

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**ESCUELA DE ECONOMÍA**

**CARRERA DE ECONOMÍA**



**TESIS PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ECONOMISTA**

**TEMA:**

**“PROPUESTA PARA MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “ARTESANOS” LTDA. EN LA CIUDAD DE  
IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA.**

**AUTORES:**

Jairo Vladimir Ruales Pabón

Víctor Hugo Flores Correa

**DIRECTOR:**

Ing. Franklin W. Saravia G. MAC.

**Quito, 2013**

## DEDICATORIA

A Dios, por sus bendiciones y por permitirnos avanzar un peldaño más en nuestra vida, a nuestros padres quienes con su esfuerzo y dedicación han sabido forjar nuestro camino hacia un futuro de bien, a nuestras esposas quienes con su amor y paciencia supieron inspirar el anhelo de superación personal, a nuestros hijos quienes con su alegría han sido el soporte en momentos difíciles, y a toda nuestra familia quienes nos han apoyado e incentivado para culminar nuestra carrera profesional.

*Jairo V. Ruales P.*

*Víctor H. Flores C.*

## AGRADECIMIENTO

A la Universidad Central, sus autoridades y personal docente de la Facultad de Ciencias Económicas, por permitirnos ingresar en sus aulas e incidir en nuestra formación personal y profesional.

Al Ingeniero Franklin Saravia, Director de Tesis, que con sus vastos conocimientos, orientaciones oportunas y adecuadas, condujo este trabajo de investigación, ofreciéndonos las pautas para su elaboración de manera pedagógica y didáctica.

A nuestros profesores, por su tiempo y por la sabiduría que nos transmitieron durante nuestra carrera universitaria, convirtiéndose en el soporte para culminar nuestra etapa de formación profesional.

A todas aquellas personas que de una u otra manera han sabido brindarnos el apoyo incondicional, para cumplir con la meta propuesta y poder hoy ver culminada una etapa más en nuestra vida.

*Jairo V. Ruales P.*  
*Víctor H. Flores C.*

## AUTORIZACION DE LA AUTORIA INTELECTUAL

Yo, Jairo Vladimir Rúales Pabón, en calidad de autor de la tesis realizada sobre: "PROPUESTA PARA MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ARTESANOS" LTDA. EN LA CIUDAD DE IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA", por la presente autorizo a la UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o de parte de los que contienen esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación.

Los derechos que como autor me corresponden, con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a mi favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 6, 8; 19 y demás pertenecientes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

Quito, a 30 de noviembre del 2012

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jairo Rúales Pabón', written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

FIRMA

Jairo Vladimir Rúales Pabón

CC.1001864121

jairoruales@hotmail.com

## AUTORIZACION DE LA AUTORIA INTELECTUAL

Yo, Víctor Hugo Flores Corres, en calidad de autor de la tesis realizada sobre: "PROPUESTA PARA MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ARTESANOS" LTDA. EN LA CIUDAD DE IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA", por la presente autorizo a la UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o de parte de los que contienen esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación.

Los derechos que como autor me corresponden, con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a mi favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 6, 8; 19 y demás pertenecientes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

FIRMA 

Víctor Hugo Flores

Correa CC. 1713365862

victorhfc74@hotmail.c

Quito, a 30 de noviembre del 2012

Quito, 30 de noviembre de 2012

Señor Economista

Marco Posso Zumárraga

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

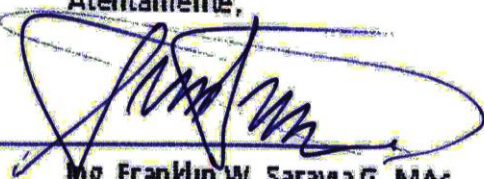
Presente.-

Señor Decano:

De acuerdo a lo solicitado mediante Oficio No. 2429-2011-D.I. de Octubre 11 de 2011, se ha dado cumplimiento a la elaboración de la tesis intitulada "PROPUESTA PARA MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "ARTESANOS LTDA." EN LA CIUDAD DE IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA", preparado por los egresados señores JAIRO V. RUALES PABON y VICTOR H. FLORES CORREA bajo mi dirección, previo a la obtención del Título de Economista (s)

Particular que me permito poner en su conocimiento, para que se sirva disponer la continuación del trámite legal correspondiente.

Atentamente,



Ing. Franklin W. Saravia G. MAC.

DIRECTOR DE TESIS

9011

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FAULTAD CIENCIAS ECONOMICAS

Tel. 523211- 529129 - 521641 Apartado 1088 Quito- Ecuador.

DEPARTAMENTO DE TESIS

CALIFICACION DE TESIS DE GRADO (Ref. Oficio No. 134-2013-DT)

**TITULO DE LA TESIS**

**"PROPUESTA PARA MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "ARTESANOS LTDA" EN LA CIUDAD DE IBARRA, PROVINCIA DE INBABURA.**

**EGRESADOS: VICTOR FLORES CORREA Y JAIRO RUALES PABON**

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

Se plantearon el objetivo general y tres especificos; desarrollándose en cinco capítulos:

- ❖ Plan de tesis
- ❖ Diagnóstico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito " Artesanos " Ltda
- ❖ Identificación y priorización de los problemas de los créditos de vivienda en la Cooperativa de Ahorro y Crédito " Artesanos" Ltda.
- ❖ Propuesta para mejorar el funcionamiento de los créditos hipotecarios
- ❖ Conclusiones y Recomendaciones.

El Objetivo General se cumple en el capítulo IV. Al establecer la propuesta para mejorar el funcionamiento de los cedtos hipotecarios destinados al financiamiento de vivienda

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- ❖ El específico 1 cumple en el capítulo II. mediante la realización de un diagnóstico
- ❖ El específico 2 cumple en el capítulo III al identificar los principales problemas de los cedtos de vivienda
- ❖ El específico 3 cumple en el capítulo IV al establecer la propuesta para mejorar el funcionamiento de los cedtos hipotecarios

**DEMOSTRACIÓN DE HIPOTESIS.**

La Hipótesis General, no se logra demostrar parcialmente

Las específicas 1,2 y3 se comprueban parcialmente en la adhesión de nuevos socios

RECIBIDO  
FECH 13 FEB 2013  
HORA  
DE DEPARTAMENTO DE TESIS

**METODOLOGIA Y VARIABLES UTILIZADAS**

En la metodología de la investigación, se utilizó el método Deductivo –de lo universal a lo singular–.

- ❖ Técnicas de Investigación
  - Revisión Bibliográfica
  - Observación Directa en la Cooperativa
- ❖ Instrumentos de investigación.
  - Citas Bibliográfica
  - Citas de observación

Variables e Indicadores:

- Activos, Pasivos Patrimonio
- Tasas de Interés, Fordeos de depósito generales y Capitales

**CONCORDANCIA DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES CON EL RESULTADO DE LA INVESTIGACION.**

Las conclusiones y recomendaciones son aceptables, con el tema propuesto

NOTA. 9 (NUEVE)

RECOMIENDA LA PUBLICACION DE ESTA TESIS  SI  NO

RAZON DE LA PUBLICACION

DEPARTAMENTO DE TESIS: APRUEBA LA PUBLICACION  SI  NO

PROFESOR Econ. Manuel Torres; MSc.

FIRMA *Manuel Torres*

FECHA: Quito, 13 de Febrero del 2013



Quito 25 de marzo de 2013

9

Señor Economista  
Enrique Lasprilla  
**Decano**  
**Facultad de Economía**  
Presente

De mi consideración:

De acuerdo a las instrucciones impartidas por usted, procedo a informar analíticamente sobre la tesis titulada **"PROPUESTA PARA MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ARTESANOS" LTDA. EN LA CIUDAD DE IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA."** presentado por los egresados Jairo Vladimir Rúaes Pabón y Víctor Hugo Flores Correa previa la obtención del título de Economistas.

#### Cumplimiento de los Objetivos

Los objetivos planteados permitieron identificar los mecanismos por medio de los cuales se pueden determinar la forma de cómo utilizando las Herramientas, la gestión, la técnica y los indicadores, se puede llegar a una manejo especializado y moderno de los recursos de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ARTESANOS" LTDA.** De la **CIUDAD DE IBARRA**, realizando la identificación del riesgo y poder determinar utilizando parámetros adecuados, un desarrollo de políticas y cumplir con determinadas normas de manejo financiero a través de la utilización eficiente del recurso utilizando una administración por procesos, mitigando los Riesgos y obteniendo la rentabilidad esperada lo que permite cumplir con la misión y visión establecida y con ello alcanzar el objetivo propuesto.

#### DEMOSTRACION DE HIPOTESIS

Las hipótesis planteadas fueron demostradas en el desarrollo de los capítulos llegando a establecer conclusiones y recomendaciones las cuales permitieran el desarrollo de la actividad comercial y el manejo del recurso financiero eficientemente, utilizando varios mecanismos canalizándolos adecuadamente y técnicamente, lo que permitirá el mejor manejo de los recursos financieros y estos se verán reflejados en la eficiencia adquirida en función de un, buen manejo del riesgo, permitiendo el desarrollo del servicio y sus beneficiarios sean la comunidad, los usuarios y la propia cooperativa.



#### **METODOLOGIA Y VARIABLES UTILIZADAS**

Se utilizó la recopilación de información, entrevistas y encuestas, lo que permitió el análisis y obtener conclusiones, la formulación de una propuesta real que permite que se cumpla el objetivo planteado, verificando la importancia que tiene el aplicar sistemas modernos de gestión y control para mitigar los riesgos, del segmento de la vivienda.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

La bibliografía utilizada fue la adecuada.

#### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Las conclusiones y recomendaciones expuestas en el trabajo son el resultado del desarrollo de los diferentes capítulos y la comprobación del cumplimiento de las hipótesis planteadas, llegándose a concluir que la aplicación de esta metodología y la administración por procesos basados en normas, mitiga los riesgos en las operaciones, permite una administración técnica, la toma oportuna de correctivos en función del riesgo asumido, lo que permite garantizar un mejor análisis y el mejoramiento continuo en el diferente accionar de la administración de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ARTESANOS" LTDA. EN LA CIUDAD DE IBARRA** y un mejor control garantizando el buen manejo dado a sus recursos, lo que también permitirá obtener la rentabilidad esperada y garantizar la permanencia del mismo en el tiempo, especialmente el del segmento de la vivienda, demostrando el origen de los fondos, con una proyección del flujo de caja.

Nota                    nueve                    (9)

Atentamente,



Ing. Fernando Sevilla

Profesor

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Tel. 2523211 - 2529129 - 2229358 - Apartado 1088 Quito - Ecuador

DEPARTAMENTO DE TESIS

CALIFICACION DE TESIS DE GRADO

Ref. Of. No. 132-2013-DT

**TITULO DE TESIS:**

"PROPUESTA PARA MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "ARTESANOS LTDA." EN LA CIUDAD DE IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA"

**EGRESADAS:**

FLORES CORREA VICTOR  
RUALES PABON JAIRO

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

En el desarrollo de la investigación, en el capítulo II en su primera parte se presenta un diagnóstico general de la administración de la Cooperativa y en la segunda parte, se realiza un análisis de la situación financiera de los periodos 2009, 2010 y 2011; en dónde se presentan algunas deficiencias, sobre todo, no se identifica por ejemplo el crédito por segmentos, para conocer cuál es el monto actual de crédito que se ha otorgado para vivienda por parte de la Cooperativa, que es uno de los aspectos que motiva la investigación. No se explica objetivamente por qué los gastos de operación crecen en el mismo porcentaje que los ingresos (Cuadro 6). En el periodo 2012 la cartera se incrementa de \$4'640.440 a \$8'063.454 (Cuadro 4), no obstante la provisión disminuye de \$70.538 en el 2010 a \$31.235 en el 2011, cuando por el incremento del riesgo, la provisión debería aumentar (Cuadro 6), por tanto, el análisis presenta deficiencias. En el Cap.III se hace un análisis a nivel nacional del crédito para vivienda y lo que corresponde a la Cooperativa (Cuadro 23) se presenta el crédito otorgado por edades, pero que no corresponde únicamente al segmento vivienda. Finalmente en el Cap. IV se realiza la propuesta del crédito para vivienda, en dónde se señala los objetivos, la organización y el origen de los fondos y que se canalizarán por medio de un fondo llamado FOPROVI con montos y fondeo presentados en el Cuadro 27 y presupuestos indicados en los Cuadros 28,29, 30, 31 con proyección del flujo de caja para el periodo 2012 al 2016. En mi criterio los autores cumplen con los objetivos de la investigación, excepto las deficiencias indicadas.

**DEMOSTRACION DE HIPOTESIS**

Las hipótesis planteadas tienen una adecuada correlación con los objetivos que a lo largo de la investigación se demuestran objetivamente, con excepción del Cap. II referente al diagnóstico financiero donde se presenta cierta debilidad. En lo referente al estudio general se demuestran positivamente, con la aplicación para su evaluación de índices de eficiencia y eficacia, el cálculo del VPN y la Tasa Interna de Recuperación, en donde se demuestra la factibilidad del estudio.

**METODOLOGIA Y VARIABLES UTILIZADAS**

Los autores acuden al tipo de estudio descriptivo en donde por la ubicación de la Cooperativa tienen relación con sectores demográficos determinados. Utilizan con mayor énfasis el método deductivo en donde hacen un análisis general del contexto de la Cooperativa, para luego llegar al análisis particular. Presenta debilidades en algunos aspectos de aplicación metodológica, los flujos de efectivo no responden a un estado de resultados proyectado y las tasas de proyección del cuadro 32, son indistintas pero no se indica cómo se establecen. Se hace un buen uso de las variables en el diagnóstico y en el mejoramiento de la propuesta.

**CONCORDANCIA DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES CON EL RESULTADO DE LA INVESTIGACION**

Las conclusiones y recomendaciones están relacionadas con el tema de investigación y recogen los criterios más relevantes del estudio.

NOTA: OCHO (8)

RECOMIENDA LA PUBLICACION DE ESTA TESIS. SI  NO

RAZON DE LA PUBLICACION.

DEPARTAMENTO DE TESIS: APRUEBA LA PUBLICACION SI  NO

Ing. Franklin W. Saravia G. MAC

PROFESOR

FECHA: Quito, 21 de marzo 2013

  
.....  
FIRMA



## INDICE DE CONTENIDOS

Contenido	Página
Portada	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Autorización de la Autoría Intelectual	iv
Oficio de Conclusión	vi
Notas emitidas por el Tribunal Calificador	vii
Resumen Ejecutivo	xvii
Abstract	xviii
<b>1. CAPÍTULO I: Plan de Tesis</b>	
1.1 Antecedentes	1
1.2 Justificación	2
1.3 Planteamiento del problema	3
1.4 Identificación del problema	4
1.5 Delimitación temporal, espacial	4
1.6 Marco referencial	5
1.7 Objetivos	11
1.7.1 Objetivo principal	11
1.7.2 Objetivos específicos	11
1.8 Hipótesis de trabajo	12
1.8.1 Hipótesis general	12
1.8.2 Hipótesis específicas	12
1.8.3 Variables e Indicadores	12
1.9 Metodología	13
1.10 Plan analítico	14
<b>2. CAPÍTULO II: Diagnóstico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos Ltda.”</b>	
2.1 Diagnóstico administrativo y de gestión	16
2.1.1 Reseña histórica	16
2.1.2 Filosofía corporativa	17
2.1.3 Misión	18
2.1.4 Visión	18
2.1.5 Objetivos estratégicos	18
2.1.6 Filosofía	18
2.1.7 Cobertura geográfica y social	19
2.2 Diagnóstico financiero	25
2.3 Análisis externo	62
2.4 Análisis interno	77
2.5 Análisis de factores de impacto	85
2.6 Matriz FODA	87

<b>3.</b>	<b>CAPITULO III: Identificación y Priorización de los principales problemas de los créditos de vivienda en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda.</b>	
3.1	Situación del crédito hipotecario para la vivienda en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos Ltda.”	90
3.2	Instrumentos financieros de crédito hipotecario para la vivienda en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda.	97
3.3	Aprobación de crédito de vivienda en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda.	108
3.3.1	Requisitos de aprobación.	109
3.3.2	Créditos de vivienda con fondos externos - CFN	111
3.3.3	Créditos de vivienda con fondos del MIDUVI	111
<b>4.</b>	<b>CAPITULO IV: Propuesta para mejorar el funcionamiento de los créditos hipotecarios destinados al financiamiento de vivienda.</b>	
4.1	Objetivos.	112
4.2	Organización de la propuesta	112
4.3	Origen de los fondos para el financiamiento del crédito y subsidio.	116
4.4	El fondeo a aplicarse por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda.	119
4.5	El fondeo de las entidades públicas para el crédito y el subsidio.	119
4.6	El fondo de crédito promovido para vivienda (FOPROVI).	120
4.7	Propuesta de fondeo del crédito de vivienda	120
4.8	Presupuestación.	121
4.9	Evaluación presupuestaria	121
4.10	Flujo de caja	123
4.11	Establecimiento de la eficiencia en relación al manejo del flujo y de sus indicadores.	128
<b>5.</b>	<b>CAPITULO V: Conclusiones y recomendaciones</b>	
5.1	Conclusiones	137
5.2	Recomendaciones	139
	Bibliografía	142
	Anexos	143

## INDICE DE CUADROS

Cuadro	Contenido	Página
1	Crecimiento de las cuentas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda.	27
2	Control de kits entregados	36
3	Análisis vertical del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda. periodo 2009 – 2011	37
4	Análisis horizontal del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda. periodo 2010 – 2011	41
5	Análisis vertical del Estado de Resultados período 2009 – 2011	43
6	Análisis horizontal del Estado de Resultados período 2010 - 2011	45
7	Variación del capital de trabajo neto	46
8	Estudio de origen y aplicación de fondos	47
9	Análisis de razones financieras	48
10	Distribución del efectivo y caja chica por agencia	52
11	Distribución de las diferentes cuentas bancarias que administra la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda.	53
12	Inversiones correspondientes a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda.	54
13	Cartera de créditos	54
14	Propiedades y equipos	56
15	Obligaciones financieras	60
16	Crecimiento de las captaciones	80
17	Rango de socios por edad	81
18	Rango por edad de socios, género femenino	82
19	Rango por edad de socios, género masculino	82
20	Matriz FODA	87
21	Matriz de Ponderación	88
22	Tasa máxima del segmento de créditos	92
23	Distribución de la cartera de crédito por edades entre los socios	96
24	Plazos que otorga la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda.	101
25	Esquema propuesto para el sistema de acceso a la vivienda (SAVI)	114
26	Demostrativo del sistema de fondeo para acceder al crédito hipotecario	117
27	Proyección estimada de fondeo (en miles)	121
28	Presupuestos proyectables	122
29	Presupuesto del proyecto según la ejecución	122
30	Porcentaje estimado del desembolso actual	122
31	Presupuesto según desembolso	123
32	Valores base para las proyecciones	124
33	Aplicación de políticas de tasas	125
34	Estado de flujos de efectivo incrementales con fondos sobre depósitos generales y mercado de capitales	126

## INDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico</b>	<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
1	Crecimiento de los socios	19
2	Organigrama de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Artesanos" Ltda.	23
3	Evolución de Captaciones 2011	26
4	Análisis de metas	26
5	Oficina Atuntaqui	28
6	Oficina Urcuqui	29
7	Oficina de Pimampiro	30
8	Oficina Cotacachi	31
9	Oficina Otavalo	32
10	Oficina Cayambe	33
11	Oficina de Intag	34
12	Crecimiento de las captaciones	80
13	Volumen del crédito y del depósito	93
14	Variación mensual del crédito y del depósito	94
15	Número de operaciones y crédito promedio	94
16	Mercado ampliado	118
17	Flujo de caja depósitos	127
18	Flujo de caja con mercado de capitales	128



**PROPUESTA PARA MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “ARTESANOS” LTDA. EN LA CIUDAD DE IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA.**

*PROPOSAL TO IMPROVE THE EFFICIENCY AND EFFECTIVENESS OF THE CREDIT UNION “ARTISANS” LTDA. IN THE CITY IBARRA, IMBABURA PROVINCE.*

**RESUMEN EJECUTIVO**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda., al amparo de la ley de Cooperativas se dedica a la intermediación financiera a través de la captación de ahorros y la colocación de créditos con sus socios, además presta servicios financieros, actividad que la viene desarrollando desde hace 20 años.

Mediante la propuesta de eficiencia y eficacia en el crédito hipotecario, se pretende fortalecer dicho producto financiero de la institución como principal fuente de fondeo, con la finalidad de reducir la volatilidad e incrementar el tiempo de permanencia de los depósitos de ahorro hacia el largo plazo y cumplir el objetivo principal para lo cual fue creado la cooperativa.

Este trabajo, presenta una de las maneras que tiene una cooperativa para incrementar su ventaja competitiva. Otorgar servicios de calidad, satisfacer los requerimientos del cliente y con ello crecer en su industria, destacarse entre la competencia y aumentar su rentabilidad.

**PALABRAS CLAVES:**

PROPUESTA/MEJORAR/EFICIENCIA/EFICACIA

## **ABSTRACT**

The Savings and Credit Cooperative “Craftsmen” Ltd., under the Cooperative Law is dedicated to financial intermediation through savings deposits and the origination of loans with their partners, and provides financial services business that has been developing 20 years ago.

The proposal for efficiency and effectiveness in the mortgage, is to strengthen the institution's financial product as the main source of funding, in order to reduce volatility and increase dwell time savings deposits into long-term meet the primary goal for which it was created the cooperative.

This work presents one of the ways that a company has to increase its competitive advantage. Providing quality services, meet customer requirements and thereby grow in their industry, stand out from the competition and increase their profitability.

### **KEYWORDS:**

PROPOSAL/IMPROVE/EFFICIENCY/EFFECTIVENESS

# CAPITULO I

## 1. PLAN DE TESIS

### 1.1 Antecedentes.

La legislación Cooperativa data de 1937, pero fue en la década del cincuenta que cobró verdadera presencia en el ámbito nacional, cuando se da la creación de la mayor parte de las organizaciones Cooperativas de primer y segundo grado, en esto intervinieron directa o indirectamente agentes ajenos a los sectores involucrados, es decir instituciones públicas, privadas y promotoras; entre estos últimos se puede señalar a los religiosos, voluntarios extranjeros y algunos profesionales, a título personal o encargados por alguna organización de carácter político o social.

Cabe citar también la acción desarrollada por los gremios, sindicatos de trabajadores, organizaciones clasistas y personal del movimiento cooperativo sobre todo norteamericano. La acción de las instituciones religiosas fue dirigida a crear y fomentar las organizaciones de Cooperativas de ahorro y crédito. El 7 de octubre de 1966 en la presidencia interina de Clemente Yerovi Indaburo, se promulgó la Ley de Cooperativas y el 17 de enero de 1968 se dicta el Reglamento respectivo.

El crecimiento cooperativo en la década del sesenta al setenta, fue vigoroso (449% de entidades y 402% de asociados); sin embargo a fines del año 1970, al reducirse los recursos y la acción de fomento del Estado y del exterior, este proceso desaceleró el crecimiento cooperativo.

Actualmente, predominan las Cooperativas de servicio y las de consumo, pero cabe destacar la organización que han sabido desarrollar por iniciativa propia, las Cooperativas de ahorro y crédito, la integración Cooperativa se sustenta en federaciones verticales y en centrales; además el índice de penetración Cooperativa ha tenido leves incrementos en la década de los ochenta, mientras que en los últimos tiempos como respuesta a la actual crisis del país se han visto fortalecidas en especial las de ahorro y crédito.

La Cooperativa de Artesanos surge en vista de lo complicado que se torna el acceder a un crédito en las instituciones financieras “grandes” como bancos, mutualistas incluso el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social con su tan promocionado crédito hipotecario, que en cierta forma es inaccesible especialmente para la clase artesanal.

Ante las innumerables trabas que establece el sistema financiero al artesano para solicitar un crédito fue la causa que motivo al Presidente de la Asociación Interprofesional del periodo 1990 a 1991 para que proponga ante Asamblea la creación de una Caja de Ahorro y Crédito para la Institución con el fin de financiar a los socios en sus metas, pero al socializar la idea ante la Asamblea, decidieron ir más allá y resolvieron que sería mejor organizar una Cooperativa de Ahorro y Crédito.

“De esta manera y de común acuerdo 22 socios de la Asociación Interprofesional apoyaron con la idea de aportar económicamente para empezar con los trámites de la organización y legalización de la Cooperativa de Ahorro y Crédito. El 19 de junio de 1991 se realiza la primera sesión para discutir y aprobar los estatutos, y el 26 de noviembre de 1991 mediante acuerdo ministerial # 02423 la Cooperativa obtiene la personería jurídica con el cual empieza el gran reto para sus socios”.<sup>1</sup>

Como cooperativa de ahorro y crédito realizaba sus operaciones bajo el concepto de democratización del capital, cada socio que había suscrito los certificados de aportación estaba facultado a participar en las decisiones a través de las instancias directivas de la institución.

La Cooperativa estaba en auge bajo los valores del cooperativismo: autoayuda, autogestión y auto responsabilidad, a partir de 1993 – 1994 empieza un nuevo periodo, con una gerencia incompetente, desleal, que perjudicó a la Cooperativa, fue en este lapso cuando se reflejaron en los balances pérdidas enormes, atribuidas a gastos administrativos y financieros, siendo indiferentes para la gerencia, pues eran de carácter acumulable cada año de gestión.

El enumerar a todos y cada uno quienes colaboraron en la organización y creación de la cooperativa no sería suficiente, pero solo la historia será la encargada de pagar las acciones de los dirigentes y socios que ha permitido contar hasta el presente con una institución pujante y luchadora que defiende a su clase artesanal ayudando a construir sueños como son la adquisición de bienes muebles e inmuebles.

## **1.2 Justificación**

La situación nacional caracterizada por la profunda crisis, que afecta a los ámbitos social, económico y moral, determina la necesidad de reconsiderar los esquemas administrativos

---

<sup>1</sup> Cooperativa de Ahorro y Crédito “ARTESANOS”, Ltda. Libro de Actas Cooperativa, Ibarra, 2007

tradicionales y enfrentar con positivismo las dificultades del presente para abordar el futuro con éxito.

Los sectores industriales altamente dependientes del sector financiero han pasado rápidamente de la sustitución de importaciones a la quiebra por falta de competitividad, es así como llegamos al nuevo milenio a una sociedad y mundo globalizado en el marco de una crisis integral.

La crisis financiera arrastró con su peso a los sectores industriales y de servicios, por su alto grado de dependencia.

En los sectores productivos la crisis se evidencia por la quiebra de empresas, la ausencia de crédito productivo, la restricción del consumo social, la desocupación más alta de la historia, la generalización de la pobreza.

Luego una manera de contrarrestar dicha crisis sería proponer alternativas de financiamiento, para crédito de vivienda, para brindar apoyo económico directamente con la consecución de créditos financieros a los artesanos, a fin de que inviertan estos recursos y puedan poner en práctica sus proyectos, ampliar sus talleres artesanales, lograr la máxima productividad artesanal que demandan los mercados nacionales e internacionales por ende la competitividad, la creación de más fuentes de trabajo y el mejoramiento de la calidad de vida de sus familias.

Luego la justificación de la presente investigación, será el de contribuir en alguna manera en solucionar la problemática de este sector, especialmente en lo que se refiere al crédito hipotecario.

### **1.3 Planteamiento del problema.**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos”, es una entidad jurídica de derecho privado, que se rige por las disposiciones de la Ley de Cooperativas, su reglamento general y demás leyes que fueren aplicables, así como por el estatuto y reglamentos internos.

Los objetivos de la Cooperativa se basan en promover la cooperación económica y social entre sus asociados, así como recibir los aportes, cuotas sociales y depósitos de sus socios, pero el objetivo principal es otorgar créditos procurando que estos sean destinados a inversiones productivas y de beneficio social.

Con lo mencionado, en una economía cada vez más difícil y compleja, en donde las posibilidades de mejoramiento económico para las personas de mediano y escasos recursos, constituye una

verdadera encrucijada; la Cooperativa “Artesanos” se debe modernizar y avanzar tecnológicamente con el propósito de servir al Socio de forma eficiente a fin que pueda satisfacer sus necesidades y de toda su familia.

Además podemos puntualizar que un gran porcentaje de las instituciones financieras en este caso las cooperativas de ahorro y crédito no le dan la importancia necesaria a los créditos de vivienda, puesto que este servicio no es lo suficientemente rentable para estas instituciones, ya que tiene una tasa de interés relativamente baja con respecto a los demás servicios, por lo que las cooperativas prefieren destinar sus fondos a los servicios que son más atractivos económicamente.

En este contexto, podemos decir que la Cooperativa “Artesanos” Ltda. en la concesión de créditos destinados para la vivienda, presenta una alta deficiencia por falta de mecanismos y políticas adecuadas, que faciliten a los socios la obtención de este tipo de crédito, siendo una de sus principales falencias el monto asignado a este tipo de servicio financiero.

En cuanto a créditos para vivienda, está muy por debajo de otros segmentos de crédito, de ahí que la Cooperativa va descuidando su atención a este importante sector de servicio social que es la vivienda.

Por lo que es necesario definir una propuesta de financiamiento a largo plazo para la vivienda, mediante el fortalecimiento de los instrumentos de crédito hipotecario como son: las cédulas hipotecarias, la titularización de cartera hipotecaria, con el fin de crear un mercado secundario de hipotecas, de tal manera que por un lado contribuyan al financiamiento de vivienda y, por otro lado permitan desarrollar el Mercado de Valores.

#### **1.4 Identificación del problema.**

##### *1.4.1 Formulación.*

¿Las nuevas líneas de crédito, presentadas como propuesta mejorará la eficiencia y eficacia en la gestión financiera y será la solución habitacional, bajo la modalidad hipotecaria para los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda. en la ciudad de Ibarra?

#### **1.5 Delimitación temporal, espacial.**

##### *1.5.1 Delimitación temporal.*

La investigación analizará el período de tiempo correspondiente a los años 2008 – 2011

### 1.5.2 *Delimitación espacial.*

Ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura.

## 1.6 **Marco referencial**

### 1.6.1 *Cooperativismo*

El cooperativismo es una doctrina socio-económica que promueve la organización de los grupos humanos para satisfacer las necesidades en manera conjunta. El principal propósito de este sistema es desarrollar al HOMBRE, eliminando la explotación de las persona por individuos o empresas dedicados a obtener ganancias.

El cooperativismo tiene orígenes desde las primeras manifestaciones de civilización humana. A mediados del siglo XIX (1844) en pleno auge de la Revolución Industrial dentro de un marco de libre competencia económica, 24 tejedores en la ciudad de Rochadle-Inglaterra abrieron una tienda cooperativa. Fue una cooperativa de consumidores cuyos socios acordaron sujetarse a ciertos principios, naciendo así los primeros Principios Cooperativos conocidos como principios de Rochdale: autoayuda, autogestión y auto responsabilidad, como una iniciativa para evitar la miseria y explotación de la población rural, artesanal y obreros urbanos.

El objetivo central de esta sociedad fue sustituir al intermediario y tratar directamente con los centros de producción para asumir la responsabilidad de distribuir productos elaborados, partiendo de los de consumo diario.

Fue el primer intento organizado para regular las fuerzas desproporcionadas que participan en el mercado de bienes, en el marco expansivo de la economía capitalista.

“La importancia histórica que tiene este modelo de cooperativa consiste en que, bajo un conjunto de principios fue organizando un sector de la economía en muchos países europeos de estructura capitalista como medio de mantener controlado al sector privado comercial, con perspectiva de que las cooperativas cubran el proceso desde la fabricación hasta la venta. Es importante hacer una aclaración en el sentido del concepto tradicional **la tienda abierta sólo para socios**, ha cambiado diametralmente, pues los almacenes cooperativos actuales se abren para cualquier consumidor y el concepto de **distribución de excedentes** ha desaparecido, considerando que la misión del

cooperativismo de consumo está en contribuir en el mercado a regular los precios de venta y en otros casos a bajar los costos de producción”.<sup>2</sup>

En ese mismo siglo nace en Alemania el padre y promotor del cooperativismo de ahorro y crédito Fredereick William Raiffeisen (1818-1888), funcionario público de áreas rurales. A diferencia del caso Inglés, en 1847 fundó **La Liga del Pan** como sociedad de tipo caritativo para afrontar una crisis de alimentos de ese año.

“El caso próximo fue la fundación de Cajas de Crédito sustitutivas de las entidades anteriores. El planteamiento claro fue de que a través de las Cajas Rurales de Ahorro se podía instalar un circuito económico que partiendo de aportes pequeños, al término de cierto tiempo llega a acumular capitales, por efecto de la circulación conjunta. Esto representa un tipo inicial de banca asociada, o puede afirmarse que sirvió como fundamento de la economía bancaria moderna”.<sup>3</sup>

“En 1872 se fundó el Banco Cooperativo Agrario Renano en Neuwied como primera caja central rural para la compensación de liquidez entre las pequeñas Cooperativas de Ahorro y Crédito. Finalmente, Raiffeisen intentó crear un Seguro Cooperativo, mismo que fue fundado en Berlín en 1922 y hoy lleva su nombre”.<sup>4</sup>

Alemania tiene presencia histórica a través de sus grandes personalidades, y en materia cooperativa, se une otro hombre, Franz Hermann Schulze-Delitzsch que desde su posición de Diputado organizó un sistema similar para los sectores urbanos utilizando el excedente del salario del sector obrero. En ambos casos, estos sistemas aparecen como empresas cooperativas de autogestión para crear bienes, generando así un sector de capitales que intervienen como reguladores en el mercado.

#### 1.6.1.1 Principios del Cooperativismo.

Originalmente los pioneros de Rochadle establecieron para las sociedades cooperativas Siete Principios de Alianza Cooperativa Internacional, que son los mismos que siguen nuestras legislaciones. Los principios, de acuerdo a la teoría de Marcelo Ortiz, se pueden separar en dos grupos:

---

<sup>2</sup> ORTIZ V, Marcelo, “El Cooperativismo: un mito de la democracia representativa”, Segunda Edición, Editorial Argentina, 1985, Pg. 28

<sup>3</sup> ORTIZ V, Marcelo, “El Cooperativismo: un mito de la democracia representativa”, Segunda Edición, Editorial Argentina, 1985, Pg. 29

<sup>4</sup> ARBOLEDA, Eulalia. “Crecimiento de Crédito Hipotecario y Retos para El Sistema Financiero Construyendo”, Pág., 25, Ed. Norma, Bogotá, 2005



a) De carácter socio-político.

- a. Libre adhesión y retiro voluntario.- esto significa que quien ingresa a una cooperativa lo hace por su propia voluntad. Y el deseo de separarse, igualmente, no es forzado a permanecer en ella.
- b. Control democrático.- todos los socios son iguales, se resume en “una persona un voto” en las Asambleas Generales, que son la autoridad máxima de las cooperativas.
- c. Neutralidad política y religiosa.- la institución jamás se hará propaganda política o religiosa, y por lo mismo, tampoco se podrá excluir o impedir a una persona ingresar a una cooperativa por pertenecer a cualquier credo religioso.
- d. Fomento a la educación.- regla de oro que consiste en la adquisición del hábito por aprender. Educar es atraer socios. El éxito de una cooperativa depende, en gran parte, del conocimiento de sus socios y dirigentes, como del interés que ellos pongan en la buena organización y marcha de la institución.

b) De carácter económico.

- a. Distribución de excedentes en relación con las operaciones.- en proporción a las operaciones que cada asociado efectúa con su cooperativa.
- b. Interés limitado del capital.- limitado quiere decir reducido, es decir que la cooperativa paga intereses bajos al capital de los socios, pues tal capital entregan ellos a la institución no para obtener renta sino para beneficiarse con un servicio común.
- c. Ventas con dinero al contado.- principio que ha decaído como tal considerado una regla de aplicación práctica en el movimiento cooperativo de consumidores, y no de crédito extendido por todo el mundo.

*1.6.2. Marco conceptual.*

Ahorro.- Acumulación del excedente no utilizado de los ingresos para un posterior uso o una formación del capital. “Dinero que la población activa económica (PAE) segrega luego de realizar los gastos de consumo, proveniente de sus profesiones u ocupaciones”.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> DÁVALOS A, Nelson; “Diccionario Contable y Más...”, Segunda Edición, Corporación Edi-Abacom, Quito, 2003, Pg. 23

Asimetría.- Se refiere a la propiedad de determinados cuerpos, funciones matemáticas y otros tipos de elementos en los que, al aplicarles una regla de transformación efectiva, se observan cambios respecto al elemento original. Surge una discordia cuando no somos capaces de reconocer qué parte es la original de la asimetría.

Balance Score-Card.- Es la principal herramienta metodológica que traduce la estrategia en un conjunto de medidas de la actuación, las cuales proporcionan la estructura necesaria para un sistema de gestión y medición.

Calidad.- Es la medida en que el producto cumple con lo que se pretende que haga, es decir, está muy cerca de realizar las especificaciones para las que se elaboró. En fin, “es el grado de excelencia en el cual los productos o servicios se pueden calificar con base en las características o rasgos seleccionados”.<sup>6</sup>

Capital Social.- Como termino contable, el capital social es el valor de los bienes o el dinero que los socios aportan a una empresa sin derecho de devolución.

Cartera.- Cantidad a que asciende el total de los títulos acciones, obligaciones, bonos, etc. “Que posee una sociedad o persona en un momento dado”.<sup>7</sup>

Control.- “Es un esfuerzo sistemático realizado por los gerentes, que consiste en comparar el desempeño con los estándares, planes u objetivos predeterminados, con el fin de determinar si el rendimiento cumple esos estándares o caso contrario aplicar los correctivos necesarios para garantizar que los recursos humanos y corporativos se utilicen de la forma más efectiva y eficaz posible”.<sup>8</sup>

Crédito.- “Contrato bancario por el cual el banco concede crédito a un cierto plazo y una suma determinada. Obligándose a cambio una comisión”.<sup>9</sup>

Denodado.- Esforzado decidido, adjetivo de valiente.

---

<sup>6</sup> CERTO, Samuel C. “Administración Moderna”, Octava Edición, Prensa Moderna Impresores, Colombia, 2001, pg. 445

<sup>7</sup> OCEANO, “ Diccionario de Contabilidad y Finanzas”, Madrid, 2001

<sup>8</sup> CERTO, Samuel C. “Administración Moderna”, Octava Edición, Prensa Moderna Impresores, Colombia, 2001, pg. 422.

<sup>9</sup> *Ibíd.*, pg. 423

Eficacia.- Se refiere al uso de los recursos que hace la administración para dar cumplimiento a las metas de la organización. “Si las organizaciones están usando sus recursos para cumplir con sus metas se dice que los gerentes son eficaces. La eficacia es un conjunto que va desde efectivo hasta inefectivo”.<sup>10</sup>

La eficacia es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o se desea tras la realización de una acción.

Eficiencia.- Es la proporción de la totalidad de los recursos de la organización que contribuyen a la productividad. “Se mide por la proporción del total de los recursos organizacionales usados durante el proceso de producción. Mostrar la optimización de los insumos empleados para el cumplimiento de las metas presupuestarias”.<sup>11</sup> Es cumplir con un objetivo con el mínimo de recursos disponibles y tiempo.

Estados Financieros.- “Documentos que demuestran la situación financiera y de resultados de la institución, normalmente a través de los Estados de Situación Financiera y de Pérdidas y Ganancias, y Otros”.<sup>12</sup>

Estrategia.- “Se define como un plan amplio y general diseñado para alcanzar objetivos a largo plazo, dando una amplia dirección a la organización. Es el resultado final de la planeación estratégica”.<sup>13</sup>

Fondeo.- Operación consistente en adquirir fondos para prestarlos. En el mercado externo se utilizan los términos largo y corto para indicar que el banco toma prestados fondos a plazos largo y corto.

Herramientas CASE.- (Computer Aided Software Engineering, Ingeniería de Software Asistida por Computadora) son diversas aplicaciones informáticas destinadas a aumentar la productividad en el desarrollo de software reduciendo el costo de las mismas en términos de tiempo y de dinero. Estas herramientas pueden ayudar en todos los aspectos del ciclo de vida de desarrollo del software en tareas como el proceso de realizar un diseño del proyecto, cálculo de costos, implementación de

---

<sup>10</sup> *Ibíd.*, pg. 10

<sup>11</sup> *Ibíd.*, pg. 10.

<sup>12</sup> CHIRIBOGA ROSALES, Luis Alberto; “Diccionario Técnico Financiero Ecuatoriano”, Tercera Edición, Publicaciones Jokam, Quito, 2003, Pg. 62

<sup>13</sup> CERTO, Samuel C. “Administración Moderna”, Octava Edición, Prensa Moderna Impresores, Colombia, 2001, pg. 167.

parte del código automáticamente con el diseño dado, compilación automática, documentación o detección de errores entre otras.

Ingreso.- Cantidad que es pagada o debida a una entidad, a cambio de la venta de servicios o la prestación de un servicio. “Es un apunte contable a distinguir de los cobros o dinero que la entidad recibe. Para las entidades bancarias y financieras los principales tipos de ingresos derivados de las comisiones incluye intereses, honorarios por servicios, comisiones y resultados de las operaciones. Cada tipo de ingreso se registra por separado a fin de que los usuarios puedan evaluar la actuación de un banco o entidad financiera”.<sup>14</sup>

Interés.- “Retribución de un capital monetario. Precio que se paga por un determinado plazo, por la recepción o utilización del dinero proveniente de prestaciones o por el crédito de terceros”.<sup>15</sup>

Oikocredit.- es una institución financiera líder en inversión para el desarrollo. Nuestra formula combina los siguientes elementos: la experiencia, alcance y conocimiento local.

Planeación estratégica.- “Es una planeación de largo alcance que se centra en la organización como una unidad total para cumplir con los objetivos de la organización. El largo alcance se define de tres a cinco años en el futuro”.<sup>16</sup>

Préstamo.- “Operación de crédito mediante el cual el prestamista entrega a un prestatario una suma de dinero u otro bien equivalente para su utilización durante un determinado lapso, con la condición de devolverla al final del plazo establecido y con los reconocimientos del interés convenido”.<sup>17</sup>

Presupuesto.- Plan expresado en términos cuantitativos, es decir, es una intención. “Los términos cuantitativos pueden referirse a unidades de venta, unidades de producción, número de empleados, etc.”.<sup>18</sup>

---

<sup>14</sup> CHIRIBOGA ROSALES, Luis Alberto; “Diccionario Técnico Financiero Ecuatoriano”, Tercera Edición, Publicaciones Jokam, Quito, 2003, Pg. 88

<sup>15</sup> DÁVALOS A, Nelson; “Diccionario Contable y Más...”, Segunda Edición, Corporación Edi-Abacom, Quito, 2003, Pg. 271

<sup>16</sup> CERTO, Samuel C. “Administración Moderna”, Octava Edición, Prensa Moderna Impresores, Colombia, 2001, pg. 166

<sup>17</sup> DÁVALOS A, Nelson; “Diccionario Contable y Más...”, Segunda Edición, Corporación Edi-Abacom, Quito, 2003, Pg. 23

<sup>18</sup> CHIRIBOGA ROSALES, Luis Alberto; “Diccionario Técnico Financiero Ecuatoriano”, Tercera Edición, Publicaciones Jokam, Quito, 2003, Pg. 121

Proceso.- “Es el conjunto de actividades que reciben uno o más insumos o pasos y crea un producto de valor para otro usuario, formando una cadena orientada a obtener un resultado final”.<sup>19</sup>

Producción.- “Es la transformación de los recursos organizacionales en productos (bienes o servicios) para satisfacer las necesidades humanas. Los recursos de la organización corresponden a todos los activos de los que dispone el gerente”.<sup>20</sup>

Productividad.- “Es la relación existente entre la cantidad total de bienes y servicios que se producen (producto) y los medios de los que dispone la organización para producirlos, constituyéndose en un elemento importante en el diseño, evaluación y mejoramiento de los sistemas de producción”.<sup>21</sup>

Recursos Humanos.- “Son los individuos adecuados de una organización que realizan una contribución valiosa al logro de las metas del sistema administrativo de una empresa”.<sup>22</sup>

## **1.7. Objetivos**

### *1.7.1. Objetivo general.*

Efectuar una propuesta para mejorar la eficiencia y eficacia en la gestión de los créditos para vivienda en beneficio de los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos”, de la provincia de Imbabura.

### *1.7.2. Objetivos específicos.*

- Realizar un diagnóstico de la situación actual de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” mediante la realización de un diagnóstico financiero y administrativo con el fin de identificar los factores claves que influyen en la concesión del crédito por segmentos.
- Identificar y priorizar los principales problemas que tienen los créditos de vivienda en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos”.

---

<sup>19</sup> CHEASE, Jacobs, Administración de producción y operaciones, Colombia, 2000

<sup>20</sup> CERTO, Samuel C. “Administración Moderna”, Octava Edición, Prensa Moderna Impresores, Colombia, 2001, pg. 444

<sup>21</sup> *Ibíd.*, pg. 444

<sup>22</sup> *Ibíd.*, pg. 256.

- Elaborar propuesta para mejorar la eficiencia y eficacia de los créditos hipotecarios de vivienda otorgados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos”, basados en la titularización de la cartera y el apalancamiento internacional.

## 1.8. Hipótesis de trabajo

### 1.8.1. Hipótesis general.

Al analizar la propuesta para mejorar la eficiencia y eficacia de los créditos de vivienda de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” ayudará al mejor desempeño de la Cooperativa en la consecución de créditos hipotecarios.

### 1.8.2. Hipótesis específicas

- El diagnóstico financiero y el análisis de crédito por segmentos, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos”, permitirá una mejor apreciación de la eficiencia y eficacia de servicio que en la actualidad presta a sus socios.
- Al diagnosticar la situación del crédito hipotecario de vivienda en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos”, facilitará la implementación de otros productos en la concesión de créditos.
- El establecer una nueva propuesta de crédito para vivienda, la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” alcanzará la adhesión de nuevos socios y será más competitiva en el concierto del cooperativismo.

### 1.8.3. Variables e Indicadores

<b>Dominio</b>	<b>Variables</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Formas de cálculo</b>
Diagnóstico Financiero	Activos, pasivos, patrimonio	Periodos 2009 a 2011	Estado de situación
	Ingresos - Gastos	Periodos 2009 a 2011	Estado de resultados
	Capital de trabajo neto	Estado de cambios de CTN	Variaciones 2010-2011
	Origen y uso de fondos	Estado de cambios de F y A	Variaciones 2010-2011
Propuesta de Mejoramiento	Tasas de interés	Tasas de interés para crédito	Referencia Bco. Central
		Tasas de interés para vivienda	Políticas de crédito
	Flujos de efectivo	Fondeo depósitos generales	Políticas de crédito
		Fondeo mercado de capitales	Políticas de crédito

## **1.9. Metodología.**

En cuanto a la metodología de investigación se aplicará una investigación descriptiva, ya que confrontará el análisis teórico – práctico con la realidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “ARTESANOS” Ltda., con lo cual se intenta aportar al conocimiento científico en el campo administrativo financiero, así como también al desarrollo empresarial de la mencionada institución.

Adicionalmente se aplicarán el método Deductivo.-

El método deductivo en partir de conocimientos o principios generales ya establecidos para llegar a conclusiones particulares; Se pasa de lo universal a lo singular, en efecto a medida que se va descubriendo nuevas leyes y se configura en teorías y mediante la deducción de esos nuevos conocimientos para explicación y comprobación de casos particulares.

Se aplicará el método deductivo ya que parte de concepciones generales se basará en el análisis macro y microambiente, a fin de identificar las características particulares de la institución, además la propuesta nace concepciones generales, con el propósito de plasmarlas en la realidad institucional.

Técnicas y Herramientas de investigación

Las técnicas de investigación que se aplicarán son:

- Revisión Bibliográfica
- Observación Directa

La investigación en primera instancia se basa en la consulta de obras temáticas, así como también información documental directa obtenida de la propia cooperativa, a fin de aplicar el respectivo análisis financiero y su respectiva evaluación.

Instrumentos de investigación.

- Citas Bibliográfica.
- Citas de Observación Directa.

Las técnicas e instrumentos determinados para la presente investigación se enmarcan dentro de su tipología de investigación descriptiva mediante la cual se presenta como instrumentos

a las técnicas de revisión bibliografía, observación directa; lo cual permitirá cumplir adecuadamente la investigación.

## **1.10. Plan Analítico**

### **CAPITULO I**

#### **1. Plan de Tesis**

- 1.1 Antecedentes
- 1.2 Justificación
- 1.3 Planteamiento del problema
- 1.4. Identificación del problema
- 1.5 Delimitación temporal, espacial
- 1.6 Marco referencial
- 1.7 Objetivos
  - 1.7.1 Objetivo principal
  - 1.7.2 Objetivos específicos
- 1.8 Hipótesis de trabajo
  - 1.8.1 Hipótesis general
  - 1.8.2 Hipótesis específicas
  - 1.8.3 Variables e Indicadores
- 1.9 Metodología

### **CAPITULO II**

#### **2. Diagnóstico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda.**

- 2.1 Diagnóstico administrativo y de gestión
  - 2.1.1 Reseña Histórica
  - 2.1.2 Filosofía corporativa
  - 2.1.3 Misión
  - 2.1.4 Visión
  - 2.1.5 Objetivos estratégicos
  - 2.1.6 Filosofía
  - 2.1.7 Cobertura geográfica y social
- 2.2 Diagnóstico financiero
- 2.3 Análisis externo
- 2.4 Análisis interno
- 2.5 Análisis de factores de impacto
- 2.6 Matriz FODA



### **CAPITULO III**

#### **3. Identificación y priorización de los principales problemas de los créditos de vivienda en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda.**

- 3.1 Situación del crédito hipotecario para la vivienda en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda.
- 3.2 Instrumentos financieros de crédito hipotecario para la vivienda en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda.
  - 3.2.1 Cédulas hipotecarias
- 3.3 Aprobación de crédito de vivienda en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda.
  - 3.3.1 Requisitos de aprobación.
  - 3.3.2 Créditos de vivienda con fondos externos - CFN
  - 3.3.3 Créditos de vivienda con fondos del MIDUVI

### **CAPITULO IV**

#### **4. Propuesta para mejorar el funcionamiento de los créditos hipotecarios destinados al financiamiento de vivienda.**

- 4.1 Objetivos.
- 4.2 Organización de la propuesta
- 4.3 Origen de los fondos para el financiamiento del crédito de vivienda.
- 4.4 El fondeo a aplicarse por la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda.
- 4.5 El fondeo de las entidades públicas para el crédito y el subsidio.
- 4.6 El fondo de crédito promovido para vivienda (FOPROVI).
- 4.7 Propuesta de fondeo del crédito de vivienda
- 4.8 Presupuestación
- 4.9 Evaluación presupuestaria
- 4.10 Flujo de caja
- 4.11 Establecimiento de la eficiencia en relación al manejo del flujo y de sus indicadores

### **CAPITULO V**

- 5.1 Conclusiones
- 5.2 Recomendaciones

## CAPITULO II

### **2. DIAGNÓSTICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO “ARTESANOS” LTDA.**

#### **2.1 Diagnóstico administrativo y de gestión**

##### *2.1.1. Reseña Histórica*

El 19 de junio de 1991 se realiza la primera sesión para discutir y aprobar los estatutos, y el 26 de noviembre de 1991 mediante Acuerdo Ministerial Nro. 02423 la Cooperativa obtiene la personería jurídica con el cual empieza el gran reto para sus socios.

Quienes fueron los fundadores colaboraron para abrir la primera oficina, unos con sillas, otros con escritorios, rótulos, teléfono y demás enseres que son necesarios para una oficina, las primeras actividades de la Cooperativa se las realizaron en la oficina ubicada en la calle Sucre en la casa de la Sra. Magdalena Revelo, quien colaboró desinteresadamente en los inicios de la Cooperativa.

Muchos de los artesanos no creían que la Cooperativa llegaría a tener el éxito que hoy tiene. En el año 1993 – 1994 se presentó una crisis financiera que casi llega a desaparecer la institución, pero, gracias al esfuerzo y colaboración de los socios y algunos directivos se logró superar esta crisis.

El crecimiento de la institución ha demandado la actualización de conocimientos en el campo financiero y administrativo, por lo cual han participado en capacitaciones, seminarios y pasantías dictadas por RFR (Red Financiera Rural), FECOAC (Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador), FINANCOOP (Sistema de integración financiera para las cooperativas en Ecuador), y Municipio de Ibarra; en temas como: Riesgo y Gobernabilidad, Liderazgo, Microcréditos, Créditos productivos solidarios, Gestión Institucional y Planificación Estratégica.

Gracias a la lealtad y confianza brindada entre los compañeros socios la cooperativa ha crecido en el período con pasos firmes, entregando servicios personalizados acorde a sus necesidades; han permitido formar parte importante en el desarrollo no solo de sus actividades profesionales sino también en el aspecto familiar. Es importante mencionar y también reconocer el compromiso brindado por los directivos, el respeto hacia el estatuto vigente, la seriedad y transparencia en la toma de decisiones, en el cumplimiento de actividades impuestas para el mejoramiento y desarrollo de la institución, así como también la labor que día a día realizan el personal operativo que gracias

a las gestiones oportunas ayudan a transmitir la idea del trabajo organizado y en equipo que se genera, para dar un servicio de calidad a todos los socios.

EXTERIOR DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “ARTESANOS” LTDA.  
UBICADA EN LA CALLE SUCRE 6-24 Y FLORES



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito "Artesanos" Ltda.

### 2.1.2. *Filosofía Corporativa*

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda., realiza sus operaciones bajo el concepto de democratización del capital, cada socio que haya suscrito los certificados de aportación está facultado a participar en las decisiones a través de las instancias directivas de la institución.

Los principales objetivos de la cooperativa son:

- Promover el bienestar económico de sus asociados
- Proporcionar una educación cooperativa a todos sus socios

- Fomentar a través de sus servicios, los principios de la ayuda, autogestión y autocontrol como base fundamental del funcionamiento y desarrollo de la cooperativa.

### 2.1.3. Misión

Se propone:

“Ser productores de servicios de calidad, promotores del progreso económico y desarrollo social de nuestros asociados, prestándoles servicios financieros integrales y flexibles que se ajusten a sus necesidades, generados por una institución única en su industria, comprometida y transparente que induce a la confianza y hace énfasis en la atención personalizada a nuestros socios.”

### 2.1.4. Visión

Se propone:

“La Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Limitada, quiere ser reconocida por la sociedad por la solidez de sus resultados y por apoyar el desarrollo económico del país, a través de una institución financiera segura y eficiente.”

### 2.1.5. Objetivos estratégico

- Mejorar los niveles de eficiencia y eficacia corporativa
- Mejorar posicionamiento: servicios y capitalización de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda.
- Consolidar cobertura social y financiera en la zona de influencia.

### 2.1.6. Filosofía

La razón de ser de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda. es atender todas las necesidades financieras de sus clientes buscando la excelencia en el servicio. Gracias a nuestra actividad la Cooperativa generará una rentabilidad atractiva para sus socios, fuentes de trabajo dignas a sus colaboradores y apoyo a la comunidad.

### 2.1.7. Cobertura geográfica y social

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda., funciona en su oficina matriz, ubicada en la ciudad de Ibarra y dispone por el momento de 9 sucursales o agencias en otras localidades. El área de intervención de la Cooperativa comprende las parroquias urbanas y rurales la ciudad de Ibarra de la Provincia de Imbabura.

Actualmente contamos con nueve oficinas ubicadas en: Ibarra (Matriz), Otavalo, Cotacachi, Pimampiro, Urcuqui, Cuellaje (Parroquia del Cantón Cotacachi), Cayambe, Atuntaqui, García Moreno (Parroquia del Cantón Cotacachi), todas estas ocupan un lugar estratégico en su sector, y contribuyen al mejoramiento y desarrollo de las actividades económicas locales como: agricultura, ganadería, artesanías y actividades micro empresariales.

Lo cual indica que es una Cooperativa ubicada con una población económicamente creciente, el mismo que se constituye en un gran indicador socio – económico. A diciembre del 2004 el número de socios activos de la cooperativa ascendió a los 535. Hasta el mes de septiembre del 2011 la cooperativa cuenta con más de 20.000 socios activos (con certificados de aportación), y cuenta ahorristas (clientes).

GRAFICO No. 1  
CRECIMIENTO DE LOS SOCIOS



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Créditos "Artesanos" Ltda.  
Elaboración: Autores

El horario de atención al público está determinado por las necesidades de los socios, acomodándose inclusive al período invernal con el propósito de dar mayor comodidad a los socios y socias de la Cooperativa. Este horario es aprobado por el “Consejo de Administración”.

Además, se obtuvo buen financiamiento de instituciones nacionales e internacionales, para el fortalecimiento de productos ofertados a los compañeros socios, entre ellas podemos mencionar a: FINANCOOP (Sistema de Integración Financiera para las Cooperativas en Ecuador), FECOAC (Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador), CFN (Corporación Financiera Nacional), OIKOCREDIT (Sociedad Cooperativa Ecuménica de Desarrollo) Y RFR (Red Financiera Rural).

En vista de la situación económica y social que afronta un buen porcentaje de la población ecuatoriana y principalmente de la provincia, desde el año 2006 se puso en marcha las gestiones con el Ministerio de Bienestar Social para la aprobación del pago del bono de desarrollo humano a sus beneficiarios, gracias al esfuerzo conjunto entre directivos y empelados se logró cristalizar este convenio y a fines de abril del 2007 se entregó mediante las ventanillas el bono.

#### *2.1.8. Características de los servicios que ofrece*

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda., cuenta con algunos productos financieros que dependen principalmente del destino de crédito y de la capacidad financiera con la que cuenta.

#### *2.1.9. Frecuencia de amortización*

En todos los créditos, a excepción del crédito destinado a producción agrícola, las amortizaciones son mensuales con pagos fijos de capital e interés, mientras que para los créditos otorgados para agricultura, la periodicidad de los pagos son negociados tomando en cuenta el tipo de cultivo a desarrollarse.

#### *2.1.10 Costos de acceso al crédito*

Los costos de acceso al crédito, no han sido analizados por los directivos de la cooperativa, observándose que han provocado situaciones desventajosas para la cooperativa, situación que incide negativamente en su fortalecimiento financiero; los esfuerzos realizados últimamente se dirigen a corregir esta situación tomando en cuenta el mercado local y nacional a los que necesariamente se debe agregar comisiones no exageradas para cada uno de los productos

financieros, así como otros costos como de abogado, inspecciones, perito evaluador (profesional que avalúa bienes inmuebles, terrenos, etc.), situación que permitiría, mejorar la posición financiera y la recuperación de cartera de manera consistente y adecuada.

El comportamiento en la entrega de los créditos ha planteado numerosas hipótesis, las mismas que para su demostración necesitan un análisis de factores tanto de oferta como de demanda crediticia. Entre los factores antes señalados se encuentran la capacidad de préstamo de las entidades y su deseo de hacerlo, necesidades de respaldos en el extranjero o las expectativas resultantes de la evolución de variables macroeconómicas. Para lograrlo se revisara la teoría existente al tema y la evidencia estadística.

#### *2.1.11 Estructura Administrativa*

En la actualidad, la Cooperativa no cuenta con el personal suficiente debido fundamentalmente a los pocos recursos disponibles.

Las condiciones actuales de la Cooperativa podría volver atractiva para el ingreso de potenciales competidores (entrantes); sin duda, las fuerzas que buscarían su ingreso en la zona de influencia de la Cooperativa serían aquellas cooperativas de ahorro y crédito no reguladas, que por su naturaleza pueden instalar oficinas en varias zonas sin ninguna restricción, esto afectaría a la institución.

Sin embargo, es importante señalar que la presencia de instituciones financieras, son alternativas que permitirían mejorar el nivel de posicionamiento de la Cooperativa a través del establecimiento de procesos de concertación y generación de políticas financieras consensuadas, para ello es necesario partir mostrando la capacidad operativa de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda.

Además, sólo los denominados sustitutos (representados por prestamistas informales conocidos como chulqueros) tienen un poder relativo mediano; lo que haría que en la zona del ámbito de acción de la Cooperativa exista una relativa facilidad para la entrada de nuevos competidores, lo que debe ser tomado en cuenta por la cooperativa para mejorar su nivel de posicionamiento en la zona.

Por lo anterior, es pertinente que la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos.”, genere estrategias de salvaguarda con acciones dirigidas a *RETENER Y AÑADIR CLIENTES DE ALTO VALOR POTENCIAL, INCREMENTAR INGRESOS POR CLIENTE, SATISFACCIÓN DEL CLIENTE* por eficacia en la ejecución del servicio. Para ello, es recomendable generar barreras

propias de entrada al sector de influencia de la cooperativa, a fin de evitar posibles cambios que vuelvan más sencillo el entrar a competir, sobre todo proponiendo nuevos productos financieros.

Es sumamente importante, desde el punto de vista de la comunidad y de los colaboradores de la cooperativa, profundizar los niveles de comunicación que permita presentar los servicios y las ventajas que supone el acceder a servicios de la Cooperativa, poniendo énfasis el fortalecimiento de la institucionalidad local y su aporte a los procesos de desarrollo local.

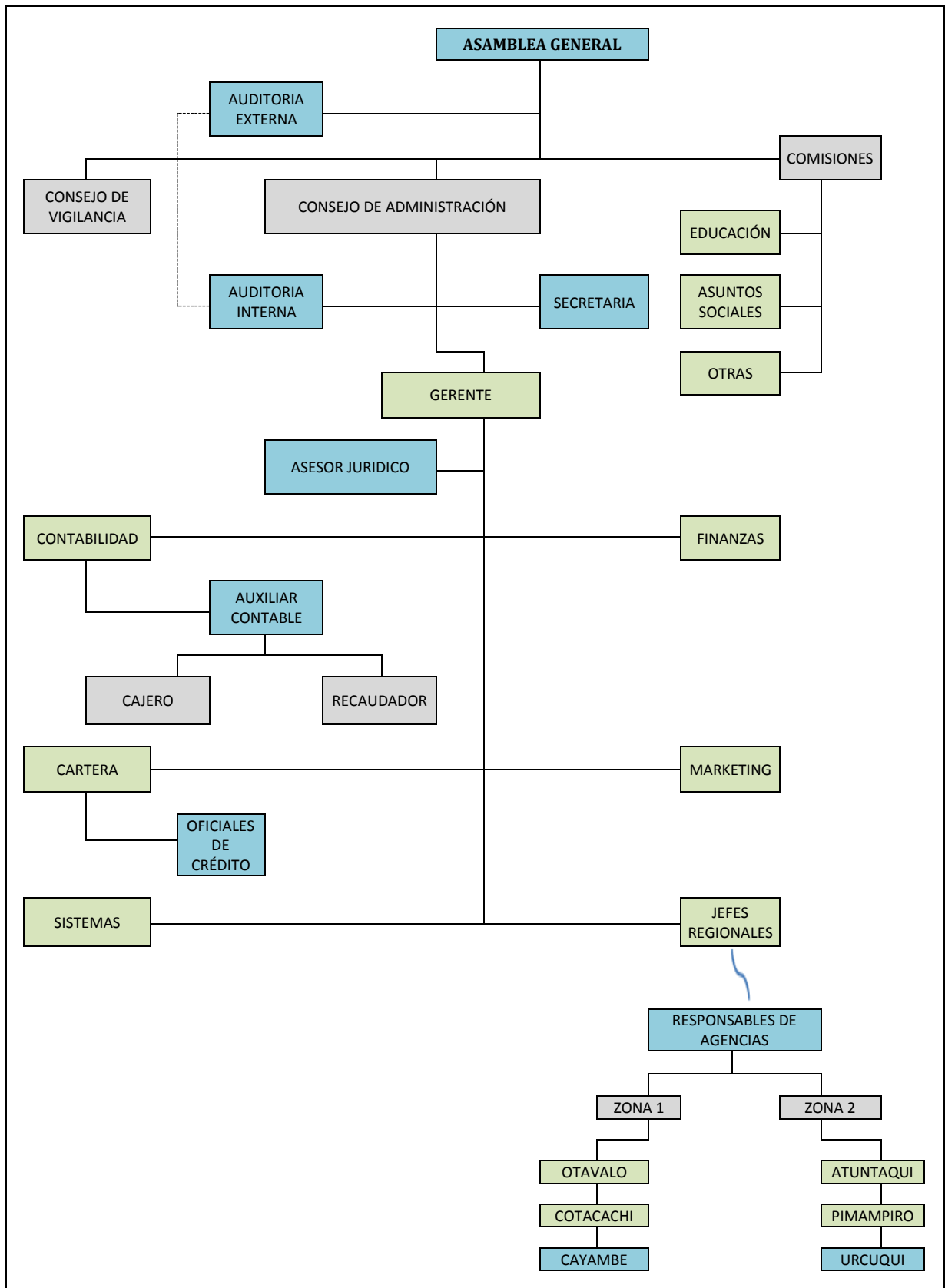
Esto permitirá reforzar la imagen de la cooperativa como una institución solidaria y en crecimiento; todo esto con el propósito de sostener y mejorar su posicionamiento, mantener la lealtad de los socios(as) con la marca corporativa de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda.

La estructura actual debe ser modificada parcialmente tomando en cuenta la capacidad competitiva de la Cooperativa. En este caso es imperante liberar de estas actividades operativas al gerente delegando estas funciones al supervisor de caja conjuntamente con los jefes de agencia, con el propósito que el gerente tenga el tiempo necesario para poder generar negocios de gran importancia para la Cooperativa.



GRÁFICO No. 2

ORGANIGRAMA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “ARTESANOS” LTDA



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda.

Elaboración: Autores

- Asamblea General de representantes

Máxima autoridad interna de la Cooperativa, sus decisiones son obligatorias para todos los socios y organismos de administración y control. Tiene la atribución de conocer y resolver sobre los informes de los estados financieros, aprobar informes de comisiones especiales, planes operativos, así como las políticas generales y reglamentos internos.

- Consejo de Administración

Es el organismo directivo y está integrado por cinco miembros elegidos por la asamblea general de representantes, que duran tres años en funciones, pudiendo ser reelegidos, tiene atribuciones de normar las funciones operativas y administrativas, designar presidente y secretario, nombrar y remover con causa justa al Gerente, aprobar presupuestos, proponer reformas, políticas financieras, presentar balances, velar por la buena marcha de la Cooperativa.

- Consejo de Vigilancia

Es el organismo que supervisa las actividades administrativas y funcionales de la Cooperativa. Está integrado por siete miembros elegidos por la asamblea, que duran tres años en funciones.

- Presidente

Elegido por el Consejo de Administración de entre sus miembros; dura tres años en funciones pudiendo ser reelegido. Preside las Asambleas Generales y el Consejo de Administración, así como los actos oficiales de la Cooperativa.

- Gerente

Es el representante legal y el Administrador General de la Cooperativa, nombrado sin sujeción de plazo. Ejecuta las resoluciones de las Asambleas Generales y del Consejo de Administración.

- Comité de Crédito

Integrado por tres personas elegidos por la Asamblea General, órgano competente para evaluar y resolver sobre las solicitudes de crédito en el marco de las políticas establecidas y reglamento interno.

El perfil profesional de los directivos, si bien no es el exigido por los organismos de control, es adecuado, pues todos tienen conocimientos de la realidad y están formados académicamente.

El consejo de vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda., fue establecido atendiendo a la Ley de Cooperativas, al Estatuto y Reglamento interno de la Cooperativa, permite a la institución contar con una asesoría adecuada en torno a la necesidad de un manejo prudente y adecuado de los recursos financieros. Esto sin duda está vinculado con los trabajos de auditoría interna y externa que la Cooperativa realiza con el apoyo de instituciones de desarrollo.

La responsabilidad de esta comisión se concentra en el análisis de riesgo de cartera y constituirse en apoyo de gerencia para la gestión del crédito (colocaciones y recuperaciones). Una importante fortaleza de la Cooperativa es el actual gerente, que cumple con el perfil requerido y necesario para dirigir y gestionar la actividad financiera.

Es evidente que la Cooperativa, con el ánimo de optimizar los recursos con los que cuenta y de aprovechar adecuadamente los talentos humanos existentes ha generado una estructura que obedece a su dinámica; sin embargo es pertinente pensar que en el futuro se puedan incorporar nuevos colaboradores.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda., a diciembre del 2011 ha experimentado un mínimo incremento en sus depósitos. Situación que no contribuye a mejorar su estructura financiera, su rentabilidad y las posibilidades de generar propuestas crediticias (productos financieros) sostenibles.

## **2.2 Diagnóstico Financiero**

### *2.2.1. Crecimiento de las captaciones*

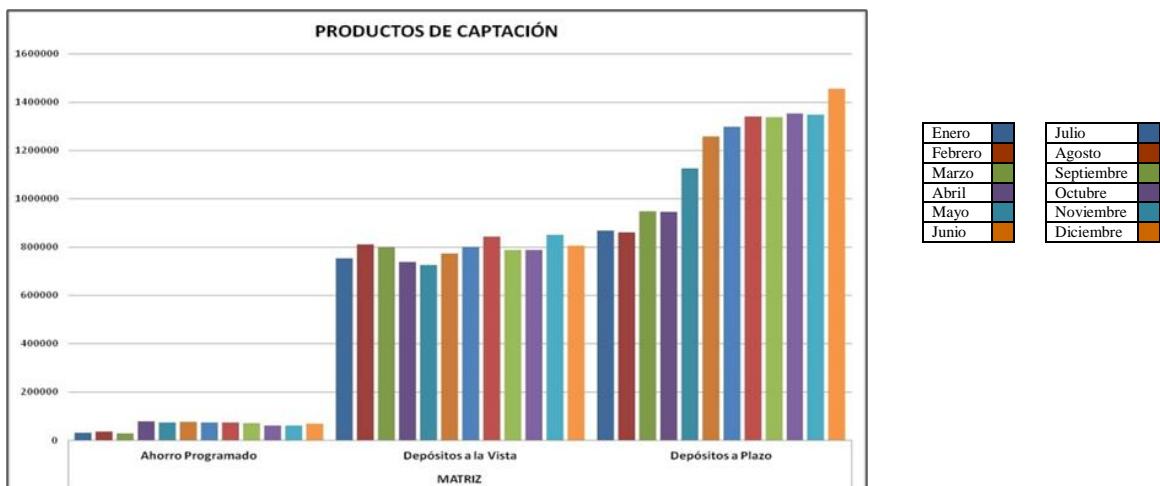
GRAFICO No. 3  
EVOLUCION DE CAPTACIONES 2011



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito "Artesanos" Ltda.  
Elaboración: Autores

El crecimiento de la captaciones obedece a la confianza de los socios en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda., logrando posicionarse como una de las cooperativas más sólidas en la ciudad de Ibarra y la provincia de Imbabura, obteniendo el 54% de crecimiento en las Obligaciones con el Público, en Ahorro programado el 304%, en Depósitos a Plazo fijo el 86% y el Ahorro a la vista el 21%, también se debe considerar las estrategias de marketing utilizadas por la Cooperativa para adherir más socios y hacerles parte de esta gran familia. Otro pilar importante para obtener estos resultados es el ser pioneros en la economía popular y solidaria.

GRAFICO No. 4  
ANÁLISIS DE METAS



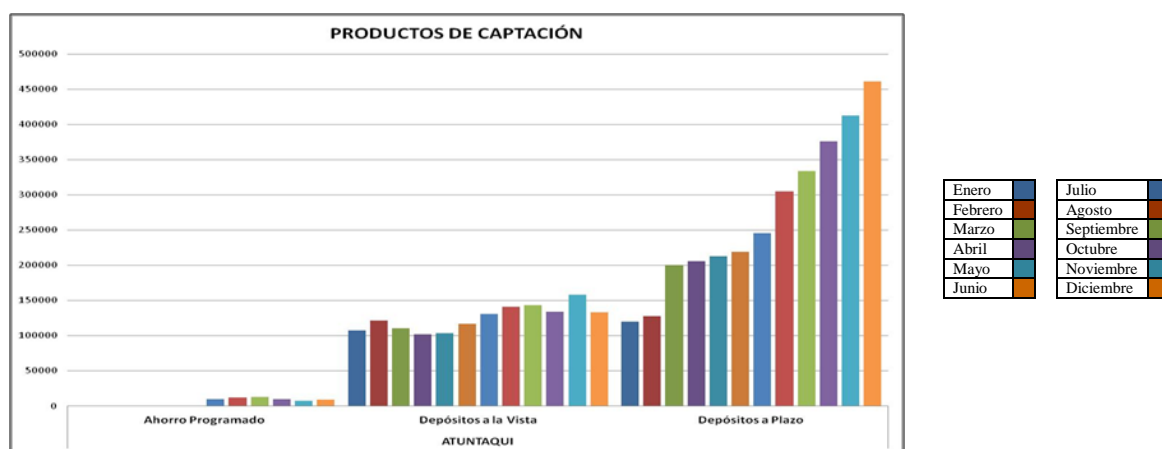
CUADRO No. 1  
 CRECIMIENTO DE LAS CUENTAS  
 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “ARTESANOS” LTDA

Mes	Oficina	Depósitos a la Vista	Ahorros Programados	Depósitos a Plazo
ENERO	MATRIZ IBARRA	753.557	31.697	868.653
FEBRERO	MATRIZ IBARRA	812.021	35.648	860.487
MARZO	MATRIZ IBARRA	797.959	27.810	947.434
ABRIL	MATRIZ IBARRA	738.448	78.552	945.052
MAYO	MATRIZ IBARRA	725.278	73.537	1.126.523
JUNIO	MATRIZ IBARRA	772.368	77.619	1.258.141
JULIO	MATRIZ IBARRA	800.131	73.575	1.297.858
AGOSTO	MATRIZ IBARRA	844.015	74.405	1.341.280
SEPTIEMBRE	MATRIZ IBARRA	787.381	72.726	1.336.957
OCTUBRE	MATRIZ IBARRA	789.262	62.006	1.351.845
NOVIEMBRE	MATRIZ IBARRA	851.685	62.331	1.347.270
DICIEMBRE	MATRIZ IBARRA	805.349	70.059	1.455.643

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda.  
 Elaboración: Autores

El equipo de trabajo de la oficina matriz logró un incremento de \$586.990 en Depósitos a Plazo fijo (DPF), \$51.792 en Ahorro a la vista y \$38.362 en Ahorro programado, durante el período de Enero a Diciembre del 2011, utilizando estrategias de mercado como Gaste Sensatamente – Ahorre Regularmente e Invierta Prudentemente, constituyendo un gran logro para los ejecutivos comerciales comprometiéndoles a generar mayores y mejores resultados a futuro.

GRAFICO No. 5  
OFICINA ATUNTAQUI

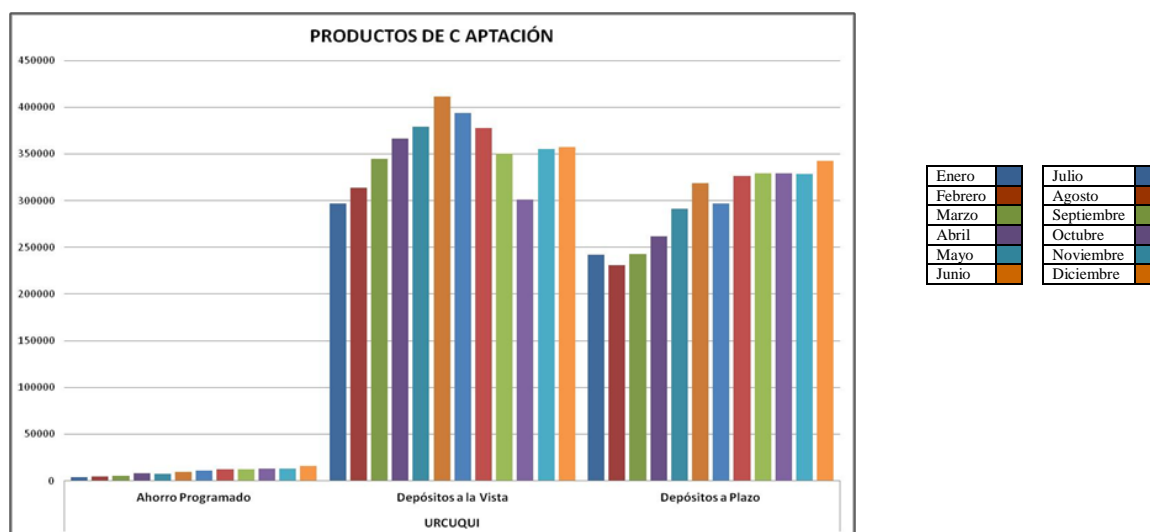


DEPOSITO MENSUAL		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Depósitos a la Vista	ATUNTAQUI	107.395	121.307	110.650	101.829	103.597	116.913
Ahorro Programado	ATUNTAQUI						
Depósitos a Plazo	ATUNTAQUI	119.605	128.105	200.671	205.971	212.571	219.311

DEPOSITO MENSUAL		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Depósitos a la Vista	ATUNTAQUI	131.091	141.018	143.266	133.998	158.506	132.960
Ahorro Programado	ATUNTAQUI	10.165	11.865	12.968	9.788	7.821	8.753
Depósitos a Plazo	ATUNTAQUI	245.551	305.227	333.917	375.850	412.412	460.996

La oficina Atuntaqui entre los meses de Enero y Diciembre del 2011 logró un crecimiento de \$25.565 en Depósitos a la Vista y \$341.391 en Depósitos a Plazo, en Ahorro programado tenemos que de Julio a Diciembre experimento una disminución de \$-1.412. Con estos resultados se puede evidenciar un cumplimiento de la oficina y de su equipo de trabajo, en los rubros de Depósito a Plazo y Depósitos a la Vista, crecimiento obtenido por la adición de nuevos socios y por mantener el portafolio de socios ya existentes. En la variable de ahorros programados no se cumplió debido a la competencia existente y la poca acogida del producto por parte de los socios en esta ciudad.

GRAFICO No. 6  
OFICINA DE URCUQUI

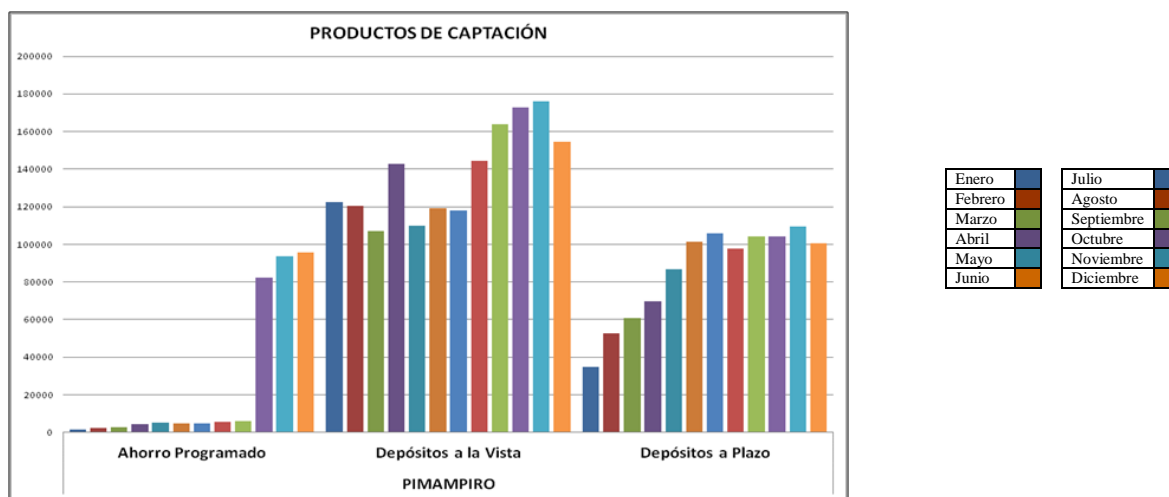


PRODUCTOS	OFICINA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Depósitos a la Vista	URCUQUI	297.188	313.993	311.453	366.202	379.158	411.412
Ahorro Programado	URCUQUI	3.961	4.622	5.290	7.929	7.789	9.616
Depósitos a Plazo	URCUQUI	241.796	231.174	242.968	261.888	291.611	318.629

PRODUCTOS	OFICINA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Depósitos a la Vista	URCUQUI	393.856	378.016	350.220	301.366	355.224	357.076
Ahorro Programado	URCUQUI	10.820	12.089	12.291	13.419	13.382	16.102
Depósitos a Plazo	URCUQUI	297.018	326.224	329.434	329.434	328.631	342.723

La oficina Urcuqui entre los meses de Enero y Diciembre del 2011 presentó los siguientes resultados: en Depósitos a la Vista un crecimiento de \$59.888, en Ahorro Programado un incremento de \$12.141 así como en Depósito a Plazo se incrementó en \$100.927. La oficina y el equipo de trabajo obtuvieron resultados positivos en los tres rubros porque lograron captar la confianza y mantener la credibilidad en cada uno de sus socios, logrando consolidar de esta manera la presencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda., en esta ciudad, cumpliendo los objetivos solicitados por la administración vigente.

GRAFICO No. 7  
OFICINA DE PIMAMPIRO



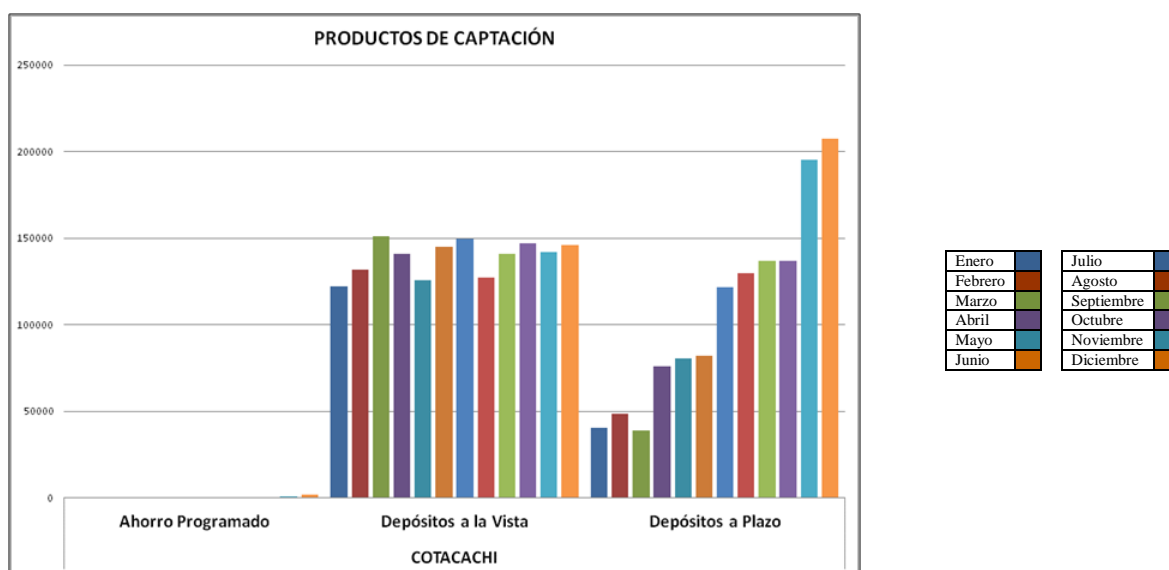
PRODUCTOS	OFICINA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Depósitos a la Vista	PIMAMPIRO	122.473	120.592	107.244	142.919	110.021	119.076
Ahorro Programado	PIMAMPIRO	1.501	2.156	2.697	4.326	5.115	4.642
Depósitos a Plazo	PIMAMPIRO	34.595	52.522	60.883	69.683	86.721	101.571

PRODUCTOS	OFICINA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Depósitos a la Vista	PIMAMPIRO	117.972	144.361	164.057	173.026	176.220	154.556
Ahorro Programado	PIMAMPIRO	4.877	5.498	5.970	82.379	93.561	95.829
Depósitos a Plazo	PIMAMPIRO	105.695	97.601	104.269	104.269	109.602	100.668

La oficina Pimampiro entre el mes de Enero a Diciembre del 2.011 obtiene un crecimiento de \$32.083 en Depósitos a la Vista, en Ahorro Programado un importante incremento de \$ 94.328 y en Depósito a Plazo un incremento de \$ 66.073, la oficina y el equipo de trabajo cumplieron los objetivos en base a una estrategia de servicio al cliente, logrando que los socios mantengan e incrementen sus recursos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda.



GRAFICO No. 8  
OFICINA DE COTACACHI

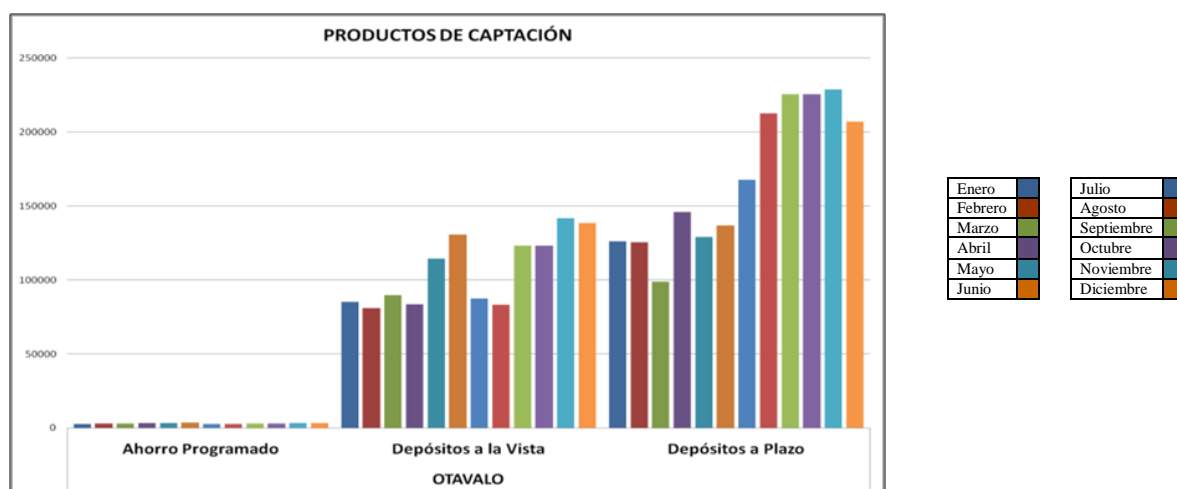


PRODUCTOS	OFICINA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Depósitos a la Vista	COTACACHI	122.013	131.599	151.148	141.178	125.501	145.086
Ahorro Programado	COTACACHI	64	94	94	111	112	112
Depósitos a Plazo	COTACACHI	40.392	48.802	38.734	75.739	80.890	81.842

PRODUCTOS	OFICINA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Depósitos a la Vista	COTACACHI	149.780	124.109	140.722	147.037	141.835	145.898
Ahorro Programado	COTACACHI	162	533	484	585	717	1.883
Depósitos a Plazo	COTACACHI	121.901	129.660	137.095	137.095	195.191	207.396

El equipo de trabajo de la oficina Cotacachi, aplicó la estrategia de cuidar a los socios antiguos e incrementar nuevos socios potenciales generando resultados positivos, así se puede evidenciar que en el período comprendido de Enero a Diciembre del 2011, se genera un crecimiento de \$23.885 en Depósitos a la Vista, \$1.819 en Ahorro Programado y en Depósito a Plazo un incremento significativo de \$167.004. Se observa que el producto de Ahorro programado inicia con un valor bajo de \$64 y al finalizar el período se evidencia un incremento significativo, lo cual nos indica que se debe promocionar este producto con mayor fuerza a los socios.

GRAFICO No. 9  
OFICINA OTAVALO

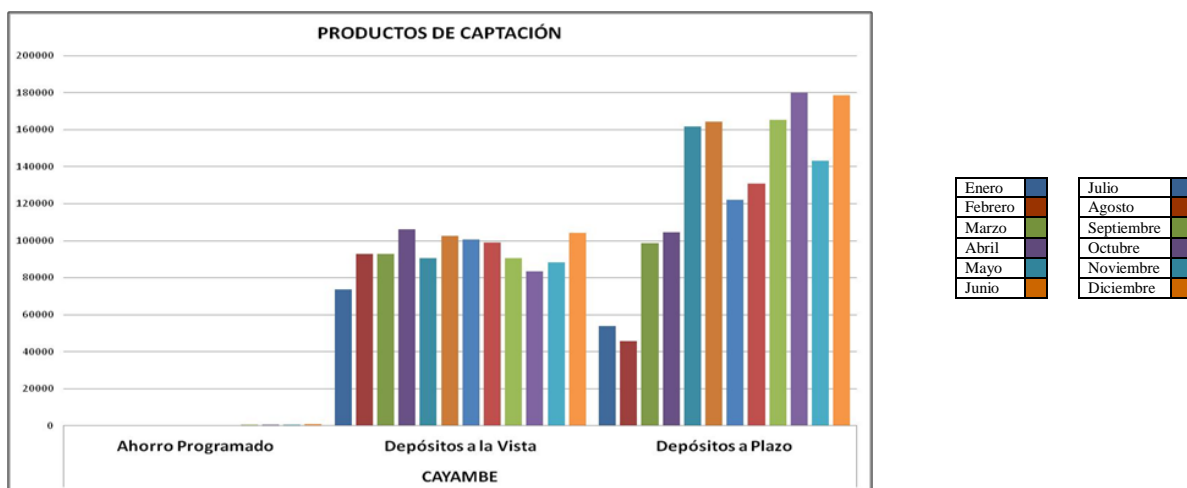


PRODUCTOS	OFICINA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Depósitos a la Vista	OTAVALO	851.083	81.103	89.604	82.527	114.404	130.653
Ahorro Programado	OTAVALO	2.856	3.032	3.191	3.386	3.472	3.587
Depósitos a Plazo	OTAVALO	126.018	125.448	98.954	145.915	129.131	136.958

PRODUCTOS	OFICINA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Depósitos a la Vista	OTAVALO	87.512	83.167	123.281	123.281	141.835	138.628
Ahorro Programado	OTAVALO	2.839	2.700	2.919	2.919	3.249	3.402
Depósitos a Plazo	OTAVALO	167.579	212.427	225.453	225.453	228.684	206.874

La oficina Otavalo refleja los siguientes resultados en el período comprendido de Enero a Diciembre de 2011: Depósitos a la Vista con un crecimiento de \$53.445, Depósitos a plazo un incremento de \$80.856 y en Ahorro programado un ligero incremento de \$546. Si bien la oficina cumple con los objetivos planteados, el tener que afrontar la competencia de varias cooperativas existentes en el medio, dificulta tener un mayor crecimiento como se ha evidenciado en otras plazas, el equipo de trabajo tiene un reto importante el cual es fidelizar a los socios e incrementar su número considerablemente.

GRAFICO No. 10  
OFICINA DE CAYAMBE

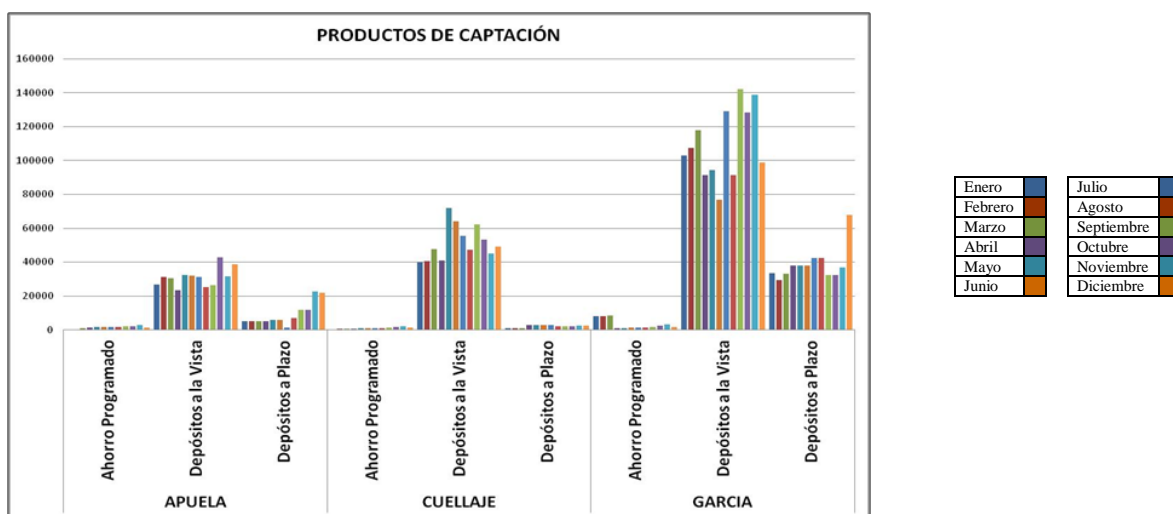


PRODUCTOS	OFICINA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Depósitos a la Vista	CAYAMBE	73.725	92.782	92.798	106.305	90.652	102.660
Ahorro Programado	CAYAMBE	303	304	304	306	307	308
Depósitos a Plazo	CAYAMBE	53.970	45.640	98.683	104.544	161.830	164.318

PRODUCTOS	OFICINA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Depósitos a la Vista	CAYAMBE	100.624	99.198	90.662	83.303	83.328	104.215
Ahorro Programado	CAYAMBE	309	310	531	633	700	1.068
Depósitos a Plazo	CAYAMBE	12.202	130.968	166.429	179.993	143.354	178.506

El equipo de trabajo de la oficina Cayambe cumple con los objetivos solicitados por la administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda., basándose en la estrategia de Economía Popular y Solidaria, considerando que los potenciales socios son trabajadores de las diferentes Empresas florícolas de sector. La oficina Cayambe al igual que el resto de oficinas presenta resultados positivos durante el período comprendido de Enero a Diciembre del 2011, logrando un crecimiento de \$30.490 en Depósitos a la Vista, \$765 en Ahorro Programado y \$124.536 en Depósito a Plazo.

GRAFICO No. 11  
ZONA DE INTAG



PRODUCTOS	OFICINA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Depósitos a la Vista	CUELLAJE	39.687	40.421	47.531	40.914	71.885	63.934
Ahorro Programado	CUELLAJE	442	590	698	832	870	950
Depósitos a Plazo	CUELLAJE	1.000	1.000	1.000	3.000	3.000	3.000
Depósitos a la Vista	GARCIA M	102.901	107.511	117.812	91.281	94.902	76.909
Ahorro Programado	GARCIA M	8.205	8.085	8.317	931	1.044	1.257
Depósitos a Plazo	GARCIA M	33.551	29.301	33.301	37.901	37.501	37.901
Depósitos a la Vista	APUELA	26.814	31.393	30.651	23.271	32.363	32.069
Ahorro Programado	APUELA		381	930	1.269	1.652	1.684
Depósitos a Plazo	APUELA	5.010	5.010	5.010	5.010	6.010	6.010

PRODUCTOS	OFICINA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Depósitos a la Vista	CUELLAJE	95.642	47.161	62.112	53.387	45.019	49.343
Ahorro Programado	CUELLAJE	997	1.124	1.276	1.916	2.167	1.377
Depósitos a Plazo	CUELLAJE	3.000	2.000	2.000	2.000	2.400	2.500
Depósitos a la Vista	GARCIA M	129.160	91.295	141.965	128.175	138.879	98.679
Ahorro Programado	GARCIA M	1.226	1.229	1.622	2.508	3.093	1.601
Depósitos a Plazo	GARCIA M	42.501	42.501	32.201	32.201	37.000	68.000
Depósitos a la Vista	APUELA	31.113	25.206	26.313	42.805	31.564	38.902
Ahorro Programado	APUELA	1.729	1.838	2.127	2.167	2.715	1.459
Depósitos a Plazo	APUELA	1.500	7.000	12.010	12.010	22.860	21.860

En general en la zona de Intag los resultados son bastante moderados como podemos apreciar en las cifras, pero podemos rescatar que en captaciones de Depósitos a Plazo tenemos un incremento en Cuellaje, García Moreno, Apuela, en Depósito a la Vista, Apuela y Cuellaje presentan un incremento demostrando que los asesores están haciendo una gestión proactiva en la zona, y deben recuperar participación en este rubro en García Moreno. En el producto Ahorro programado se obtuvo incremento en Cuellaje y Apuela pero en García Moreno se obtuvo resultados decrecientes por lo que se debe reforzar esfuerzos para incrementar los resultados en este producto.

Las oficinas establecidas en el sector de Intag en el período de Enero a Diciembre del 2011, presentan la siguiente información: en Cuellaje un crecimiento de \$ 9.656 en Depósitos a la Vista, \$ 935 en Ahorro Programado y \$1.500 en Depósito a Plazo.

García Moreno presenta una disminución de \$-4.222 en Depósitos a la Vista, \$-6.604 en Ahorro Programado y un incremento de \$34.449 en Depósito a Plazo.

Apuela presenta un crecimiento de \$12.088 en Depósitos a la Vista, en Ahorro Programado un incremento de \$1.459 y en Depósito a Plazo un incremento de \$16.850.

El equipo de trabajo en esta zona a basado su acción en la estrategia de Ahorre Regularmente e Invierta Prudentemente, al ser una zona de difícil acceso los socios tienen la posibilidad de ahorrar los ingresos obtenidos por su trabajo o actividad agrícola.

### 2.2.2. *Recaudación diaria*

En la oficina Matriz Ibarra se logró los resultados, considerando que en Diciembre disminuyó el promedio de recaudación y de hecho la permanencia del dinero en la Cooperativa.

- Promedio de recaudación del mes de Diciembre \$ 1.362,50
- Ahorro a la vista que permanece en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda. \$ 42.313,96.

Prácticamente se ha dado un decrecimiento en la recaudación puesto que en Diciembre los socios que disponen de su dinero provocando una disminución en la recaudación de ahorro y sus montos.

CUADRO No. 2  
CONTROL DE KIT ENTREGADOS

PAGO	SUCURSAL	PRODUCTO	MONTO	NÚMERO	MONTO	NÚMERO	MONTO	NÚMERO
1,00	Matriz Ibarra	AHORRO PROGRAMADO	20.247,64	58,00	15.730,54	52,00	4.517,10	6,00
2,00	Otavalo	AHORRO PROGRAMADO	1.909,65	19,00	981,52	8,00	928,13	11,00
3,00	Cotacachi	AHORRO PROGRAMADO	1.770,27	31,00	604,56	18,00	1.165,71	13,00
4,00	Pimampiro	AHORRO PROGRAMADO	2.234,91	30,00	824,62	16,00	1.410,29	14,00
5,00	Urcuquí	AHORRO PROGRAMADO	13.340,35	86,00	8.631,69	73,00	4.708,66	13,00
6,00	Cuellaje	AHORRO PROGRAMADO	471,32	8,00	145,32	3,00	326,00	5,00
7,00	Cayambe	AHORRO PROGRAMADO	802,28	7,00	445,09	3,00	357,19	4,00
8,00	Atuntaqui	AHORRO PROGRAMADO	6.741,47	32,00	4.924,47	25,00	1.817,00	7,00
9,00	García Moreno	AHORRO PROGRAMADO	30,03	2,00	0,00	1,00	30,03	1,00
11,00	Apuela	AHORRO PROGRAMADO	732,22	13,00	310,54	5,00	421,68	8,00
<b>TOTAL</b>			<b>48.280,14</b>	<b>286,00</b>	<b>32.598,35</b>	<b>204,00</b>	<b>15.681,79</b>	<b>82,00</b>

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito "Artesanos" LTDA  
Elaboración: Autores

Con relación al mes de Noviembre en ahorros programados se tuvo un crecimiento de 82 ahorros nuevos socios, del total de kits solicitados hemos solicitado 500 hemos entregado 204, faltando por entregar 214, y como monto recaudado se llevo a un valor total de \$ 48.280,14, es importante considerar que el incremento es constante, con relación al mes anterior tenemos un crecimiento de \$ 15.681,79.

2.2.2.1 Análisis Vertical y Análisis Horizontal del Balance General y Estado de Resultados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda.

Se ha establecido un análisis vertical y horizontal del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda., de los años 2009, 2010 y 2011, obteniendo los siguientes resultados:

CUADRO No. 3  
ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "ARTESANOS" LTDA.  
PERIODO 2009 – 2011

CUENTA	2009	2010	2011	ANÁLISIS VERTICAL		
				2009	2010	2011
<b>ACTIVOS</b>						
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>						
FONDOS DISPONIBLES	296.903,74	276.763,16	572.413,31	8,10%	5,00%	5,83%
INVERSIONES	106.620,07	8.189,02	335.384,35	2,91%	0,15%	3,42%
CARTERA DE CREDITOS	2.791.915,61	4.640.440,32	8.063.454,47	76,21%	83,76%	82,18%
CUENTAS POR COBRAR	98.064,19	153.947,70	180.023,03	2,68%	2,78%	1,83%
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>3.293.503,61</b>	<b>5.079.340,20</b>	<b>9.151.275,16</b>	<b>89,91%</b>	<b>91,68%</b>	<b>93,26%</b>
<b>ACTIVOS FIJOS:</b>						
BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS	4.135,96	24.344,49	62.951,75	0,11%	0,44%	0,64%
PROPIEDADES Y EQUIPO	316.844,01	347.546,22	472.722,82	8,65%	6,27%	4,82%
<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>	<b>320.979,97</b>	<b>371.890,71</b>	<b>535.674,57</b>	<b>8,76%</b>	<b>6,71%</b>	<b>5,46%</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>48.743,43</b>	<b>88.930,66</b>	<b>125.218,68</b>	<b>1,33%</b>	<b>1,61%</b>	<b>1,28%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3.663.227,01</b>	<b>5.540.161,57</b>	<b>9.812.168,41</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVOS</b>						
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>						
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	2.454.834,11	3.729.930,00	6.204.607,95	67,01%	67,33%	63,23%
CUENTAS POR PAGAR	83.637,76	111.781,19	214.761,74	2,28%	2,02%	2,19%
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>2.538.471,87</b>	<b>3.841.711,19</b>	<b>6.419.369,69</b>	<b>69,30%</b>	<b>69,34%</b>	<b>65,42%</b>
<b>PASIVOS A LARGO PLAZO:</b>						
OBLIGACIONES FINANCIERAS	437.321,21	734.059,65	2.112.394,55	11,94%	13,25%	21,53%
<b>TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO</b>	<b>437.321,21</b>	<b>734.059,65</b>	<b>2.112.394,55</b>	<b>11,94%</b>	<b>13,25%</b>	<b>21,53%</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>15.659,18</b>	<b>62.620,85</b>	<b>18.390,52</b>	<b>0,43%</b>	<b>1,13%</b>	<b>0,19%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>2.991.452,26</b>	<b>4.638.391,69</b>	<b>8.550.154,76</b>	<b>81,66%</b>	<b>83,72%</b>	<b>87,14%</b>
<b>PATRIMONIO:</b>						
CAPITAL SOCIAL	367.724,47	456.304,98	577.368,34	10,04%	8,24%	5,88%
RESERVAS	28.405,64	46.568,71	95.240,07	0,78%	0,84%	0,97%
OTROS APORTES PATRIMONIALES	256.453,20	374.684,85	548.273,42	7,00%	6,76%	5,59%
SUPERAVIT POR VALUACIONES	7.764,08	9.486,34	9.486,34	0,21%	0,17%	0,10%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	758,74			0,02%	0,00%	0,00%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	10.668,62	14.725,00	31.645,48	0,29%	0,27%	0,32%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>671.774,75</b>	<b>901.769,88</b>	<b>1.262.013,65</b>	<b>18,34%</b>	<b>16,28%</b>	<b>12,86%</b>
<b>TOTAL PASIVO &amp; PATRIMONIO</b>	<b>3.663.227,01</b>	<b>5.540.161,57</b>	<b>9.812.168,41</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito "Artesanos" Ltda.  
Elaboración: Autores

“Se puede decir, que una de las cuentas más importantes, y a la que se le debe prestar especial cuidado es a la de los clientes o cuentas por cobrar, esto porque representa las ventas realizadas a crédito, y esto implica que la empresa no recibe el dinero por sus ventas, mientras que sí debe pagar una serie de costos y gastos para poder realizar las ventas, y debe existir un equilibrio entre lo que la empresa recibe y lo que gasta, de lo contrario se presenta un problema de liquidez el cual tendrá que ser financiado con endeudamiento interno o externo, lo que naturalmente representa un costo financiero que bien podría ser evitado si se sigue una política de cartera adecuada”.<sup>23</sup>

### *Interpretación y análisis del Cuadro “Análisis Vertical del Balance General”*

De acuerdo al Balance General presentado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda., en los años 2009, 2010 y 2011, se puede establecer el siguiente análisis de las principales cuentas:

En los Fondos Disponibles, la Cooperativa presenta una disminución porcentual del 8,10% al 5% en el período comprendido del año 2009 al 2010, la baja colocación de recursos de los socios en la cooperativa obedece a una competencia agresiva y muchas veces desleal; en el período 2011 la cooperativa experimenta un crecimiento del 5.83%, la administración realiza los correctivos necesarios en publicidad, marketing y la generación de nuevos productos atractivos a los socios ocasionando un incremento en la captación de depósitos.

La Cartera de Créditos, en el periodo 2009 - 2010, tiene un incremento significativo del 76,21% al 83,76%, resultado que se dio utilizando estrategias de mercado, como el apoyo a la economía popular y solidaria o lemas como Trabajando tu futuro, siendo uno de los productos más vendidos a los socios el Crédito para la Microempresa, logrando uno de los principales objetivos de la Institución que es el beneficiar a los diferentes gremios artesanales, en el periodo 2010-2011, se aplica con mayor fuerza la estrategia utilizada en el período anterior ocasionando que la cartera de crédito se incremente de 4.640.440,32 a 8.063.454,47 dólares, la gestión comercial del equipo de trabajo es digna de resaltar, por cumplir los objetivos trazados por la administración.

En Inversiones tenemos que en el periodo 2009 y 2010 presentan una disminución del 2,91% al 0,15%, esta baja obedece a que el equipo de trabajo no pudo captar nuevas inversiones de sus socios ni mantener las que ya tenían en el año anterior, pero en el periodo 2010 al 2011 se revierte esta tendencia y se produce un incremento del 0,15% al 3,42%, para lograr esta tendencia la cooperativa y su administración realizan una campaña publicitaria en la que ofrecen a los socios por sus inversiones y depósitos a plazo rifar un vehículo cero kilómetros, esto despierta el interés

---

<sup>23</sup> Cfr. Chamorro Sáenz, Carlos. (1978). “Los Ratios Financieros”. P.165



en los socios y se produce un incremento que para la cooperativa es fundamental el captar estas nuevas inversiones.

En Cuentas por Cobrar presenta la siguiente información en el periodo 2009 - 2010, un incremento del 2,68% al 2,78%, el departamento de recuperaciones no realiza una gestión de cobro proactiva con los socios que presentan valores vencidos, en el 2011 una disminución al 1,83%, a diferencia del año anterior la cooperativa toma la decisión de apoyar la gestión del departamento de recuperaciones con la gestión conjunta del equipo comercial, logrando que todos los ejecutivos de la red de oficinas realicen una gestión proactiva de cobro bajando a niveles del 1,83%, esto permite cumplir con el objetivo solicitado por la Administración que no debe superar el 3%.

En Activos Fijos tenemos que el periodo 2009 – 2010 presenta una disminución de 8,65% al 6,27%, esta disminución porcentual es relativa pues en valores se puede constatar que la cooperativa si realiza una inversión en equipos no muy alta pero la realiza, en el periodo 2010 – 2011 disminuye de 6,27% al 4,82% al igual que el periodo anterior si se evidencia en el cuadro un incremento en los valores, esto obedece a que la cooperativa toma la decisión de expandir su cobertura en las diferentes ciudades de la provincia y para cumplir este objetivo la cooperativa tiene que invertir en propiedades y equipos, mejorando el servicio a los socios.

Obligaciones con el público, esta cuenta es una de las más importantes del pasivo, en el periodo 2009 – 2010 arrojan un resultado positivo con un incremento porcentual del 67,01% al 67,33%, este incremento se atribuye a la confianza de sus socios en la institución, respaldando una administración seria y prudente, en el periodo 2010 – 2011 porcentualmente presenta una disminución del 67,33% al 63,23%, pero si se compara en valores la cooperativa en este periodo obtiene un importante crecimiento de 2.474.677,95 dólares, producto de una estrategia publicitaria adoptada por la administración e impulsada por el departamento de mercadeo y marketing, este incentivo premia a los socios con un vehículo cero kilómetros por sus inversiones en la cooperativa en Depósitos a plazo fijo, ahorros a la vista, ahorros programados, fortaleciendo su fidelidad y posicionándose la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda., en la ciudad de Ibarra y la provincia.

Las Obligaciones financieras de la cooperativa en el periodo 2009 – 2010 – 2011 presentan un incremento porcentual de 11,94%, 13,25%, 21,53% respectivamente, este incremento es consecuencia de la gestión acertada de los directivos de la cooperativa, conjuntamente con el gerente de la institución, realizando los esfuerzos necesarios para concretar importantes negocios con organismos nacionales e internacionales, captando nuevos recursos para la concesión de

operaciones de créditos, esto ocasiona que genere un interés atractivo para la cooperativa y mantener una liquidez adecuada para su correcto funcionamiento.

En el Patrimonio de la Cooperativa tenemos que el Capital Social presenta la siguiente información en el periodo 2009 – 2010 - 2011, una disminución del 10,04% al 8,24% y al 5,88%, siendo esta información relativa porque la cooperativa ha realizado incrementos de capital, evidenciándose en los valores absolutos del cuadro analizado que van de 367.724,47 dólares del 2009 a 577.368,34 dólares del 2011, estos incrementos de capital van de acuerdo a las exigencias de los organismos de control, lo que permite a la cooperativa contar con el respaldo de dichos organismos, siendo un pilar importante para negociar y conseguir los créditos otorgados por los Instituciones Financieras Nacionales e Internacionales, esto indica que la cooperativa es saludable financieramente hablando, contando con indicadores bastante sólidos, generando la confianza que necesitan los socios para seguir aportando con el crecimiento de la Cooperativa.

Es importante resaltar que la cooperativa presenta una consolidación en sus cuentas en el periodo 2010 a 2011, constituyéndose en una Cooperativa de renombre en la ciudad de Ibarra y en la Provincia.

CUADRO No. 4  
ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “ARTESANOS” LTDA.  
PERÍODO 2010 - 2011

CUENTA	2010	2011	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>ACTIVOS:</b>				
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>				
FONDOS DISPONIBLES	276.763,16	572.413,31	295.650,15	106,82%
INVERSIONES	8.189,02	335.384,35	327.195,33	3995,54%
CARTERA DE CRÉDITOS	4.640.440,32	8.063.454,47	3.423.014,15	73,76%
CUENTAS POR COBRAR	153.947,70	180.023,03	26.075,33	16,94%
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>5.079.340,20</b>	<b>9.151.275,16</b>	<b>4.071.934,96</b>	<b>80,17%</b>
<b>ACTIVOS FIJOS:</b>				
BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS	24.344,49	62.951,75	38.607,26	158,59%
PROPIEDADES Y EQUIPO	347.546,22	472.722,82	125.176,60	36,02%
<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>	<b>371.890,71</b>	<b>535.674,57</b>	<b>163.783,86</b>	<b>44,04%</b>
OTROS ACTIVOS	88.930,66	125.218,68	36.288,02	40,80%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5.540.161,57</b>	<b>9.812.168,41</b>	<b>4.272.006,84</b>	<b>77,11%</b>
<b>PASIVOS:</b>				
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>				
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	3.729.930,00	6.204.607,95	2.474.677,95	66,35%
CUENTAS POR PAGAR	111.781,19	214.761,74	102.980,55	92,13%
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>3.841.711,19</b>	<b>6.419.369,69</b>	<b>2.577.658,50</b>	<b>67,10%</b>
<b>PASIVOS A LARGO PLAZO:</b>				
OBLIGACIONES FINANCIERAS	734.059,65	2.112.394,55	1.378.334,90	187,77%
<b>TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO</b>	<b>734.059,65</b>	<b>2.112.394,55</b>	<b>1.378.334,90</b>	<b>187,77%</b>
OTROS PASIVOS	62.620,85	18.390,52	(44.230,33)	-70,63%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>4.638.391,69</b>	<b>8.550.154,76</b>	<b>3.911.763,07</b>	<b>84,33%</b>
<b>PATRIMONIO:</b>				
CAPITAL SOCIAL	456.304,98	577.368,34	121.063,36	26,53%
RESERVAS	46.568,71	95.240,07	48.671,36	104,52%
OTROS APORTES PATRIMONIALES	374.684,85	548.273,42	173.588,57	46,33%
SUPERAVIT POR VALUACIONES	9.486,34	9.486,34	-	0,00%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	14.725,00	31.645,48	16.920,48	114,91%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>901.769,88</b>	<b>1.262.013,65</b>	<b>360.243,77</b>	<b>39,95%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>5.540.161,57</b>	<b>9.812.168,41</b>	<b>4.272.006,84</b>	<b>77,11%</b>

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda.  
Elaboración: Autores

*Interpretación y análisis del Cuadro “Análisis Horizontal del Balance General”:*

En el total de activos podemos observar un incremento del 77,11%, producto de un acertado manejo de publicidad y del departamento de marketing de la cooperativa, atado a una administración seria que brinda seguridad a sus socios, estas fortalezas promueven a que los socios realicen inversiones de montos considerables y de largo plazo, proporcionando recursos a la cooperativa para otorgar operaciones de crédito a sus socios generando una buena rentabilidad, es

así que se puede observar que una de las cuentas que más crecimiento tiene es la de inversiones con un incremento de 3.995,54%, en valores absolutos un incremento de 327.125,33 dólares.

No se puede dejar de resaltar la labor realizada por los ejecutivos comerciales y toda la fuerza de ventas por la excelente colocación realizada en cartera de créditos en el año 2011, utilizando una estrategia de mercado muy acertada, pues se atacó a un segmento olvidado por las instituciones financieras grandes, el crédito para la microempresa, siendo la gran parte de artesanos los beneficiarios de estas operaciones de crédito, logrando impulsar sus negocios, generando una mayor producción y mayores ingresos, la cuenta de cartera presenta un incremento muy importante del 73,76%, en valores absolutos 3.423.014,15 dólares.

En la cuenta del total del pasivo tenemos un incremento del 84,33%, en valores absolutos 3.911.763,07 dólares, siendo las dos cuentas más importantes en el análisis la cuenta de obligaciones financieras y las obligaciones con el público, este incremento es directamente proporcional a una gestión acertada de la administración vigente, negociando y consiguiendo préstamos con organismos nacionales e internacionales, de esa manera obtener nuevos recursos para canalizarlos en beneficios para los socios como la concesión de créditos, generando rentabilidad y cumpliendo con uno de los fines para los que fue creada la cooperativa, el fomentar la economía popular y solidaria entre sus socios.

En la cuenta de Patrimonio lograron un crecimiento del 77,11%, en valor absoluto 4.272.006,84 dólares, las cuentas con mejores resultados son reservas y resultado del ejercicio, consecuencia directa de una administración correcta de los recursos, políticas adecuadas por parte de sus directivos, gerente y todo el equipo de trabajo, ganándose la confianza de los socios, del personal de la Cooperativa y logrando captar nuevos socios.

Se ha establecido un análisis vertical y horizontal del Estado de Resultados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda., de los años 2009, 2010 y 2011, obteniendo los siguientes resultados:

CUADRO No. 5  
ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ARTESANOS" LTDA.  
PERÍODO 2009-2011

CUENTA	2009	2010	2011	ANÁLISIS VERTICAL		
				2009	2010	2011
<b>INGRESOS</b>						
INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	622.580,74	942.200,30	1.492.265,73	90,43%	93,78%	94,96%
INGRESOS POR SERVICIOS	53.339,30	47.734,01	70.820,89	7,75%	4,75%	4,51%
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	611,08	2.403,54	10,90	0,09%	0,24%	0,00%
OTROS INGRESOS	11.933,47	12.352,37	8.367,75	1,73%	1,23%	0,53%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>688.464,59</b>	<b>1.004.690,22</b>	<b>1.571.465,27</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>GASTOS</b>						
INTERESES CAUSADOS	160.537,10	203.993,99	354.551,67	23,32%	20,30%	22,56%
PROVISIONES	43.027,19	70.537,77	31.235,18	6,25%	7,02%	1,99%
GASTOS DE OPERACION	467.010,81	691.857,23	1.080.649,35	67,83%	68,86%	68,77%
OTROS GASTOS Y PERDIDAS	7.220,87	7.290,68	9.905,37	1,05%	0,73%	0,63%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>677.795,97</b>	<b>973.679,67</b>	<b>1.476.341,57</b>	<b>98,45%</b>	<b>96,91%</b>	<b>93,95%</b>
RESULTADO ANTES DE RESERVAS	<b>10.668,62</b>	<b>31.010,55</b>	<b>95.123,70</b>	<b>1,55%</b>	<b>3,09%</b>	<b>6,05%</b>
RESERVAS		16.285,55	63.478,22	<b>0,00%</b>	<b>1,62%</b>	<b>4,04%</b>
<b>EXCEDENTE NETO DEL PERÍODO</b>	<b>10.668,62</b>	<b>14.725,00</b>	<b>31.645,48</b>	<b>1,55%</b>	<b>1,47%</b>	<b>2,01%</b>

Fuente: Cooperativa de ahorro y crédito Artesanos.  
Elaboración: Autores

*Interpretación y análisis del Cuadro "Análisis Vertical del Estado de Resultados":*

La Cooperativa presenta en la cuenta de intereses y descuentos ganados un crecimiento porcentual del 90,43%, 93,48%, 94,96%, en los años 2009, 2010 y 2011 respectivamente, producto de una acertada estrategia de colocación de crédito atacando al segmento que genera más rendimiento en su tasa de crédito (crédito para la micro empresa), esta tasa de crédito está entre el 25,50% llegando hasta un 30,50% anual dependiendo del monto que se financie, otro factor muy importante es la buena política de riesgos aplicada por la Cooperativa para la aprobación de estas operaciones de crédito.

En el rubro de gastos de igual forma presenta la Cooperativa resultados crecientes y una de las cuentas de mayor importancia y crecimiento porcentual es la de gastos operacionales siendo el

67,83% para el 2009, 68,86% para el 2010 y el 2011 una leve disminución en relación al año anterior de 68,77%, este crecimiento va de la mano al crecimiento de la Cooperativa en la ciudad de Ibarra y en la Provincia de Imbabura, se amplió la cobertura a sus socios con un red de oficinas, ubicadas estratégicamente en varias ciudades y cantones de la Provincia, esto ocasiona que el gasto en sueldos y salarios del equipo de trabajo se incremente por el número de empleados necesarios para dar el servicio adecuando a los socios.

El excedente neto obtenido por la Cooperativa en el 2009 presenta un porcentaje del 1,55%, en el 2010 una mínima disminución con referencia al año anterior de 1,47%, y en el 2011 una recuperación importante para la Cooperativa del 2,01%, una de las causas que podemos señalar para que estos resultados sean posibles es el manejo adecuado de las políticas de riesgos, ocasionando una baja en la cuenta de provisiones, como se evidencia en el cuadro Nro. 5, en el periodo 2010 se obtuvo el 7,02%, en valores 70.537,77 dólares, en el año 2011 baja a un nivel del 1,99%, en valores corresponde a 31.235,18 dólares, siendo un resultado positivo para la cooperativa, el no provisionar valores en sus operaciones otorgadas, lo que evidencia una buena calidad de cartera colocada.

CUADRO No. 6  
ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “ARTESANOS” LTDA.  
PERÍODO 2010-2011

	2010	2011	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>INGRESOS</b>				
INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	942.200,30	1.492.265,73	550.065,43	58,38%
INGRESOS POR SERVICIOS	47.734,01	70.820,89	23.086,88	48,37%
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	2.403,54	10,90	(2.392,64)	-99,55%
OTROS INGRESOS	12.352,37	8.367,75	(3.984,62)	-32,26%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.004.690,22</b>	<b>1.571.465,27</b>	<b>566.775,05</b>	<b>56,41%</b>
<b>GASTOS</b>				
INTERESES CAUSADOS	203.993,99	354.551,67	150.557,68	73,80%
PROVISIONES	70.537,77	31.235,18	(39.302,59)	-55,72%
GASTOS DE OPERACION	691.857,23	1.080.649,35	388.792,12	56,20%
OTROS GASTOS Y PERDIDAS	7.290,68	9.905,37	2.614,69	35,86%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>973.679,67</b>	<b>1.476.341,57</b>	<b>502.661,90</b>	<b>51,62%</b>
RESULTADO ANTES DE RESERVAS	31.010,55	95.123,70	64.113,15	206,75%
RESERVAS	16.285,55	63.478,22	47.192,67	289,78%
<b>EXCEDENTE NETO DEL PERIODO</b>	<b>14.725,00</b>	<b>31.645,48</b>	<b>16.920,48</b>	<b>114,91%</b>

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda.  
Elaboración: Autores

*Interpretación y análisis del cuadro “Análisis Horizontal del Estado de Resultados”:*

En el Total de Ingresos podemos observar que la Cooperativa presenta un incremento del 56,41% que en valores absolutos son 566.755,05 dólares, con respecto al año 2010, incremento originado por la colocación de crédito a una tasa de interés muy atractiva para la institución, cumpliendo con las estrategias de mercado trazadas por la administración, con políticas de crédito claras y fáciles de ejecutar por la fuerza de venta y los ejecutivos comerciales.

En los gastos presenta un incremento del 51,62% en valores absolutos 502.661,90 dólares, siendo un rubro muy importante los gastos operacionales debido al incremento de la nomina de la Cooperativa por la expansión sufrida en estos años en la red de oficinas, este gasto es fundamental para el correcto funcionamiento de las oficinas, otro rubro que sufre un incremento es la cuenta de intereses causados, esto obedece al costo financiero que debe absorber la cooperativa por los préstamos recibidos por las instituciones nacionales e internacionales que prestan sus recursos a la Cooperativa generando un gasto, el mismo que del período 2010 al 2011 se incrementa en el 73,80%, en valores absolutos 150.557,68 dólares.

En los excedentes netos, la Cooperativa logra un incremento en el 2011 de 114,91% en valores absolutos 16.920,48 dólares, con respecto al año 2010, la causa fundamental para el buen resultado obtenido es la importante colocación de crédito lograda por todo el equipo de trabajo de la cooperativa, cumpliendo con los presupuestos establecidos por la administración con políticas de riesgo accesibles a los socios para la obtención de créditos.

#### 2.2.2.2 Variación del Capital de Trabajo Neto

CUADRO No. 7  
VARIACIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO NETO

<b>ESTADO DE VARIACIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO NETO - 2011</b>	
<b>CAPITAL DE TRABAJO NETO AL INICIO DEL PERIODO</b>	465.293,00
<b>FUENTES DE FONDOS:</b>	
Aporte de nuevo capital social	121.063,36
Incremento de reservas	48.671,36
Aportes patrimoniales	173.588,57
Incremento de beneficios	16.920,48
<b>TOTAL FUENTE DE FONDOS</b>	<b>360.243,77</b>
<b>APLICACIÓN DE FONDOS:</b>	
Incremento de planta y equipo	125.176,60
Adquisición de otros activos	36.288,02
<b>TOTAL APLICACIÓN DE FONDOS</b>	<b>161.464,62</b>
<b>ADICION A CAPITAL DE TRABAJO NETO</b>	198.779,15
<b>CAPITAL DE TRABAJO NETO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>664.072,15</b>

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Artesanos" Ltda.  
Elaboración: Autores

La Cooperativa y sus directivos logran en el 2011 consolidar su gestión con una administración seria como se puede observar en los análisis anteriores, y consecuencia directa es el incremento en varias de sus cuentas que son la base para su normal funcionamiento, como se aprecia en el cuadro la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda., tiene un aporte realizado al capital social de 121.063,36 dólares, con este incremento la Cooperativa llega a tener un Capital Social Total en el 2011 de 577.368,34 dólares, así podemos enumerar todas las cuentas del cuadro pero vamos a considerar las que en valores han sufrido una mayor variación, como la cuenta Incremento de Planta y Equipos, en valores crece 125.176,60 dólares, esta responsabilidad recae nuevamente en el gerente y sus directivos porque tomaron la decisión de invertir en equipos que permitan dar mejor servicio a los socios y poder competir con otras instituciones.



2.2.2.3 Estudio de origen y aplicación de fondos

CUADRO No. 8  
ESTUDIO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

<b>AL 31 DE DICIEMBRE 2011</b>	
<b>FONDOS DISPONIBLES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>276.763,16</b>
<b>FUENTE DE FONDOS DEL PERIODO:</b>	
Incremento de obligaciones con el público	2.474.677,95
Incremento de cuentas por pagar	102.980,55
Incremento de nuevos préstamos financieros	1.378.334,90
Aporte de nuevo capital	121.063,36
Incremento de reservas	48.671,36
Incremento de otros aportes patrimoniales	173.588,57
Incremento de resultados	16.920,48
<b>TOTAL DE FUENTE DE FONDOS</b>	<b>4.316.237,17</b>
<b>APLICACIÓN DE FONDOS DEL PERIODO:</b>	
Incremento de inversiones temporales	327.195,33
Incremento de cartera a crédito	3.423.014,15
Incremento de cuentas por cobrar	26.075,33
Adquisición de bienes realizables	38.607,26
Adquisición de nuevos activos, planta, equipo	125.176,60
Incremento de otros activos intangibles	36.288,02
Pago de otros pasivos corrientes	44.230,33
<b>TOTAL DE APLICACIÓN FONDOS</b>	<b>4.020.587,02</b>
<b>ADICION EN CAJA</b>	<b>295.650,15</b>
<b>FONDOS DISPONIBLES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>572.413,31</b>

Fuente: Estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Artesanos" Ltda.  
Elaboración: Autores

En este estudio financiero podemos resaltar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda., ha manejado adecuadamente sus recursos disponibles, generando una rentabilidad aceptable, siendo directamente proporcional a la gestión del gerente y los directivos, ganándose la confianza de los socios, en valores este incremento es de 2.474.677,95 dólares, los recursos obtenidos de instituciones extranjeras y nacionales que en valores es de 1.378.334,90 dólares se han transformado en operaciones de crédito, cumpliendo el objetivo para lo cual fue creada la Cooperativa, esto se puede constatar en el incremento de cartera obtenido en el periodo 2011 que es de 3.423.014,15 dólares y manteniendo al final del período un valor disponible de 572.413,31 dólares, afianzando la liquidez de la institución.

2.2.2.4 Análisis de razones financieras

CUADRO N° 9  
ANÁLISIS DE RAZONES FINANCIERAS

Razón de liquidez

RAZÓN	FÓRMULA	2010	INTERPRETACIÓN	2011	INTERPRETACIÓN	INTERPRETACIÓN GENERAL
CIRCULANTE	$\frac{\text{ACTIVO CIRCULANTE}}{\text{PASIVO CIRCULANTE}}$	1,32	La cooperativa de ahorro y crédito puede cubrir sus obligaciones de corto plazo 1,32 veces con sus activos circulantes	1,43	La cooperativa de ahorro y crédito puede cubrir sus obligaciones de corto plazo 1,43 veces con sus activos circulantes	La cooperativa en el periodo 2010 al 2011 ha incrementado el número de veces que puede cubrir sus obligaciones con activo corriente.
CAPITAL DE TRABAJO	$\text{ACTI CIRCULANTE}-\text{PASIVO CORRIENTE}$	1.237.629,01	El valor que la cooperativa ha generado en el corto plazo, después de haber pagado sus obligaciones a corto plazo será de \$1.237.629,01	2.731.905,47	El valor que la cooperativa ha generado en el corto plazo, después de haber pagado sus obligaciones a corto plazo será de \$2.731.905,47	El capital de operación que la cooperativa ha generado en el periodo y a sufrido un incremento significativo, por efecto del incremento de la cartera de crédito
EFFECTIVO	$\frac{\text{EFFECTIVO Y EQUIVALENTES}}{\text{TOTAL DE ACTIVOS}}$	5,00%	La proporción de efectivo constituye el 5% en relación al activo de la cooperativa	5,83%	La proporción de efectivo constituye el 5,83% en relación al activo de la cooperativa	Existe un incremento significativo en el periodo del efectivo en relación a los activos generados por la cooperativa

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos.  
Elaboración: Autores

Razones de apalancamiento o endeudamiento

RAZÓN	FÓRMULA	2010	INTERPRETACIÓN	2011	INTERPRETACIÓN	INTERPRETACIÓN GENERAL
DEUDA	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	83,72%	Del 100% de los activos, el 83,72% constituye deuda.	87,14%	Del 100% de los activos, el 87,14% constituye deuda.	La deuda se ha incrementado en el periodo por efecto de obligaciones financieras
APALANCAMIENTO TOTAL	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	5,14	La participación de los acreedores es de 5,14 veces mayor que el patrimonio de la cooperativa	6,78	La participación de los acreedores es de 6,78 veces mayor que el patrimonio de la cooperativa	Existe un incremento en cuanto al grado de participación de los acreedores en relación al patrimonio de la cooperativa
APALANCAMIENTO A CORTO PLAZO	$\frac{\text{TOTAL PASIVO CORRIENTE}}{\text{PATRIMONIO}}$	4,26	La participación de las obligaciones a corto plazo es de 4,26 veces mayor que el patrimonio de la cooperativa	5,09	La participación de las obligaciones a corto plazo es de 5,09 veces mayor que el patrimonio de la cooperativa	Existe un crecimiento moderado de las obligaciones a corto plazo en relación al patrimonio de la cooperativa, especialmente por las obligaciones contraídas con el público
APALANCAMIENTO A LARGO PLAZO	$\frac{\text{TOTAL PASIVO LARGO PLAZO}}{\text{PATRIMONIO}}$	0,81	Las obligaciones a largo plazo tienen una participación del 0,8 veces en relación al patrimonio de la cooperativa	1,67	Las obligaciones a largo plazo tienen una participación del 1,67 veces en relación al patrimonio de la cooperativa	Existe un crecimiento en el periodo de las obligaciones a largo plazo en comparación del patrimonio, producto del incremento de las obligaciones financieras.

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda.  
Elaboración: Autores

Índice de rentabilidad

RAZÓN	FÓRMULA	2010	INTERPRETACIÓN	2011	INTERPRETACIÓN	INTERPRETACIÓN GENERAL
RENDIMIENTO SOBRE EL CAPITAL CONTABLE	$\frac{\text{UTILIDAD NETA} \times 100}{\text{CAPITAL CONTABLE}}$	3,23%	Por cada dólar que la cooperativa ha invertido, el 3,23% corresponde al beneficio obtenido sobre la inversión	5,48%	Por cada dólar que la cooperativa ha invertido, el 5,48% corresponde al beneficio obtenido sobre la inversión	En periodo se ha producido un incremento de sus utilidades en relación con lo invertido.
VENTAS NETAS SOBRE ACTIVO TOTAL	$\frac{\text{VENTAS NETAS}}{\text{ACTIVO TOTALES}}$	18,13%	El grado de efectividad alcanzado por la cooperativa en relación con sus activos en este año ha sido del 18,13%	16,02%	El grado de efectividad alcanzado por la cooperativa en relación con sus activos en este año ha sido del 16,02%	En nivel de crecimiento a disminuido, lo cual hace ver que el grado de efectividad ha sido bajo.
MARGEN BRUTO EN VENTAS	$\frac{1 - (\text{COMPRAS/VENTAS}) \times 100}{1}$	31,14%	Existe un 31,14% de rentabilidad bruta en relación a sus compras y ventas	31,23%	Existe un 31,23% de rentabilidad bruta en relación a sus compras y ventas	Existe un crecimiento bajo del margen de utilidades sobre las ventas, producto de la ausencia de estrategias de proveedores y del mercado.

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda.  
Elaboración: Autores

### Índice de rotación

RAZÓN	FÓRMULA	2010	INTERPRETACIÓN	2011	INTERPRETACIÓN	INTERPRETACIÓN GENERAL
CUENTAS X COBRAR	$\frac{\text{VENTAS A CRÉDITO}}{\text{CUENTAS X COBRAR}}$	6,53	Las cuentas por cobrar se renuevan 6,53 veces en el período	8,73	Las cuentas por cobrar se renuevan 8,73 veces en el período	Se ha presentado un incremento en las cuentas por cobrar
CUENTAS X PAGAR	$\frac{\text{COSTO DE VENTAS}}{\text{CUENTAS X PAGAR}}$	6,19	Las cuentas por pagar se renuevan 6,19 veces en el año	5,03	Las cuentas por pagar se renuevan 5,03 veces en el año	Existe una disminución del número de cuentas que se presenta.
TOTAL ACTIVOS	$\frac{\text{VENTAS}}{\text{ACTIVOS TOTALES BRUTOS}}$	18,13%	Existe un 18% en ventas del total de activos	16%	Existe un 16% en ventas del total de activos	Existe una ligera disminución en el periodo señalado, producto del tamaño del proyecto a entregar.

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda.  
Elaboración: Autores

#### 2.2.3. Provisiones para activos de riesgo

Se acumulan mediante cargo a gastos y representan los valores estimados por la Cooperativa, para cubrir posibles riesgos por no lograr recuperar o pérdida de valor de la cartera de créditos y de las cuentas por cobrar.

En el cuadro N. 3, se establece en el balance general al 31 de Diciembre del 2011, la Cooperativa mantiene una cartera de créditos por un total de \$8.063.454,47; para las Inversiones por \$335.384,35, para otras cuentas por cobrar por \$180.023,03; y para otros activos \$125.218,68.

Las provisiones para incobrables sobre la cartera de créditos se constituyen sobre la base de un proceso automático de calificación de cartera, mismo que contempla los siguientes parámetros de riesgo:

Categoría de Riesgo	% de Provisión
Riesgo Normal	1%
Riesgo Potencial	5%
Deficiente	20%
Dudoso Recaudo	50%
Pérdida	100%

#### 2.2.4. *Propiedad, planta y equipo*

Los bienes muebles están expresados al valor de adquisición. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores son cargadas directamente al gasto.

Las depreciaciones se cargan a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta, de acuerdo a las siguientes tasas anuales:

<b>Maquinaria y Equipo</b>	
Equipo de Oficina	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipo de Computación	33%
Vehículos	20%

#### 2.2.5. *Impuestos y contribuciones*

Las provisiones relativas al impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2011 fueron calculadas a una tasa del 24%, sobre las utilidades gravables obtenidas en dicho ejercicio económico.

#### 2.2.6. *Participación trabajadores*

En acatamiento a las disposiciones del Código Laboral, la Cooperativa determina el 15% de participación de trabajadores sobre las utilidades anuales antes de impuestos.

#### 2.2.7. *Patrimonio*

El patrimonio de la Cooperativa y por ende de sus asociados se constituye por los siguientes rubros:

- Certificados de Aportación
- Reservas Legales

- Reservas Especiales
- Reservas por revalorización de patrimonio
- Otros aportes patrimoniales
- Superávit por valuación de propiedades
- Excedentes y/o déficit del ejercicio
- Y los que determinen los estatutos y la Asamblea General de Socios

*Nota 1. Fondos disponibles*

✓ Caja

Grupo conformado por el Efectivo y por el fondo asignado para Caja Chica con que cuenta la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos al 31 de Diciembre del 2011 que está distribuido de la siguiente forma:

CUADRO No. 10  
DISTRIBUCION DEL EFECTIVO Y CAJA CHICA POR AGENCIA

AGENCIA	EFECTIVO	CAJA CHICA
Oficina Matriz Ibarra	24,758.96	200.00
Agencia Otavalo	8,657.37	100.00
Agencia Cotacachi	3,213.89	100.00
Agencia Pimampiro	5,799.48	100.00
Agencia Urcuquí	7,742.48	100.00
Agencia Cuellaje	3,142.54	100.00
Agencia Cayambe	6,313.67	100.00
Agencia Atuntaqui	6,433.65	100.00
Agencia G. Moreno	2,708.02	100.00
Agencia Apuela	2,230.11	100.00
Administración Central	-	300.00
<b>TOTAL EFECTIVO</b>	<b>71,000.17</b>	<b>1,400.00</b>
<b>TOTAL CAJA = EFECTIVO + CAJA CHICA</b>	<b>72.400.17</b>	

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda.  
Elaboración: Autores

- ✓ Bancos y otras instituciones financieras.

La Cooperativa mantiene cuentas en Banco Pichincha, Banco del Fomento, Banco del Austro, Banco Procredit, Financoop y Banco Promerica, las mismas que están distribuidas de acuerdo a la cobertura del servicio bancario. Así mismo formamos parte de las instituciones participantes en el Sistema Nacional de Pagos del Banco Central del Ecuador manteniendo una cuenta corriente en esta entidad. Los saldos conciliados al 31 de Diciembre del 2011 son:

CUADRO No. 11  
DISTRIBUTIVO DE LAS DIFERENTES CUENTAS BANCARIAS QUE ADMINISTRA  
LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “ARTESANOS” LTDA.  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

	<b>Oficina Administradora de la cuenta</b>	<b>Banco</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Número</b>	<b>Saldo</b>
<b>ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>	Central	Pichincha	Corriente	3108163104	84,715.08
		Central	Corriente	47700038	25,269.11
		Promerica	Ahorros	606485012	32,903.55
		Financoop	Ahorros	0110000696	325,078.72
		Procredit	Corriente	08030122205	431.6
	Matriz Ibarra	Austro	Corriente	10027500	4,058.09
	Otavalo	Promerica	Corriente	1019739241	613.68
	Urcuquí	Promerica	Ahorros	6137582011	1,852.24
	Cotacachi	Fomento	Ahorros	0191022838	13,000.91
	Pimampiro	Fomento	Corriente	810003691	1,108.5
	Cayambe	Pichincha	Corriente	3264936804	385.73
	Atuntaqui	Pichincha	Corriente	3489565704	10,595.93
		<b>TOTAL</b>			

Nota 2. Inversiones

Las inversiones mantenidas hasta el 31 de Diciembre del 2011 suman \$335,384.35.

CUADRO No. 12  
INVERSIONES CORRESPONDIENTES A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
“ARTESANOS” LTDA.

Fecha Colocación	Institución	Plazo	Valor	Tasa de Interés	Fecha Vencimiento	Interés a ganar
14-dic-11	Coac San Gabriel	31	8,891.11	8.00%	13-ene-12	59.27
27-oct-11	Coop Tulcán	91	25,863.21	6.91%	26-ene-12	451.75
21-nov-11	Banco Capital	91	50,774.13	6.50%	20-feb-12	834.25
27-oct-11	Coop 23 de julio	91	25,863.21	6.91%	26-ene-12	322.68
22-nov-11	Cooprogreso	91	50,693.62	4.90%	23-ene-12	427.80
25-nov-11	Banco del Austro	95	50,703.70	5.50%	28-feb-12	735.91
23-nov-11	Banco Solidario	92	25,000.00	5.25%	23-feb-12	335.42
28-dic-11	COAC PMV	63	50,983.09	5.75%	29-feb-12	513.02
28-nov-11	Coop. 29 de Octubre	91	50,000.00	6.75%	27-feb-12	853.13

Nota 3. Cartera de créditos

La Cartera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda, al 31 de Diciembre del 2011 está conformada de la siguiente manera:

CUADRO No. 13  
CARTERA DE CREDITOS

CARTERA POR VENCER	CARTERA VENCIDA	CARTERA QUE NO GENERA INTERESES	TOTAL CARTERA BRUTA	PROVISION DE CARTERA	TOTAL CARTERA NETA FONDO DEPÓSITOS SOCIOS
8.065,553.60	102,818.51	126,888.50	8.295,260.61	-231.806.14	<b>8.063.454.47</b>

La provisión de créditos incobrables está dentro de los parámetros estipulados por la Superintendencia de Bancos y Seguros por principios de prudencia y riesgo de operación, su monto asciende a \$ 206.806,14.



## CONSOLIDADO

RIESGOS		TOTAL CARTERA	% MIN. PROVISIÓN	PROVISIÓN REQUERIDA	PROVISIÓN EXISTENTE	DIFERENCIA
A	Riesgo Normal	8.065.553,60	1%	80.655,54	80.655,54	-
B	Riesgo Potencial	86.167,86	5%	4.308,39	4.308,39	-
C	Riesgo Deficiente	24.695,96	20%	4.939,19	4.939,19	-
D	Dudoso Recaudo	3.846,37	50%	1.923,19	1.923,19	-
E	Pérdida	114.979,82	100%	114.979,82	114.979,82	-
Total Evaluado		8.295.243,61		206.806,13	206.806,13	
Total no Evaluado				-		
<b>TOTAL</b>		8.295.243,61		206.806,13		

### Nota 4. Cuentas por cobrar

Las Cuentas por Cobrar que mantiene la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda., son:

- ✓ Intereses devengados de las inversiones que mantiene la Cooperativa, con otras instituciones hasta el 31 de Diciembre del 2011 por \$ 1,588.16
- ✓ Intereses devengados de los créditos por \$ 130,949.74
- ✓ Pagos por cuenta de clientes, en donde constan los pagos que se realizan por Notificaciones Abogados, Trámites Extrajudiciales, Trámites Judiciales y Honorarios de Abogados, por un total de \$ 4,139.51
- ✓ Cuentas por cobrar varias que suman \$ 46,608.79.

### Nota 5. Bienes realizados adjudicados por dación de pago

El monto corresponde a un terreno no utilizado por la institución que corresponde a un valor de \$ 22,099.00.

Socio	Valor
Terreno	22,099.00

Nota 6. Propiedades y equipo.

Al 31 de Diciembre del 2011 el saldo de activos fijos es:

CUADRO No. 14  
PROPIEDADES Y EQUIPOS

DETALLE	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>				
Terrenos	22,099.00		-	22,099.00
Edificios	292,958.89	-	-	292,958.89
Muebles de oficina	61,522.05	-	-	61,522.05
Enseres de oficina	24,853.76	-	-	24,853.76
Equipos de oficina	33,040.79	-	-	33,040.79
Equipos de computación	91,511.54	12,989.91	-	104,501.45
Unidades de transporte:				
Motocicletas	38,599.02	-	-	38,599.02
Vehículos	64,423.22	-	-	64,423.22
Pinacoteca	465.65	-	-	465.65
<b>SUBTOTAL</b>	<b>629,473.92</b>	<b>12,989.91</b>	<b>-</b>	<b>642,463.83</b>
<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>				
(Edificios)	- 47,076.59	- 364.48	-	- 47,441.07
(Muebles de oficina)	- 17,338.94	- 1,437.85	-	- 18,776.79
(Enseres de oficina)	- 5,080.68	-	52.11	- 5,028.57
(Equipos de oficina)	- 8,042.95	- 866.09	-	- 8,909.04
(Equipos de computación)	- 68,707.12	- 1,209.61	-	- 69,916.73
(Unidades de transporte)	- 15,669.80	- 3,999.01	-	- 19,668.81
<b>SUBTOTAL</b>	<b>- 161,916.08</b>	<b>- 7,877.04</b>	<b>52.11</b>	<b>- 169,741.01</b>
<b>TOTAL</b>	<b>467,557.84</b>			<b>472,722.82</b>

Nota 7. Otros activos

En la cuenta Otros Activos la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Artesanos" Ltda., mantiene:

✓ Inversiones en Acciones y Participaciones:

Corresponden a Certificados de Aportación que la Cooperativa de Ahorro de Crédito “Artesanos” Ltda., mantiene en:

<i>INSTITUCION</i>	<i>MONTO</i>
FECOAC	100.00
FINANCOOP	6,765.72
UCACNOR	7,369.50
<b>TOTAL</b>	<b>14,235.22</b>

✓ Pagos anticipados y Gastos Diferidos

Corresponde principalmente a valores anticipados por la adquisición del software financiero a la empresa VIMASISTEM.

En arriendos prepagados, se ha llegado a un acuerdo con el arrendatario de la agencia Cayambe anticipando valores y reduciendo costos para nuestra institución amortizándose mensualmente con un saldo de \$749.99.

En el mes de Octubre se realizó la correspondiente renovación del contrato de los seguros generales que asciende a la suma de \$22,431.09, por el lapso de un año. Por tanto la amortización correspondiente se realizará cada mes.

En cuanto a gastos diferidos el saldo de \$ 21,587.85 incluye las licencias del Kit de legalización de Windows 7 y las Licencias de Oracle.

✓ Materiales, mercaderías e insumos

Corresponde a los suministros de oficina y útiles de aseo adquiridos para consumo de la institución y que están controlados mediante inventario, y corresponde a un valor de \$29,484.32 y \$1.092,48 respectivamente.

✓ Otros

Suman \$ 21,014.00 y corresponde a los siguientes valores:

<b>Detalle</b>	<b>Valor</b>
Anticipo Impuesto a la Renta	11,998.90
Retenciones Impuesto a la Renta	530.05
Retenciones IVA	376.26
Crédito Fiscal	5,479.21
Depósitos en Garantía	2,629.58
<b>TOTAL</b>	<b>21.014,00</b>

*Nota 8. Obligaciones con el público.*

Las obligaciones con el público que mantiene la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda., al 31 de Diciembre del 2011 son:

- ✓ Depósitos a la Vista: donde se encuentran reflejados los valores que nuestros socios mantienen en sus cuentas de ahorro por un monto de \$ 2.247,337.66.
- ✓ Depósitos a Plazo Fijo: demostrando las captaciones a plazo a diferentes socios de nuestra Cooperativa cuyos depósitos suman \$ 3.045,163.88.
- ✓ Depósitos restringidos: corresponden a los valores por encajes de créditos cuya suma asciende a \$ 912,106.41.

*Nota 9. Cuentas por pagar.*

Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda., al 31 de Diciembre del 2011 tiene pendiente por cancelar:

✓ Intereses por Pagar

En donde se encuentran registrados los intereses por pagar por obligaciones con terceros así tenemos:

Intereses en Ahorros Vista	44.09
Intereses en Depósitos a Plazo Fijo	44,934.66
Intereses en Obligaciones Financieras	31,537.50
Intereses Certificados de Aportación	4,879.65
<b>TOTAL</b>	<b>81,395.90</b>

✓ Obligaciones Patronales

Corresponden a las cuentas pendientes por pagar con el personal, es decir Remuneraciones y beneficios sociales como Décimo Tercer y Décimo Cuarto Sueldo; además de los valores por cancelar al IESS en lo correspondiente a Aportación Patronal y Personal, Fondo de Reserva y el valor que corresponde a la provisión por participación a trabajadores en utilidades, por un monto acumulado de \$ 18,396.70.

✓ Retenciones e impuestos

Cuenta en donde se agrupan las retenciones tanto por IVA y por RF IR que hemos efectuado en diferentes circunstancias de compra sumando un valor \$ 2,693.00

✓ Otras Retenciones

Comprende el Seguro de Desgravamen y las Retenciones Judiciales realizadas por un valor de \$ 8,155.91.

✓ Contribuciones, impuestos y multas

Mientras que por concepto de IVA por pagar generado en la facturación con la empresa de Banred por un valor de \$ 466.82.

✓ Proveedores

Por concepto de servicios pendientes por pagar \$1,699.39 y por compra de bienes \$76,037.27

✓ Cuentas Por Pagar varias

Se acumulan \$25,916.75. Entre sus principales rubros se encuentran los pagos pendientes por los servicios no financieros que la cooperativa brinda.

Nota 10. Obligaciones financieras (apalancamiento)

El saldo de los créditos que nos han otorgado diversas instituciones asciende a \$ 2.112,394.55, distribuidos de la siguiente manera:

CUADRO No. 15  
OBLIGACIONES FINANCIERAS

INSTITUCIÓN	F PRESTAMO	VALOR P	INTERES	INTERES GENERADO	SALDO
OIKOCREDIT	18/08/2011	800.000,00	8.75%	26,250.00	800,000.00
PROMUJERES LLANKARI	18/08/2011	116.865,00	4.00%	129.85	77,910.00
FINANCOOP	29/07/2011	56.460,00	10.50%	339.51	44,769.99
FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE	11/01/2010	150.000,00	3.24%	675.84	84,375.00
BDM 39	01/04/2010	180.000,00	2.87%	72.65	101,250.00
PROMUJERES KAWSAY	21/07/2010	237.190,00	4.00%	138.36	69,180.36
PROMUJERES KAWSAY 2	18/08/2011	640.977,00	4.00%	890.25	534,147.48
SERVICIOS FINANCIEROS RURALES	27-oct-10	60.000,00	4.30%	15.46	25,882.77
SERVICIOS FINANCIEROS RURALES	16/05/2011	40.000,00	4.60%	155.74	27,084.41
PNFPES	06/04/2011	408.824,00	5.00%	1,143.18	287,794.54
RED FINANCIERA RURAL PROAR	05/08/2011	60.000,00	7.00%	1,726.67	60,000.00
<b>FONDOS DE MERCADOS DE CAPITAL</b>					<b>2,112.394.55</b>

*Nota 11. Otros pasivos*

El saldo de la cuenta Otros activos al 31 de Diciembre del 2011 es de \$18,390.52 y está conformado por:

Ingresos recibidos por anticipado	213.12
Otros	18,177.40
<b>TOTAL</b>	<b>18.390,52</b>

*Nota 12. Patrimonio*

El Patrimonio contable ha presentado el siguiente comportamiento al 31 de Diciembre del 2011:

- ✓ Capital social: Por concepto del capital pagado con que cuenta la Cooperativa el mismo que se registra en la cuenta Certificados de Aportación cuyo monto asciende a \$ 577,368.34.
  
- ✓ Reservas: Constituida por las reservas que se encuentran estipulados en la Ley de Cooperativas y nuestros Estatutos estas son:
  - Reservas legales: Corresponde al Fondo Irrepartible de Reserva y la Reserva para Prevención y Asistencia Social cuyo monto asciende a \$9.974.19.
  
  - Reservas Especiales: Constituidas por resolución de la Asamblea General de socios siendo: Adquisición de Terreno, Fondo Mortuorio cuyo valor es de \$ 85,265.88.
  
- ✓ Superávit por valuaciones: Acorde a lo establecido en la NEC 17 referente al cambio al esquema de dolarización acontecido en el año 2000 por \$9.486,34

- ✓ Otros: Por un monto total de \$ 548,273.42 que corresponde a las cuotas de Ingreso y Multas, Aportes Software, Fortalecimiento Patrimonial, Otros Aportes Patrimoniales y Autoseguro de Préstamos.
  
- ✓ Resultados del ejercicio: La institución al 31 de Diciembre ha generado utilidades por el monto de \$ 31,645.48.

#### *Nota 13. Ingresos*

Los ingresos provenientes, principalmente de la intermediación financiera que constituye la actividad principal de la cooperativa suma un monto total de \$1,571,465.27 cuyo rubro más importante corresponde a intereses y descuentos ganados por la cartera \$ 1,492,265.73. (Ver cuadro N. 6)

#### *Nota 14. Gastos*

Los costos y gastos por \$ 1.476,341.57 constituyen disminuciones brutas en activos o aumentos brutos en actividades de la Cooperativa directamente para producir ingresos, reconocidos y medidos. Se asocian directamente al período correspondiente, siendo los principales rubros los que corresponden a egresos financieros por \$ 354,551.67 y a gastos de operación por \$ 1.080,649.35. (Cuadro No. 6).

Entre la fecha de cierre de balance y la de emisión de este informe, no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre la situación financiera y resultados de la institución.

### **2.3 Análisis externo**

#### *2.3.1 Macro ambiente*

El análisis del macro ambiente se refiere al conocimiento y determinación específica del entorno macroeconómico y del impacto presente y futuro de las tendencias y circunstancias económicas, políticas, socio-culturales y tecnológicas que influyen de manera importante en el sistema de cualquier empresa. Son fuerzas que no pueden ser controladas por los gerentes de éstas. Para el presente estudio se tomará en cuenta los factores o aspectos que tienen mayor incidencia para la Cooperativa.



### 2.3.1.1 Factores económicos

"Los factores económicos son los que afectan al poder adquisitivo del consumidor y sus patrones de gastos."<sup>24</sup>

Los factores o variables económicos son de fundamental importancia para el análisis situacional de la Cooperativa dado que inciden no sólo en el tamaño y atractivo de los mercados que la empresa atiende, sino en la capacidad de ésta para atenderlos rentablemente.

La revolución ciudadana emprendida por el gobierno nacional, el incremento del BDH (Bono de Desarrollo Humano), los créditos dirigidos a los sectores más pobres del país, los fideicomisos existentes con la CFN (Corporación Financiera Nacional), hicieron posible un crecimiento, dada la cobertura que tenemos en la provincia de Imbabura.

La reducción de las tasas de interés y la eliminación de las comisiones no le afectaron a la cooperativa, al momento nuestras tasas de interés están muy por debajo de las establecidas por el BCE (Banco Central del Ecuador), lógicamente la banca acostumbrada a lucrar es la única afectada. Por la actividad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Artesanos" Ltda., se analizarán los siguientes factores:

#### a. Dolarización.

Desde que se instauró el dólar como moneda de curso legal (9 de enero del 2000), el Ecuador se mostró al mundo como un país atractivo para la inversión.

Ahora con el esquema de cambio fijo ha representado un crecimiento en los costos de producción, restándole competitividad frente a otros competidores como Colombia, que mejoran sus márgenes a través de devaluaciones, lo cual a su vez les permite manejar costos y precios más bajos.

Sin embargo, según varios autores la dolarización se produce en un contexto de pérdida de confianza en el sistema financiero. Muchos hogares deciden utilizar sus excedentes más en el consumo que en el ahorro y en la compra de papeles financieros. Esto hace que la relación entre depósitos a corto plazo y depósitos a largo plazo sea muy desigual, es decir, los usuarios del sistema financiero al perder la confianza en los bancos, deciden depositar su dinero a corto plazo para evitar congelamientos bancarios e incertidumbres sobre sus ahorros.

---

<sup>24</sup> STANTON, William, "Fundamentos de Mercadotecnia", Ed. Mc. Graw Hill, México, 2001, Pg. 82.

En el momento en que los bancos tienen más depósitos a la vista que depósitos a largo plazo, sus decisiones se orientan hacia créditos de consumo e hipotecarios, que a créditos productivos; es decir, se incrementa la oferta crediticia para el consumo, en especial de bienes suntuarios, mientras que se restringe el crédito para la producción.

“Estas decisiones del sistema financiero hacia créditos de consumo, presionan sobre las importaciones y sobre las tasas de interés. El crédito al consumo, en mayo de 2009 tenía como tasa de interés el 25.9% mientras que el interés en el crédito productivo se situaba en el 10%”.<sup>25</sup> Esto significa que para la banca es más rentable realizar créditos al consumo que la producción.

*b. El panorama económico para Ecuador en el 2011*

A pesar de la inestable situación política que vive el Ecuador con el anuncio de una consulta popular, que no solo ha dividido a los sectores políticos sino también a los propios oficialistas, la economía parece seguir la ruta marcada desde el año pasado.

Según los expertos, uno de los factores que contribuirá a esta estabilidad es el alto precio del petróleo que al momento bordea los USD 100 dólares por barril. Incluso el propio Gobierno reconoce que este es el eje que moverá las finanzas este año.

Según los cálculos estatales, el crecimiento del país en el 2011 sería del 5,1%. La exitosa renegociación de los contratos petroleros, las nuevas inversiones que llegarán amparadas en el Código de la Producción, y los efectos de la inversión realizada por el Estado nos hacen prever que terminaremos el año con un gran crecimiento.

Estas perspectivas superan las previstas por la Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina (CEPAL), que fijó el porcentaje de crecimiento en 3,5%.

Mientras que en el 2010, el crecimiento fue del 4,6%, según el balance oficial del Régimen.

Estas previsiones señalan que la inflación se mantendrá en el mismo rango del año pasado, es decir entre 3 y 4%. Sin embargo, la situación final estará atada a la permanencia de los precios del crudo.

Además, el Ecuador es uno de los países del mundo que más optimismo tiene en materia económica. Esto se debe, según los resultados del estudio, a la mejoría de la situación económica

---

<sup>25</sup> BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, “Estadísticas Anuales”, Ed. BCE, Pág. 56, Quito, 2010

de los sectores tradicionalmente marginados. Esto se ha logrado con la aplicación de nuevas políticas sociales, y a una mejor distribución de la riqueza. Esto determinó que Ecuador se ubique entre los países que ven sus perspectivas económicas con “mucha expectativa” y menos pesimismo.

c. Inversión Extranjera

Uno de los mayores obstáculos que ha enfrentado el Gobierno en los últimos años ha sido la reducción y casi eliminación de la inversión extranjera, esta crisis se ha producido por la inestabilidad política y los continuos cambios “en las reglas de juego”.

Una muestra de ello fue la eliminación de los tratados de protección de inversiones que Ecuador mantenía con 13 países del mundo. Entre ellos, Gran Bretaña, Estados Unidos, China, Canadá. Además, considera que este problema no solo afecta a los inversionistas externos, sino a los nacionales también, que temen que sus empresas se vean afectadas por la falta de seguridad jurídica.

Este tipo de inestabilidad se ha evidenciado en la propuesta de renegociación de los contratos petroleros, en los cuales solo 10 empresas de las 17 que operaban en el país seguirán trabajando, según informó el Régimen.

“De acuerdo con el nuevo modelo de contrato establecido por el Gobierno, las empresas pasan a ser prestadoras de servicios y a recibir una tarifa fija por ello, mientras que el dueño legal del petróleo es el Estado”.<sup>26</sup>

De esta forma toda subida del valor del crudo redundará en beneficio del Gobierno, cuyo objetivo con todo el proceso era recaudar más y obligar a las compañías a elevar la inversión.

Esto significará un incremento de los ingresos del país de más de 2.100 millones de dólares.

Otro eje de inversión será la explotación de los campos mineros. Uno de los contratos más importantes con el Estado es el que firmó la empresa Ecuacorrientes para explotar cobre en la Cordillera del Cóndor. Esto dejará un gran margen de ganancias para el país.

---

<sup>26</sup> GESTION, mes de septiembre, Quito, 2011

d. Mayor flujo de importaciones

La reducción de la inversión significará el incremento de las importaciones, especialmente de productos terminados, como enlatados y vestimenta.

A pesar de que el Gobierno trata de poner límites a las importaciones, la balanza comercial seguirá teniendo un déficit en relación a las exportaciones. Esto se evidencia en los altos índices de consumo de la población.

En el 2010 la demanda creció a niveles tan altos que incluso llegó a duplicar a la producción interna. Esto se explicaría en el temor de los empresarios que prefieren importar productos y venderlos a tener que producirlos ellos mismos, porque eso implicaría invertir en infraestructura y en materia prima.

Luego, los productos primarios importados, como el trigo, la soya y algunos granos tendrán un incremento en su precio, pero no repercutirá directamente en la inflación ni en el aumento del valor de la canasta básica familiar. Un ejemplo de este crecimiento fue el mercado vehicular. En el 2008 se vendieron 112.000 vehículos, en el 2009, la cifra bajó a 92.000 y el año pasado creció a 125.000.

e. Créditos internos y externos

Después de varios años difíciles, en los que los bancos restringieron los créditos privilegiando la liquidez y las empresas estaban recelosas de pedir créditos, la situación del sistema financiero vuelve a ser positiva. Durante el 2009, el crédito privado creció muy lentamente, pero durante casi todo el 2010 hubo un crecimiento sostenido que se mantendrá este año, según las proyecciones de la banca. Por ello, se espera que el monto de los créditos llegue a los 18.000 millones de dólares. De hecho, durante casi toda la mitad del año pasado, se aprecia que el crecimiento de los créditos supera al de los depósitos, lo cual es un reflejo de que las empresas están retomando sus inversiones y las familias están también más dispuestas a tomar deudas.

“Este escenario ha sido similar en materia externa. El país durante el 2010 mantuvo un nivel de crédito muy alto, especialmente con países como China, con el que se tiene una deuda de cerca de 3.000 millones de dólares, sin sumar el dinero que ese Gobierno ha invertido en infraestructura, especialmente en temas de energía e hidrocarburos; la política de endeudamiento del país está planificada hasta el 2014 y el ritmo de créditos será de cerca de 3.000 millones de dólares anuales, pero tiene dudas de que China y otros países sigan concediendo los créditos de forma tan “liberal”,

lo que en su momento generará una brecha fiscal mayor a la que existe actualmente (cerca de 3.700 millones)”.<sup>27</sup>

La política del Gobierno ha sido muy dura con el Fondo Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y otros organismos de crédito, por lo que no creo que a futuro puedan prestar dinero y serán los únicos donantes que queden.

Además, la brecha comercial no petrolera alcanzó los 5.434 millones de dólares hasta septiembre del 2010, esto es el 51% más que en el mismo lapso del 2009. Si bien gran parte de este déficit proviene del aumento de las importaciones de bienes de capital y materias primas, también se origina en las crecientes importaciones de consumo provocadas por el desmedido crecimiento burocrático del actual régimen.

Luego, el Régimen estableció que en el 2011 necesitará 23.950’249.957 millones de dólares. Este dinero saldrá de diferentes fuentes de financiamiento, como el petróleo, los impuestos, la inversión privada y los créditos externos.

*f. Las Cooperativas de Ahorro y Crédito.*

La Fundación José Peralta, en su libro “Ecuador su Realidad”, edición 2010 realiza un análisis del sistema cooperativo en el Ecuador, en el cual menciona que durante el proceso de crisis del sistema financiero, las cooperativas de ahorro y crédito salieron relativamente fortalecidas y se convirtieron en un mecanismo de ahorro y crédito para los sectores de más bajos ingresos de la población.

“Ecuador registra 25 bancos, 10 sociedades financieras y 36 cooperativas de ahorro y crédito reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros. Para enero de 2011, el sistema de bancos privados tenía 17.090 millones de dólares como activos, que representaban un 31.48% del PIB (Producto Interno Bruto) de ese año”.<sup>28</sup>

“Las sociedades financieras tenían 951 millones de dólares como activos, que representaban el 1.86% del PIB (Producto Interno Bruto). Las cooperativas tenían 1645 millones de dólares en activos, que representaban el 3.22% de PIB (Producto Interno Bruto). Las mutualistas tenían 388 millones de dólares en activos, que representaban el 0.76% del PIB (Producto Interno Bruto)”<sup>29</sup>.

---

<sup>27</sup> BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, “Encuestas de Coyuntura”, Ed. BCE, Pág. 12, Quito, 2011

<sup>28</sup> FUNDACIÓN “JOSÉ PERALTA”, Ecuador su Realidad, Quito, Ecuador, 2010, Pg. 267

<sup>29</sup> *Ibíd.*,267

El volumen del conjunto del sistema de cooperativas mutualistas y sociedades financieras representa apenas una fracción del total que maneja el sistema bancario. Por ejemplo, el total de activos de las cooperativas, mutualistas y sociedades financieras, apenas representa el 36.3% de los activos de los tres bancos más grandes del país (Pichincha, Guayaquil y Pacífico), y el 69% de los activos del Banco del Pichincha. Estas comparaciones nos indican que el sistema financiero existe una fuerte asimetría entre los bancos y el conjunto del sistema financiero.

g. Tipo de cambio.

El comercio exterior es una pieza clave para el desarrollo del Ecuador, por esta razón conviene realizar unas breves reflexiones sobre el impacto de la dolarización al cumplirse el décimo segundo año de su vigencia. En efecto, el sistema monetario de la dolarización entró legalmente en vigencia en enero del 2000, como una respuesta a la descomunal crisis económica y política que atravesó el país a finales de los años 90.

Sí uno se pregunta cuál ha sido el principal beneficio de la dolarización en materia económica, la respuesta debería ser la estabilidad, es decir, aquella condición de desenvolvimiento más o menos regular y previsible de la actividad económica.

De paso, eso sí habría que aclarar que no se trata de creer que la dolarización ha eliminado todas las atávicas limitaciones de la economía ecuatoriana, pero lo que ha hecho es transparentar su funcionamiento, por tanto, desde el punto de vista de la asignación de los recursos, ha resultado más claro la toma de decisiones por parte de empresarios, consumidores, ahorristas e inversores.

En el período 2000 - 2010, las exportaciones totales como importaciones han tenido un crecimiento importante, incluso mucho más alto que el producto interno bruto, en ambos casos casi se triplicaron.

En materia de exportaciones se tuvo un desempeño creciente de las ventas de petróleo, una fuerte recuperación de las exportaciones tradicionales como banano y camarones. También se presentó un crecimiento acelerado de los productos no tradicionales como flores, vehículos, café elaborado, juegos y conservas, etc., pero la crisis mundial provocó una disminución de las exportaciones en el año 2008.

En el ámbito de las importaciones, tanto las compras de bienes de consumo que compiten con la producción local, como aquellas relacionadas con materias primas fueron las más significativas. Aproximadamente una cuarta parte del total de compras en el exterior están relacionadas con la adquisición de bienes de capital, es decir, máquinas, equipos para la industria, etc.

En definitiva, todavía está pendiente un mayor compromiso de todos los ecuatorianos, desde el gobierno nacional, pasando por los gobiernos locales, hasta los gremios empresariales, para sostener la dolarización como una herramienta para el desarrollo socio-económico del país.

Allí el meollo del tema, el sistema monetario dolarizado no es un fin en si mismo, tampoco es un modelo de desarrollo. Hay que insistir una y otra vez en estas consideraciones.

Desde el lado empresarial se requiere mayor innovación para la calidad y la productividad, responsabilidad social -pagando impuestos- y frente al medio ambiente. Desde la esfera gubernamental, se requieren políticas para la competitividad nacional y local, el apoyo a la industrialización y los incentivos para que las pequeñas y medianas empresas se internacionalicen.

#### *h. Efectos de la economía mundial en el Ecuador.*

“Todo lo que sucede a nivel mundial causa impactos positivos o negativos en las economías locales y regionales. En la actualidad se vive el incremento del precio del petróleo, la crisis inmobiliaria de Estados Unidos, el problema alimentario, entre otros aspectos. Según el Banco Central del Ecuador es necesario generar una nueva arquitectura financiera regional, frente a los fracasos del Fondo Monetario Internacional, por ejemplo, que obedece a los intereses de Estados Unidos”.<sup>30</sup>

Surge entonces la propuesta de construcción de un nuevo proceso de integración basada en tres componentes básicos: la banca de desarrollo, la banca central regional y un esquema monetario común, se refiere al Banco del Sur, cuya conformación está en marcha.

También es indispensable analizar la subida de los precios internacionales del petróleo. En los últimos cinco años se ha multiplicado el precio del petróleo por cuatro, que obedecería a dos situaciones:

---

<sup>30</sup> Banco Central del Ecuador, “Anuario 2010”, Pág. 25-35, Ed. BCE, Quito, 2011

Por el incremento de la demanda del producto, en especial de los países asiáticos (China, India, etc.) y por el lento crecimiento de la producción, porque se acaban las reservas en algunos sitios y la explotación se vuelve cada vez más difícil de sacar y por ende más cara.

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) decidió mantener su oferta petrolera y recortar su producción.

Para el Ecuador, al ser un país exportador de petróleo, le ayuda porque se incrementan los ingresos para el Estado, pero también genera problemas como en el resto del mundo: impacto en la inflación y subida de precios. Se vuelve un problema serio para el país por el subsidio a los combustibles. El precio para el consumidor no sube, pero afecta a las finanzas del Estado, que cada vez debe pagar más por la subvención.

### 2.3.3 Factores políticos

El Ecuador ha luchado denodadamente durante largo tiempo por configurar una identidad nacional sobre la base de una historia milenaria y el fundamento de múltiples complementariedades y afinidades.

“Paralelamente ha tenido que enfrentar y vencer tendencias centrífugas fruto de una geografía generosa pero desintegradora y de poderes económicos y políticos regionalmente fracturados sin capacidad de ejercer una hegemonía coherente con el afán elemental, aunque egoísta, de cualquier clase dominante de perpetuar un sistema de acumulación que les favorece pero que requiere de un nivel mínimo de adhesión de las clases subordinadas para transformarse en proyecto nacional. En fin, unas elites nacionales, sin raíces y sin compromiso”.<sup>31</sup>

Un país sin una dirigencia lúcida y patriota, carente de estadistas, estrategas, empresarios e ideólogos, anula sus opciones de futuro. Resultado de ello ha sido, desde hace un cuarto de siglo, cuando con regocijo recuperamos la democracia, con contadas excepciones, la persistencia de una recurrente crisis política que ha provocado inestabilidad e incertidumbre.

A inicios de la década del 2000, la demanda, el debate y la instrumentación de la descentralización se han diluido en un discurso entre las reivindicaciones locales y las prácticas políticas clientelares del gobierno central, en las resistencias y debilidades institucionales de la gestión centralista, en la

---

<sup>31</sup> CORPORACION FINANCIERA NACIONAL, CFN, “Anuario”, Ed. CFN, Quito, 2010



pretendida conformación de agrupaciones regionales y en la activa demanda de las juntas parroquiales rurales.

A pesar de lo inconcluso del proceso de descentralización, se ha potenciado y reivindicado el rol de los gobiernos locales en la promoción del desarrollo local y en la gobernabilidad. Es así como se destacan importantes experiencias de gobiernos locales del país.

Una de las experiencias más relevantes por su magnitud y complejidad es la de la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito que ha asumido competencias, ha realizado diferentes adecuaciones e innovaciones institucionales y ha puesto en marcha políticas para promover el desarrollo de Quito y su área de influencia.

Frente a la internacionalización en la toma de algunas decisiones trascendentes para la vida de los países, como son el modelo económico y el rol del Estado en el relacionamiento global, el país está a la zaga frente a temas cruciales.

Asuntos como la seguridad nacional, el conflicto colombiano y sus efectos, como el desplazamiento de cada vez mayores grupos de refugiados hacia el Ecuador, así como las incursiones de fuerzas beligerantes en territorio nacional, exigen una política exterior coherente.

El entorno cultural está compuesto por instituciones y otros elementos que afectan los valores, las percepciones, las preferencias y los comportamientos básicos de la sociedad.

Las personas, al crecer en una sociedad dada, la cual conforma sus valores y creencias fundamentales, absorben una visión del mundo que define sus relaciones con los demás y consigo mismas. Los individuos, los grupos y la sociedad como un todo cambian constantemente en función de lo que consideran formas deseables y aceptables de vida y de comportamiento. La demografía, el estado de vida y los valores sociales pueden influir en una organización desde un entorno externo. Para el presente estudio se tomará en cuenta los siguientes factores sociales:

a. Niveles de Pobreza

Las diferencias en la distribución del ingreso en el país son abismales, y se encuentran entre las más altas del mundo.

Los principales determinantes del nivel de pobreza en el sector rural ecuatoriano son: el bajo nivel educativo, escaso acceso a la tierra, bajo nivel de integración al mercado, falta de oportunidades de empleo y etnicidad.

En el Ecuador, el panorama del ajuste estructural se ha caracterizado no sólo por el incremento de la pobreza y de las desigualdades sociales, sino también por el conflicto político crónico y el estancamiento económico.

Ecuador se ha visto afectado por altos niveles de pobreza, lo que no ha permitido un desarrollo equilibrado y con equidad de la sociedad.

El sector cooperativo se ha visto afectado ya que el incremento de este fenómeno ha obligado a que varios socios retiren sus ahorros y cierren sus cuentas para utilizar los fondos ahí disponibles, en otros casos han solicitado créditos que con el pasar del tiempo no pueden cubrir y pasan a formar parte de la cartera de morosidad y cartera judicial de las Empresas, marcándose así un alto índice de deudas pendientes de cobro.

#### *b. Migración*

El apareamiento de florícolas en el sector ha generado fuentes de empleo en el campo, lo que sin duda está impidiendo la migración de los campesinos a la ciudad

#### *c. Demografía*

La información procedente de los censos de población muestra que el analfabetismo se ha reducido notablemente desde los años sesenta, pero que todavía representa un problema considerable en Ecuador, especialmente en las zonas rurales.

Desde el censo de 1962, cuando un tercio de la población se declaraba analfabeta, se pasó a un cuarto en el de 1974 y al 16,5% en el de 1982. El censo de 1990 ha registrado un 11,4%, esa reducción tuvo lugar también en el área rural, la más afectada por el problema: en 1974 aún eran analfabetos el 38% de los habitantes del campo, en 1984 el 28%, y en 1990 lo era el 19%.

Las mujeres presentan todavía tasas más altas que los hombres (13,5% frente a 9,1% en 1990) y estas diferencias se manifiestan principalmente en edades adultas mayores. Dado que las mujeres participaron de la migración hacia las ciudades más que los hombres y que la diferencia de

longevidad es mayor en las zonas urbanas, es en éstas donde el analfabetismo femenino es casi el doble del masculino.

Ahora bien, dentro de la población femenina son las mujeres rurales las que más sufren del problema: 23,1% en el campo en comparación al 6,5% en las ciudades.

#### 2.3.4 *Factor tecnológico*

Con respecto a la tecnología de la Información, Hopper (1990) opina: “Debido a los cambios rápidos e inexorables que se están produciendo en la tecnología de la información y a las consecuencias tan irreversibles de quedarse atrás, las empresas se ven obligadas a asimilar la tecnología o morir... Esta situación se parece a una rueda de molino tecnológico. Las empresas tendrán que trabajar cada vez más para estar actualizadas” (pp.118-125).

“Como toda tecnología, la decisión de adquirir las herramientas CASE (Computer Aided Software Engineering, Ingeniería de Software Asistida por Computadora) debe ameritar un estudio previo. Es peligroso tomar decisiones apresuradas para adoptar las herramientas CASE”<sup>32</sup>; indiscutiblemente generan muchos beneficios, pero también tienen sus inconvenientes (Smith, 1989).

El implementar exitosamente una herramienta CASE en una organización no implica que otra empresa obtenga los mismos resultados, pues cada una de ellas tiene una cultura organizacional diferente, e inclusive pueden existir diferentes culturas en una misma organización. Es por ello que Kemerer (1992) plantea que la innovación de las herramientas CASE pueden ocasionar diversos impactos en diferentes organizaciones, así como actitudes positivas o negativas hacia su uso. La innovación es entendida como la “idea nueva que se convierte en una sociedad nueva, un producto nuevo, un servicio nuevo, un proceso o método de producción nuevo” (Stoner, Freeman y Gilbert, 1996, p. G-6).

No existe un modelo único de asimilación y uso de las herramientas CASE, es por ello que es importante analizar los siguientes factores, estos nacen como consecuencia del efecto y los cambios que produce la tecnología sobre sus usuarios, incluyen las siguientes variables:

---

<sup>32</sup>

Computer Aided Software Engineering, Ingeniería de Software Asistida por Ordenador

a.- Riesgo o miedo a usar la tecnología (Grado de resistencia al cambio): Para Meyer y Goes (1988) este atributo está asociado con el uso de la innovación tecnológica como una influencia negativa sobre el proceso de asimilación.

Es un fenómeno hasta cierto punto natural, pues se trata de una reacción normal del organismo humano. El organismo, y por lo tanto la persona busca economizar energía, evitar tensiones innecesarias, mantener un nivel confortable de estimulación sensorial, emocional o psíquica.

Los cambios tecnológicos generan inseguridad y ansiedad en los trabajadores, puesto que ven dificultad en adaptarse a nuevas herramientas que los obliga a un proceso de aprendizaje.

b.- Destreza/entrenamiento (Aptitud): La Aptitud es definida como la “Condición o serie de características consideradas como síntomas de la capacidad de un individuo para adquirir, con un entrenamiento adecuado, algún conocimiento, habilidad o serie de reacciones” (Diccionario de Psicología, 1970).

La destreza ha sido señalada por muchos gerentes como un factor muy importante que afecta la asimilación de las herramientas CASE. Los usuarios de las herramientas deben ser entrenados previamente, de esta manera adquieren las destrezas necesarias para poder interactuar más fácilmente con las herramientas CASE. La empresa debe establecer su propio plan de entrenamiento. De esta manera mantiene el control sobre el contenido, tiempo y frecuencia de los cursos, y se adapta a las metodologías existentes en la organización.

c.- Observación/Calidad: Se mide a través de impacto de las herramientas CASE en el desempeño y calidad de los sistemas desarrollados (satisfacción de los clientes) (Friesen y Orlikowski, 1989; Meyer y Goes, 1988).

d.- Costo de las herramientas: “El costo de la innovación incluye el costo inicial de la inversión, el costo del entrenamiento y el costo de operación de la herramienta CASE, facilitando el uso efectivo de la innovación” (Premkumar y Potter, 1995, p. 110). El costo ha sido mencionado como la mayor barrera para la adopción de las herramientas CASE (Everest y Alanis, 1993; Premkumar y Potter, 1995).

### La generación interactiva en Ecuador e Iberoamérica.

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación han permitido que el mundo se haga más pequeño, y han sido arte y parte de la globalización. Por un lado, la han facilitado y

acelerado al permitir el acceso instantáneo y fácil a la información sobre lo que está sucediendo en cualquier lugar del mundo, diluyendo las fronteras.

Por otro lado, se han convertido en un factor más de la globalización: disponer de un teléfono celular o de una conexión a Internet, acceder a determinados contenidos en la Red, hace parte de la sociedad globalizada, nos iguala y nos uniformiza con millones de personas de cualquier parte del mundo.

Es evidente que la Generación Interactiva comparte su pasión y su atracción hacia la tecnología independientemente de su situación geográfica.

Estos niños y jóvenes comparten un grado significativo de posesión y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, saltando no sólo las diferencias por países o las fronteras, sino las propias diferencias culturales y socioeconómicas.

Con independencia de que un adolescente del primer mundo tenga más recursos económicos para tener un celular de última generación, una conexión a Internet de alta velocidad o una colección de videojuegos más nutrida, su grado de coincidencia con un adolescente de un país en vías de desarrollo, en lo que se refiere a la disposición al uso de la tecnología, es altísimo.

Un dato que ha llamado la atención en el presente estudio es que, incluso en aquellas regiones donde el acceso a Internet era menor, su preferencia por la Red frente a otros medios más extendidos, como la televisión, era superior. Para esta Generación Interactiva, y cada vez más para todo el mundo, el acceso a estos dispositivos se convierte en un bien básico, de primera necesidad, y por lo tanto, inexcusable. Esto permite hablar de una especial afinidad de las nuevas tecnologías con este público infantil y juvenil.

Afinidad entendida como un grado de penetración superior en dicho público respecto al total de la población. Cualquiera, ya sea organismo, institución o empresa, interesado en dirigirse a este target habrá de tener en cuenta estos medios tecnológicos para ser escuchado.

Antes de adentrarse en el análisis detallado de los dispositivos y aparatos que la Generación Interactiva en Iberoamérica tiene a su alcance, cabría hacer otro matiz que ayude a contextualizar los datos. Como ya se ha dicho en el apartado metodológico, los datos hacen referencia, de modo significativo y extrapolable, a la población escolarizada y urbana de los siete países analizados.

Esto, sin lugar a dudas, ya marcará una diferencia respecto a su posible acceso a la tecnología. Además los datos se refieren a hogares con niños, que tradicionalmente han sido más propensos a adoptar la tecnología de un modo más ágil y rápido que los hogares sin niños.

Se ha demostrado ya la relación directa entre el hecho de que en un hogar haya niños con la probabilidad de que se disponga de un ordenador. El informe «Infancia y adolescencia en la Sociedad de la Información» elaborado por la institución española Red.es ponía de manifiesto, en el caso español, las diferencias evidentes en la posesión de determinadas tecnologías en los hogares con y sin niños.

Con excepción de la línea telefónica fija, todas las demás tecnologías se encuentran con mayor probabilidad en una casa en la que hay niños o adolescentes.

Dicho informe concluía que «los hogares con niños muestran la capacidad de actuar como palanca de impulso en el desarrollo de la sociedad de la información. Se constata la oportunidad estratégica de establecer políticas activas diferenciadas dirigidas a hogares con niños, para el impulso de la inclusión digital, tanto de comunicación, sensibilización y formación en nuevas tecnologías, como de seguridad TIC's (seguridad de la información) y de apoyo económico.

Así pues, a la hora de analizar en detalle el acceso y uso a los dispositivos digitales que este grupo de edad tiene en Iberoamérica, habrá que tener en cuenta tanto su naturaleza como Generación Interactiva, que la hace especialmente afín a las TIC (seguridad de información), como su extracción urbana y escolarizada, y la especial tendencia que los hogares con niños parecen tener a la adopción de la tecnología.

La posibilidad de acceso a Internet desde el hogar requiere de la existencia previa de un ordenador personal. Los encuestados han respondido a varias preguntas sobre si cuentan con un PC en casa, así como de su nivel de equipamiento con otros periféricos para su equipo. En Iberoamérica Respecto al nivel de posesión del ordenador personal, uno de los indicadores más habituales a la hora de analizar el desarrollo de la Sociedad de la Información en un país o región, los más pequeños responden afirmativamente en la mayor parte de los casos (61%).

## 2.4 Análisis interno

### 2.4.1 Microambiente

El análisis interno, permite fijar las fortalezas y debilidades de la organización al conocer la cantidad y calidad de los recursos y procesos con que cuenta el ente.

“Los indicadores de esta perspectiva muestran si la implantación y ejecución de nuestra estrategia nos llevan a conseguir resultados financieros mejores, todos los indicadores seleccionados deben vincularse en una serie de relaciones causa-efecto hasta llegar a dichos resultados financieros, las estrategias e indicadores deben reflejar el compromiso de mantener la confianza de los socios y aumentar las oportunidades de negocios ”<sup>33</sup> Para el caso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda., se tendrá en cuenta 3 estrategias puntuales

- 1.- Estrategia de crecimiento
- 2.- Estrategia de inversiones
- 3.- Estrategia de productividad

Estrategia de crecimiento.- La estrategia de crecimiento hace referencia a temas estratégicos relacionados con el desempeño de CAPTACIONES y COLOCACIONES de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda., se pondrá énfasis en los productos y servicios que han significado potencial de crecimiento.

En lo que respecta al tema estratégico de las colocaciones es necesario considerar cada una de las líneas de negocio de la cartera: microcrédito y crédito agrícola; para el tema estratégico de captaciones se tomará en cuenta las principales líneas del pasivo: depósitos a la vista y depósitos a plazo

Estrategia de inversiones.- En esta estrategia los parámetros fundamentales son: LIQUIDEZ y ACTIVOS IMPRODUCTIVOS. El tema de liquidez aborda lo relacionado a Bancos e Inversiones, en tanto que el tema Activos Improductivos comprende Cartera Vencida y Activos Fijos.

Estrategia de productividad.- Los temas son: GASTOS y RENTABILIDAD; en lo que a Gastos se refiere, los aspectos relevantes son: Administrativos y Operativos; en cuanto a Rentabilidad los aspectos relevantes son: Eficiencia Financiera y Resultados.

---

<sup>33</sup> CRUZ, Fabián: Aplicación práctica del Cuadro de Mando Integral CMI a las CACs, Documento N° 10. DGRV CORPORACIÓN ALEMANA DE COOPERATIVAS, Quito, Ecuador. 2007. Pg. 8-13

Así mismo, es completamente pertinente que la cooperativa cuente con una respuesta adecuada de mercadeo y ventas en función de posicionar a la cooperativa a través de la difusión de las actividades y servicios que genera, para ello debe aprovechar a la radio como el instrumento más importante para su posicionamiento.

Los esfuerzos que hace la cooperativa para la consecución de recursos frescos para la generación de los servicios financieros están limitados por el nivel de captaciones, de ahí que sea necesario la promoción de la cooperativa, sobre todo con el ánimo de captar ahorros que le permitan contar con los recursos suficientes para la estructuración de políticas crediticias. Así mismo, no debe descuidar el tema de la recuperación de cartera y el manejo prudente sus recursos.

#### 2.4.1.1 Clientes

Un cliente es el individuo más importante en una organización ya que la institución depende de ellos y viceversa; por lo tanto es el factor principal.

Son clientes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Lrda., toda persona natural o jurídica por eso está dirigida al público en general, ya que no existe un segmento de mercado definido. Los clientes reales de la cooperativa pueden identificarse como socios u ahorristas que de manera general buscan los siguientes beneficios:

- Seguridad.

Los ahorristas reportan con mayor frecuencia que la característica principal que buscan es la seguridad para sus ahorros. Desean confiar en que sus depósitos estén disponibles al momento que los necesiten.

- Accesibilidad a créditos.

Los ahorristas buscan acceso inmediatos a créditos que les permitan mantener una liquidez en sus actividades económicas.

#### Productos de captación:

Depósitos a la vista.- El socio puede depositar y retirar el momento que así le convenga, se paga un interés máximo del 2.5% anual capitalizable trimestralmente.



Depósitos a plazo fijo.- Puede ser de 30, 60, 90 días o un año, el interés es más alto que en el ahorro, fluctúa entre el 6% al 10% anual y está en función de monto y plazo, el interés se paga al mes vencido o al total del vencimiento del plazo.

Ahorro programado.- Son pequeños depósitos que pueden ser diarios, semanales, quincenales o mensuales para más de un año, ganan un interés máximo del 10% anual capitalizable mensualmente, está dirigido a fomentar una cultura del ahorro en el compañero artesano, en caso de calamidad doméstica puede retirar pasado los 6 meses de lo ahorrado hasta el 50% del monto total.

Certificados de Aportación.- Es el capital social de la cooperativa que aporta cada socio al momento de ingresar a la institución y capitaliza el 5% del monto cuando obtiene un crédito, ganan el interés del 6% anual capitalizable trimestralmente, los certificados de aportación no pueden ser retirados mientras el socio este activo.

#### Productos de colocación:

Créditos de Consumo.- Son los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, que se amortizan en función de un sistema de cuotas periódicas y cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual promedio del deudor, proveniente de salarios estables verificados por la cooperativa. Puede estar dirigido a: Educación, Enfermedad, Compra de artículos del hogar, Compromisos sociales y Pago de Obligaciones financieras.

Créditos para la vivienda.- Son los créditos destinados a la adquisición, construcción, remodelación y mejora de la vivienda, son otorgados directamente al usuario final del inmueble, el plazo es de hasta 36 meses con pagos mensuales.

Créditos micro-empresariales o micro-créditos.- Es todo crédito concedido a un prestatario, sea persona natural o jurídica; o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificados.

Créditos especiales o de emergencia.- Son aquellos créditos cuyos recursos están orientados a solventar necesidades inmediatas o la reposición de efectivo para capital de trabajo (compra de cartera o cambios de cheques posfechados) cuyo costo oscila a la tasa de interés vigente a la fecha más la comisión del 5% mensual, estos créditos son máximo hasta 3 meses, no necesitan

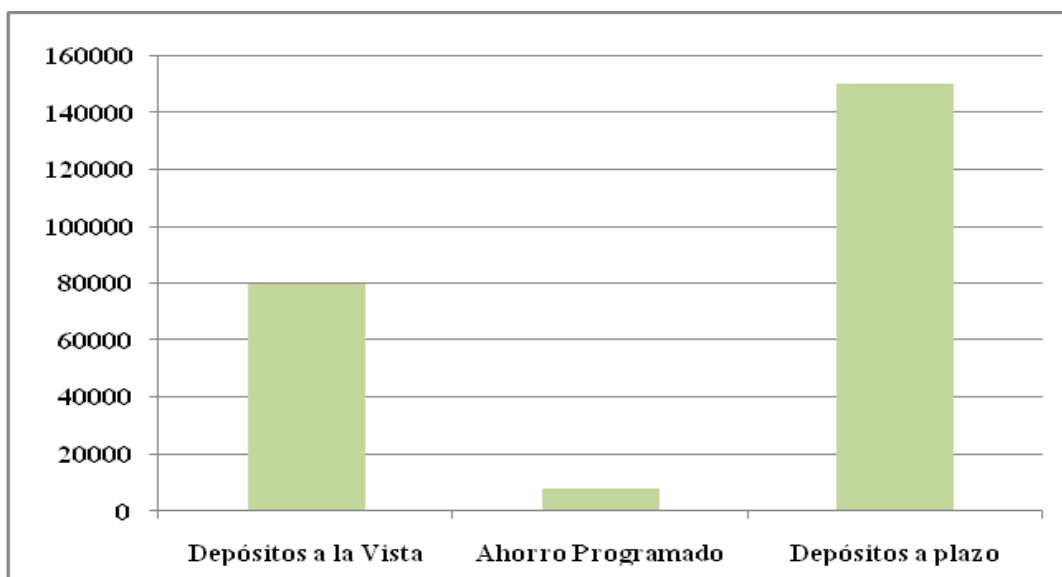
encaje, garante ni trámites de solicitud, basta con la presentación de documentos que prueben la calamidad doméstica y el cheque de garantía.

CUADRO No.16  
CRECIMIENTO DE LAS CAPTACIONES

Depósitos a la vista	805.349,00
Ahorro programado	70.059,00
Depósitos a plazo	1.456.643,00
<b>Total</b>	<b>2.332.051,00</b>

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito "Artesanos" Ltda.  
Elaboración: Autores

GRAFICO No.12  
CRECIMIENTO DE LAS CAPTACIONES



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Créditos "Artesanos"  
Elaboración: Autores

En relación al año anterior se observa un crecimiento con el público de un 54%, de los cuales existe un crecimiento considerable de ahorros programados del 304%, seguidos de DPF (Depósitos a Plazo Fijo) con un crecimiento del 86% y ahorros a la vista con un 21%.

### Rendimiento.

Los socios esperan un rendimiento real positivo sobre sus ahorros. Si el rendimiento de los productos financieros está por debajo de la tasa de inflación, los ahorristas muchas veces destinan sus recursos hacia otros activos que puedan generar mayor rentabilidad. Los socios atendidos con crédito y que mantiene saldo al 31-Dic-10 en su mayoría corresponde a 14.800 (74%) mujeres por un monto de \$ 1'938.084,08 y a 5.200 hombres (27%) cuyo monto asciende a \$ 680.948,66. Esto refleja la carencia de una estrategia de mercado y de programas de comunicación efectivas que favorezcan el posicionamiento de la cooperativa como entidad financiera social. Los socios de la cooperativa en su mayoría cuentan con instrucción primaria, son productores agropecuarios y comerciantes. Valoran en mayor medida la oportunidad de ingresar a servicios financieros y de solidaridad, por su condición y posibilidades de acceso a servicios financieros en otras instituciones. La composición de los socios está marcada por una importante participación de la mujer. La cartera, sin contemplar provisiones registra su mayor parte concentrada en gente joven que oscila entre 26 a 45 años de edad como podemos apreciar en el siguiente cuadro:

CUADRO No.17  
RANGO DE SOCIOS POR EDAD

RANGO POR EDADES (Años)		SOCIOS	%	MONTO	%
18	25	410	12,68%	212.572,68	12,09%
26	35	1067	32,99%	541.844,15	30,81%
36	45	905	27,98%	501.413,03	28,51%
46	55	528	16,33%	283.330,26	16,11%
56	65	228	7,05%	154.660,65	8,79%
66	75	82	2,54%	52.681,70	3,00%
76	85	14	0,43%	12.293,78	0,70%
<b>TOTALES</b>		<b>3.234</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.758.796,25</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Créditos "Artesanos" Ltda.  
Elaboración: Autores

De igual manera podemos observar cómo se encuentra distribuida la cartera por género, lo que nos indica que la mayor atención brindada a mujeres, tienen una edad promedio entre los 26 a 45 años, y en los hombres también podemos establecer que en su mayoría están en la misma edad, tal como lo desglosamos en los siguientes cuadros:

CUADRO No.18  
RANGO POR EDAD DE SOCIOS, GÉNERO FEMENINO

RANGO POR EDADES (Años)		MUJERES	%	MONTO	%
18	25	287	11,90	127.582,50	11,71
26	35	820	34,01	337.616,06	30,98
36	45	700	29,03	319.323,00	29,30
46	55	395	16,38	182.310,65	16,73
56	65	160	6,64	98.187,64	9,01
66	75	42	1,74	20.992,62	1,93
76	85	7	0,29	3.913,41	0,36
<b>TOTALES</b>		<b>2.411</b>	<b>100</b>	<b>1.089.925,88</b>	<b>100</b>

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Créditos “Artesanos”  
Elaboración: Autores

CUADRO No.19  
RANGO POR EDADES DE SOCIOS, GENERO HOMBRES

RANGO POR EDADES (Años)		HOMBRES	%	MONTO	%
18	25	123	5,10	84.990,18	7,80
26	35	247	10,24	204.228,09	18,74
36	45	205	8,50	182.090,03	16,71
46	55	133	5,52	101.019,61	9,27
56	65	68	2,82	56.473,01	5,18
66	75	40	1,66	31.689,08	2,91
76	85	7	0,29	8.380,37	0,77
<b>TOTALES</b>		<b>823</b>	<b>100</b>	<b>668.870,37</b>	<b>100</b>

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Créditos “Artesanos”  
Elaboración: Autores

Entre los factores que motivan a la población de Ibarra y la ciudad de Ibarra en general a vincularse como socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda., al tener la oportunidad de acceder a servicios financieros, en especial al crédito y ahorro; por esta razón ingresan a las que ofrecen en el sistema bancario. Otra de las razones que motivan el ingreso de socios en la identidad que presenta la cooperativa, por ser originaria y forjada por la población local.

#### 2.4.1.2 Competencia

Se consideran a las cooperativas reguladas y no reguladas por la Superintendencia de Bancos y están ubicadas en la región Sur de Imbabura, en donde se perciben numerosos competidores.

Los potenciales entrantes se ven afectados solamente por la regulación de la Superintendencia de Bancos y la aplicación del decreto 354, que dificulta la instalación de nuevas cooperativas en Ibarra, esto en el caso de las instituciones financieras reguladas. Las cooperativas de ahorro y crédito no reguladas son numerosas en la provincia de Imbabura, y fácilmente pueden instalar oficinas en la ciudad. Los competidores de intermediación financiera en la ciudad de Ibarra son: Banco Nacional de Fomento, Corporación Financiera Nacional, Cooperativa de Ahorro y Crédito “29 de Octubre”, Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pablo Muñoz Vega”, Cooperativa de Ahorro y Crédito “Tulcán”, Cooperativa de Ahorro y Crédito “Maestros”, Cooperativa de Ahorro y Crédito “Imbabura” y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda. Son instituciones fuertes, solventes, rentables, cuyo crecimiento está en auge.

Los productos que la cooperativa ofrece son competitivos, y se basan en necesidades urgentes de la comunidad. Posee convenios financieros con la Asociación de Bancos BANRED de tal manera que el usuario puede hacer uso de la tarjeta de débito en cualquier lugar del país. Adicional, los convenios con otras instituciones no financieras, le permite otorgar préstamos con descuento a rol y ofrecer servicios adicionales que permiten efectuar pagos de servicios con débito a la cuenta del titular.

Las agresivas estrategias utilizadas para la colocación de préstamos han dado como resultado mayor cobertura de mercado, pues la gente opta por confiar su dinero en una institución que le preste mayores beneficios.

Las tasas de interés son manejadas dentro de los parámetros establecidos para las cooperativas de ahorro y crédito controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Comparación de productos de diferentes Cooperativas de Ahorro y Crédito

<b>Cooperativa</b>	<b>Productos Financieros</b>
Artesanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ahorro mi estudio</li> <li>- Crédito de Consumo</li> <li>- Créditos Migrante</li> <li>- Créditos Hipotecarios</li> <li>- Créditos Agrícolas</li> <li>- Créditos Micro Empresariales</li> </ul>
<b>Cooperativa</b>	<b>Productos Financieros</b>
Tulcán	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Créditos de consumo</li> <li>- Créditos de vivienda</li> <li>- Microcréditos</li> <li>- Ahorros a la vista</li> <li>- Crédito fiduciario</li> <li>- Depósito a plazo fijo</li> </ul>
Atuntaqui	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mi cajita fuerte</li> <li>- Crédito al instante</li> <li>- Fondo de reserva</li> <li>- Seguro amigo de tu cooperativa</li> <li>- Cooperativa virtual Webcoop</li> <li>- Tarjeta debicoop</li> <li>- Depósito a plazo fijo</li> <li>- Seguro amigo</li> <li>- Ahorro programado</li> <li>- Ahorros grupos económicos</li> </ul>
Pablo Muñoz Vega	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta de Ahorros</li> <li>- Cuenta Pablito Ahorrador</li> <li>- Ahorro Programado</li> <li>- Inversiones Plazo Fijo</li> <li>- Créditos: Consumo, Vivienda</li> </ul>
23 de Julio	<p><b>Ahorros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ahorro a la Vista</li> <li>- Cuenta Mágica</li> <li>- Ahorro Planificado</li> <li>- Inversiones a Plazo Fijo</li> </ul> <p><b>Crédito</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consumo 23</li> <li>- Microcrédito 23</li> <li>- Sobre Ruedas 23</li> <li>- Crediexpress 23</li> <li>- Microproductivo 23</li> <li>- Oportuno 23</li> <li>- CrediGrup 23</li> <li>- Anticipo de Sueldo</li> <li>- Oportuno 23</li> <li>- Comercial</li> <li>- Vivienda</li> </ul>
29 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Créditos de consumo</li> <li>- Crédito de vivienda</li> <li>- Microcrédito</li> <li>- Cuenta de ahorro Mundialista</li> <li>- Cuentas de ahorro</li> <li>- Cuenta cliente</li> <li>- Pagos de fondo de reserva</li> <li>- Inversiones a plazo fijo</li> </ul>
Pilahuín Tío	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ahorro gratis</li> <li>- Ahorro a la vista</li> <li>- Plazo fijo</li> <li>- Microcréditos</li> <li>- Créditos hipotecarios</li> </ul>
CACMUN	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inversiones, Plazos fijos, ahorro cesantía</li> <li>- Ahorro infantil, llévate un cofre-alcancía</li> <li>- Créditos microempresariales, vivienda y consumo</li> <li>- Crédito de Desarrollo Humano</li> <li>- Pago de Remesas del exterior</li> <li>- Pago del bono de desarrollo humano</li> <li>- Fondos de salud, vida y accidentes</li> </ul>

Comparativo:

*La Cooperativa*

Semejanzas:

- En ahorros posee similares productos, tal es el caso de ahorros a la vista, ahorros a plazo fijo.
- En préstamos, los créditos hipotecarios, microcréditos, de consumo, y en vivienda.

Diferencias:

- Principalmente en captaciones de ahorros por su productos promocionales tales como ahorros programados para vacaciones, diversión.
- En créditos inmediatos a MI PYMES

## **2.5 Análisis de factores de impacto**

### *2.5.1 Matrices de evaluación*

Las matrices de evaluación ayudan a priorizar los factores determinados en el análisis de impacto, aspectos financieros, productivos, etc., y facultan obtener factores clave que serán determinantes en la fijación de la estrategia, los objetivos y las metas. En la metodología propuesta se priorizan los factores en la siguiente forma.

#### 1.- Fortalezas

Urgencia.- La necesidad inminente de utilizar las fortalezas de la cooperativa en sus actividades.

Tendencia.- Define la forma, el ritmo como se presenta la fortaleza.

Impacto.- La forma cómo afecta positiva o negativamente el factor en el que hacer de la organización.

## 2.- Oportunidades.

Urgencia.- Es la necesidad inminente de aprovechar la oportunidad en beneficio de la organización.

Tendencia.- La forma como se están presentando las oportunidades en el entorno.

Impacto.- La forma cómo afecta positiva o negativamente el factor, en el que hacer de la organización.

## 3.- Debilidades

Urgencia.- Es la necesidad inminente de atacar las debilidades en beneficio de la organización.

Tendencia.- La forma como se están presentando las debilidades en la organización.

Impacto.- La forma cómo afecta positiva o negativamente el factor en el que hacer de la organización.

## 4.- Amenazas.

Ocurrencia.- Es la probabilidad de que los factores que se encuentran en el entorno afecten a la organización.

Tendencia.- La forma como se están presentando las amenazas en el entorno de la organización.

Impacto.- La forma cómo afecta positiva o negativamente el factor en el entorno de la organización.

La identificación de las variables para la conformación de las matrices de evaluación ha llevado a realizar la calificación de las mismas a través del grado de urgencia, tendencia e impacto, relacionadas con las perspectivas financiera, clientes, procesos internos e innovación y aprendizaje; separando las de mayor puntaje como variables de alto grado de prioridad.



## 2.6 Matriz FODA

El análisis FODA que se realiza para la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda., permite elaborar un listado de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que influye sobre la cooperativa; cabe destacar que este análisis lleva a determinar de forma objetiva en qué aspectos la cooperativa tiene ventaja respecto a la competencia y en qué puntos necesita mejorar para poder ser competitiva.

CUADRO No. 20  
MATRIZ F O D A

	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presencia sólida del cooperativismo en crisis financiera</li> <li>2. Nichos de mercado nuevos (Remesas Migrantes, Industria, Transporte Livianos “Taxis”)</li> <li>3. Convenio con empresas y/o entidades financieras</li> <li>4. Contratación de personal con experiencia</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alta competencia de entidades financieras</li> <li>2. Calificación de riesgo de la institución</li> <li>3. Desmotivación del personal</li> <li>4. Inestabilidad política y económica que afecta a la cultura del ahorro</li> </ol>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>ESTRATEGIAS OFENSIVAS</b>	<b>ESTRATEGIAS DEFENSIVAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Posicionamiento de la Cooperativa</li> <li>2. Fuerte trabajo en equipo</li> <li>3. Fuerte conocimiento de la institución.</li> <li>4. Orientación al cambio</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1-2.- Campañas publicitarias para penetrar en el mercado</li> <li>4-3.- Ampliar canales de distribución</li> <li>2-1.- Incentivar al socio a utilizar los servicios de la entidad</li> <li>3-4.- Evaluar el desempeño de funciones dentro del área.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2-3. Capacitar al personal a través de la implementación de la escuela de negocios</li> <li>2-2.- Mejorar la calificación de la institución en base al trabajo en equipo</li> <li>3-1.- Innovar en productos y servicios financieros</li> <li>4-4.- Desarrollar proyectos de apoyo y servicio a la comunidad.</li> </ol>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>ESTRATEGIAS DE REORIENTACIÓN</b>	<b>ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de seguimiento a cuentas inactivas</li> <li>2. Planificación de proyectos</li> <li>3. Falta de fuentes de Fondo.</li> <li>4. Plan de capacitación / desarrollo profesional.</li> <li>5. Aumento de los Gastos operacionales.</li> <li>6. Altos Apalancamientos financieros</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2-3.- Convenio para captar financiamiento externo</li> <li>4-4.- Diseñar planes de inducción adecuados para el nuevo personal</li> <li>1-1.- Dar mayor atención a los socios existentes</li> <li>2-2.- Implementar los estudios necesarios para el lanzamiento de nuevos productos.</li> <li>5-4.- Establecer una correcta selección de personal con habilidades y destrezas enfocadas en el puesto a fin de disminuir la duplicidad de funciones.</li> <li>6-3 Establecer una política adecuada de endeudamiento para la cooperativa, midiendo su nivel de liquidez y solvencia.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1-1.- Crear e implementar un mecanismo para realizar seguimiento a clientes.</li> <li>4-3.-Elaborar un plan de capacitación que esté atado al plan de carrera y crecimiento profesional</li> <li>3-4.- Incentivar el ahorro a corto y largo plazo para captar recursos de socios</li> <li>2-1.- Crear programas de fidelización de socios mediante promociones y ayudas de servicio social</li> <li>6-3.- Lograr mejorar el nivel de actitud de los trabajadores de la cooperativa fomentando la comunicación y el trabajo en equipo, en donde se maneje la productividad en las labores ejecutadas.</li> <li>6-2 Manejar adecuadamente políticas de endeudamiento a fin de manejarse adecuadamente su liquidez y pueda ser cubierta sus obligaciones sin que esta pase a una categoría de riesgo.</li> </ol>

Fuente: Investigación Directa.  
Elaboración: Autores

CUADRO No. 21  
MATRIZ DE PONDERACIÓN

<b>FORTALEZAS</b>	<b>Puntuación</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>Puntuación</b>
1. Posicionamiento de la Cooperativa	5	1. Presencia sólida del cooperativismo en crisis financiera	4
2. Fuerte trabajo en equipo	3	2. Nichos de mercado nuevos (Remesas Migrantes, Industria, Transporte Livianos “Taxis”)	5
3. Fuerte conocimiento de la institución	4	3. Convenio con empresas y/o entidades financieras	3
4. Orientación al cambio	3	4. Contratación de personal con experiencia	4
<b>DEBILIDADES</b>	<b>Puntuación</b>	<b>AMENAZAS</b>	<b>Puntuación</b>
1. Falta de seguimiento a cuentas inactivas	5	1. Alta competencia de entidades financieras	5
2. Planificación de proyectos	4	2. Calificación de riesgo de la institución	3
3. Falta de fuentes de fondeo	4	3. Desmotivación del personal	4
4. Plan de capacitación/desarrollo profesional	3	4. Inestabilidad política y económica que afecta a la cultura del ahorro	2
5. Aumento de los gastos operacionales.	5		
6. Altos apalancamientos financieros de la cooperativa	4		

Fuente: Investigación Directa.  
Elaboración: Autores

Como principales oportunidades se puede mencionar los nichos de mercado nuevos, innovación de productos financieros que se aplican al sector de las Cooperativas, aplicaciones de microcréditos (Ampliado, Simple, Minorista) y transferencias electrónicas al exterior, especialmente en función de los migrantes, existe la oportunidad de seguir creciendo al establecer convenios con entes del sistema financiero nacional.

En lo referente a las amenazas existentes hacia la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda., se puede mencionar principalmente que en la población no existe cultura de ahorro, alta competencia de entidades financieras calificadas.

La principal fortaleza de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda., es la experiencia y el posicionamiento en el mercado financiero, tasas bancarias óptimas, equipo ejecutivo y profesionales comprometidos.

Por último como debilidades se puede mencionar la falta de seguimiento a los clientes que poseen cuentas inactivas, lenta toma de decisiones y falta de planificación, es decir poner ejecutivos de cuentas personalizados y tratar de lograr créditos nuevos. Además existe un aumento de los gastos operacionales producto del incremento de personal y de gastos de materiales y suministros en oficina; también de acuerdo al balance general se ha detectado un incremento considerable en endeudamiento financiero (apalancamiento) al 2001 de la cooperativa en relación al 2010.

## CAPITULO III

### **3. IDENTIFICACION Y PRIORIZACION DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE LOS CRÉDITOS DE VIVIENDA EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “ARTESANOS” LTDA.**

#### **3.1 Situación del Crédito Hipotecario para Vivienda en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda.**

La crisis del sistema bancario ecuatoriano en el año 1999 y las exigencias que el esquema de dolarización le impone al sistema financiero en su conjunto, plantean la necesidad de evaluar integralmente el funcionamiento de la intermediación financiera en el país, a fin de presentar para el debate algunos de los que podrían ser elementos de una nueva arquitectura financiera nacional, ahora que la dolarización ha logrado estabilidad macroeconómica, ha permitido al sistema financiero reducir los niveles de incertidumbre que existieron en años pasados y ha contribuido a mejorar las expectativas de actores tanto nacionales como extranjeros.

En efecto, la dolarización de la economía impone importantes restricciones a la gestión de la política económica, y en particular al funcionamiento de la intermediación financiera, que tiene al crédito como uno de sus componentes principales.

Luego de la crisis del sistema financiero, el consumo se recuperó a pesar de que las condiciones financieras actuales son más duras, pero en el segundo semestre del 2008 disminuyó. Sin embargo, solo el 20% del crédito colocado es de largo plazo, existe una escasa especialización en crédito hipotecario y ausencia total de interés para financiar programas de vivienda popular.

Es por eso que existe la necesidad del crédito hipotecario de largo plazo para la vivienda.

“En el Ecuador, debido a que el crecimiento acelerado de la población urbana ha causado grandes desequilibrios entre la oferta y la demanda de la vivienda así como de los servicios básicos, especialmente en las grandes y medianas ciudades del Ecuador, se evidencia un déficit habitacional estimado de 1.2 millones de viviendas; 500.000 en el sector urbano y 700.000 en el rural”.<sup>34</sup>

En este contexto, el objetivo de esta investigación, es la necesidad del financiamiento a largo plazo para la vivienda para el sector artesanal, mediante el fortalecimiento de los instrumentos de crédito

---

<sup>34</sup> BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, “ Encuestas de Coyuntura”, Ed. BCE, Pág. 12, Quito, 2011

hipotecario para la vivienda, como son: las cédulas hipotecarias y la titularización de la cartera hipotecaria, con el fin de crear un mercado secundario de hipotecas, de tal manera que por un lado ayuden al financiamiento de vivienda, y por otro lado contribuyan a desarrollar el Mercado de Valores.

En la actualidad el financiamiento privado para la compra, construcción o ampliación de vivienda en el Ecuador, proviene de dos fuentes principales:

1. El sistema financiero, principalmente bancos y mutualistas; y
2. Promotores y constructores de viviendas que otorgan crédito directo a sus clientes.

En esta modalidad, el primero se calcula que no más del 60% de un proyecto se vende a crédito, (50% crédito directo del constructor y 50% crédito de los bancos), el otro 40% se vende al contado.

El Banco que más concede financiamiento para la vivienda es el Banco del Pichincha que, conjuntamente con la Compañía ECUHABITAT (creada en 1995), facilitan el acceso al crédito hipotecario para satisfacer las necesidades de vivienda del sector de ingresos medios y altos de la sociedad ecuatoriana.

Se ofrecen tres servicios financieros: el Crédito Construir, dirigido a financiar el desarrollo de proyectos de construcción de vivienda; el Crédito Habitar, a través del cual se ofrecen alternativas de financiamiento a largo plazo, con nuevos sistemas de amortización, para la compra, ampliación y/o remodelación de vivienda y, el Cupo Activo que es un instrumento mediante el cual, los constructores, inmobiliarias y promotores de proyectos de vivienda, pueden ofrecer el Crédito Habitar a sus compradores.

A junio del 2011, la cartera total de créditos hipotecarios del sistema financiero ascendía a US\$ 1.063 millones, que equivale al 88% de la cartera total de crédito hipotecario.

El aumento de los fondos disponibles desde fines de 1999 ha favorecido un crecimiento de la cartera, aunque no se han recuperado los niveles pre crisis. Las tasas de interés se mantienen altas, en el orden de 11,33% anual para créditos hipotecarios y la morosidad también, con un 15.2% de la cartera bancaria de créditos hipotecarios.

CUADRO No. 22  
TASA MÁXIMA DE LOS SEGMENTOS DE CRÉDITO

SEGMENTO	Tasa Activa Efectiva Máxima				Tasa Referencial		Diferencia Sep 07 Abr. 11	
	sep-07	oct-08	jun-09	abr-11	sep-07	abr-11	Máxima	Ref.
Productivo Corporativo	14,03	9,33	9,33	9,33	10,82	8,34	4,7	2,48
Productivo Empresarial*	n.d.	n.d.	10,21	10,21	n.d.	9,63	n.d.	-
Productivo PYMES	20,11	11,83	11,83	11,83	14,17	11,28	8,28	2,89
Consumo **	24,56	16,3	18,92	16,3	17,82	15,88	8,26	1,94
Consumo Minorista	37,27	21,24	-	-	25,92	-	-	-
Vivienda	14,77	11,33	11,33	11,33	11,5	10,56	3,44	0,94
Microcrédito Minorista	45,3	33,9	33,9	30,5	40,69	28,97	15,43	11,72
Microcrédito Acum. Simple	43,85	33,3	33,3	27,5	31,41	25,5	16,35	5,91
Microcrédito Acum. Ampliada	30,3	25,5	25,5	25,5	23,06	23,08	4,8	-0,02

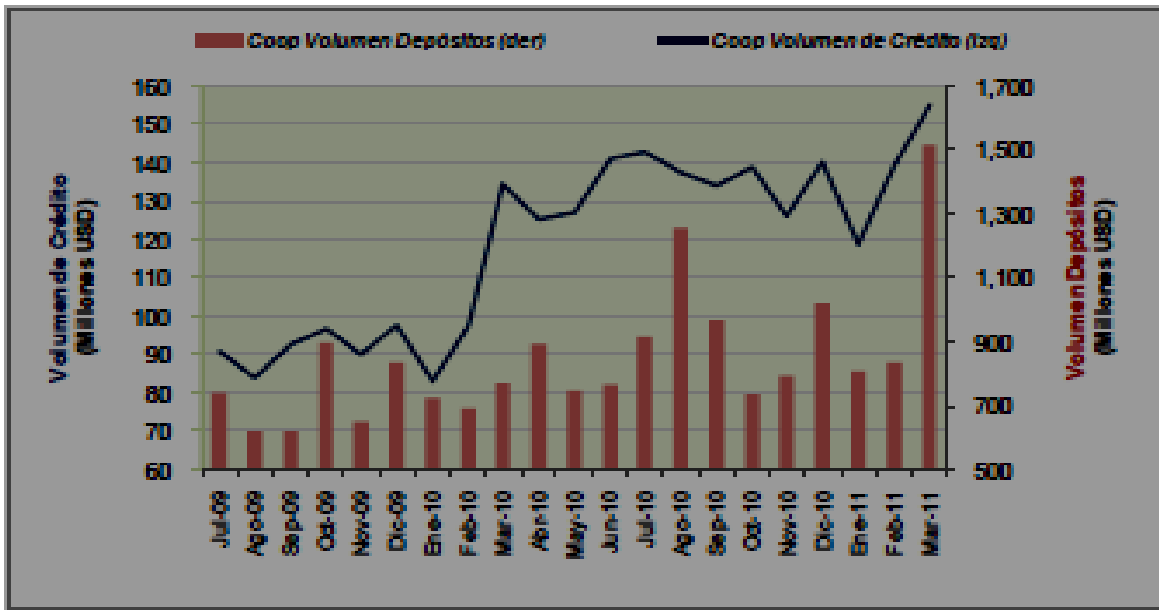
Fuente: Superintendencia de Bancos.

“En el gráfico podemos observar la disminución que se da en la tasa del crédito hipotecario del 14,77% en el año 2007 al 11,33% efectiva máxima para el segmento crédito hipotecario, siendo la tasa vigente hasta la presente fecha 11,33%. Por su parte, las cooperativas también incrementaron el nivel de sus colocaciones que a junio 2011 ascienden a US\$ 56 millones, con niveles de morosidad relativamente bajos, del orden del 4.6%”.<sup>35</sup>

En las graficas podemos observar la evolución del volumen de crédito, depósitos, número de operaciones y crédito promedio de las Cooperativas:

<sup>35</sup> Superintendencia de Bancos, “Informes”, Pág. 15, Quito, 2011

GRAFICO No. 13  
VOLÚMEN DE CRÉDITO Y DEPÓSITO

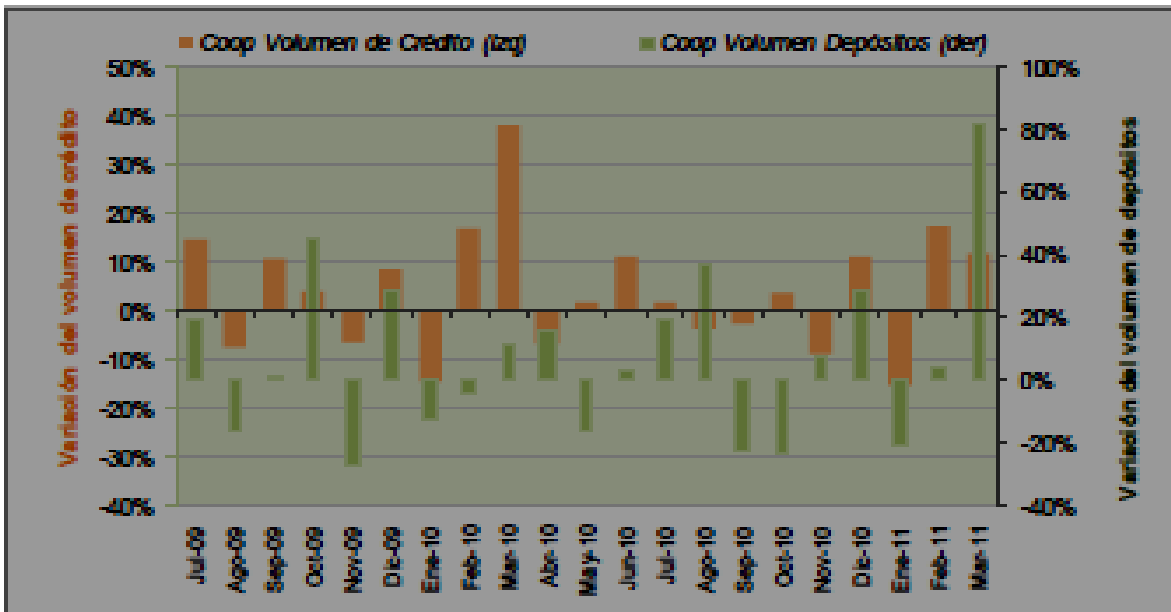


Fuente: Banco Central del Ecuador

Al mes de marzo de 2011, el crédito colocado por las cooperativas fue de USD 155 millones (USD 16 millones más que febrero 2011) lo que representa una tasa de crecimiento mensual de 11.5% y anual de 15.5%.

Este incremento mensual tiene la misma tendencia con respecto al volumen de depósitos, es así que para el mes de marzo 2011 se colocó USD 1,514 millones lo que equivale a una tasa de crecimiento mensual de 81.4% y anual de 96.8%.

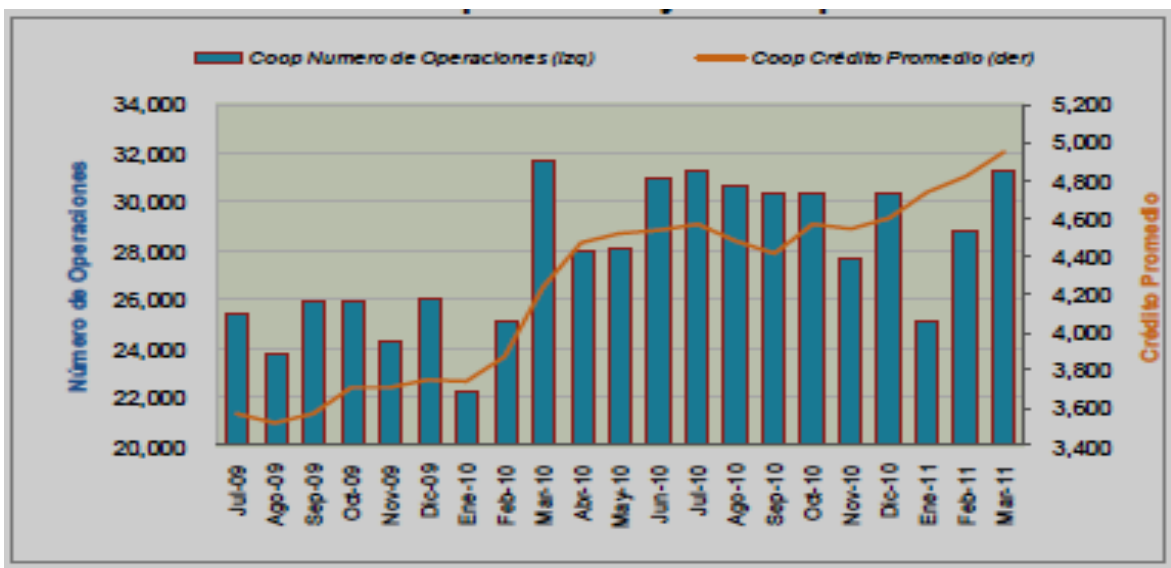
GRAFICO No. 14  
VARIACIÓN MENSUAL DE CRÉDITOS Y DEPÓSITOS



Fuente: Banco Central del Ecuador

Por otra parte, el número de operaciones sigue la misma tendencia al alza de los últimos meses, en marzo 2011 se registraron 31,316 operaciones (una tasa de crecimiento mensual de 8.6% y anual de - 1.2%).

GRAFICO No. 15  
NÚMERO DE OPERACIONES Y CRÉDITO PROMEDIO



Fuente: Banco Central del Ecuador



Por otro lado, el crédito promedio por operación de las cooperativas se incrementa en relación al mes anterior en 2.7%, es decir que para este mes fue de USD 4,952 (USD 129 más que el mes anterior).

La mayor concentración en la concesión total de crédito por parte de las cooperativas fue en el segmento Consumo (54%) seguido del segmento Microcrédito de Acumulación Simple (20%)

De manera similar, a la misma fecha, las mutualistas han recuperado parcialmente los niveles de su cartera de créditos, sumando US\$ 61 millones, así como también han disminuido los niveles de morosidad al 9.4%.

“El Ecuador debido a su constante inestabilidad político - económica, ha tenido que implementar diversos esquemas de amortización para la recuperación de los créditos hipotecarios para vivienda. En enero del 2000, el Ecuador adoptó el régimen monetario de dolarización, procediéndose a desafiar todas las operaciones activas y pasivas que estaban denominadas en sucres transformándolas a dólares”.<sup>36</sup>

Para el año 2010 las tasas de interés para créditos hipotecarios estuvieron en el orden del 11.33% anual, tasa que se ha mantenido hasta el primer semestre del año 2011.

A partir del segundo semestre de este año, se estima que las tasas de interés para este tipo de operaciones, comiencen a disminuir hasta ubicarse en niveles del 10.78% anual.

Actualmente, las condiciones financieras para los créditos hipotecarios de largo plazo, no permiten acceder a todos los sectores de la población, puesto que la tasa de interés nominal que se cobra es del 11.33% anual, que sumada al costo adicional que tienen los créditos por concepto de comisiones, impuestos y otros recargos, llegan a tasas que superan el 22% de interés anual, tasa demasiado alta si la comparamos con las tasas de interés en dólares de otros países de Latinoamérica, como el caso de Chile que tiene créditos hipotecarios con tasas del 8% de interés anual.

En lo que se refiere al plazo del crédito hipotecario, en el Ecuador el plazo de amortización es de hasta 15 años, que de igual manera si se compara con el resto de países de América Latina, es el plazo más corto, se observa que México y Colombia tienen estos créditos con plazos de hasta 30 años.

---

<sup>36</sup> Ibid. 12, Pág. 16

“En el Ecuador los créditos hipotecarios para vivienda establecen una relación préstamo/valor del inmueble que no puede superar el 70%, se exige garantía hipotecaria y los créditos para vivienda contemplan seguros de desgravamen y de daños físicos del inmueble hipotecado. Asimismo, se permiten prepagos sin penalidad alguna”.<sup>37</sup>

Para la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” LTDA, la cartera, sin contemplar provisiones registra su mayor parte concentrada en gente joven que oscila entre 26 a 45 años de edad como podemos apreciar en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 23  
DISTRIBUCION DE LA CARTERA DE CREDITO POR EDADES ENTRE LOS SOCIOS  
2011

RANGO POR EDADES (Años)		SOCIOS	%	MONTO	%
18	25	410	12,68%	\$212.572,68	12,09%
26	35	1067	32,99%	\$541.844,15	30,81%
36	45	905	27,98%	\$501.413,03	28,51%
45	55	528	16,33%	\$283.330,26	16,11%
56	65	228	7,05%	\$154.660,65	8,79%
66	75	82	2,54%	\$52.681,70	3,00%
76	85	14	0,43%	\$12.293,78	0,70%
<b>TOTALES</b>		<b>3234</b>	<b>100%</b>	<b>\$1.768.796,25</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda.  
Elaboración: Autores

Ha sido básico el fondeo (recursos que la cooperativa recibe en calidad de préstamos) que han logrado de organismos nacionales (CFN - Corporación Financiera Nacional, FINANCOOP - Sistema de integración financiera para las Cooperativas en Ecuador, OIKOCREDIT - Sociedad Cooperativa Ecuménica de Desarrollo, UCACNOR - Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Norte); lo más importante por su monto y plazo son los recursos que recibimos de OIKOCREDIT de Holanda a nivel externo, son \$300,000.00 a tres años plazo con un año de gracia. En promedio la tasa de fondeo está en el 9.52%, sin duda la captación interna es más conveniente, pero el segmento al que atendemos tiene poca cultura de ahorro, sin embargo, en eso están arduamente trabajando con recaudadores atendiendo a los socios en sus lugares de trabajo.

<sup>37</sup> CAMARA DE LA CONSTRUCCION, “Datos Informativos”, Pág. 45, Quito, 2010

Ejecución Presupuestaria según los directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda.

De acuerdo a los directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda., de la ciudad de Ibarra, determinan que lo presupuestado en el 2010 se ha cumplido en un 97%, tanto en el monto de activos alcanzado como en los ingresos recibidos, sin embargo, es importante resaltar que seguimos teniendo debilidades en la captación de ahorro, lo que les toca suplir con endeudamiento externo

Gracias a la buena imagen corporativa frente a los fondeadores tenemos las puertas abiertas, es bueno también resaltar que, frente a las cooperativas miembros de la UCACNOR (Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Norte) son la segunda institución que más capta depósitos.

Según los directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda., sostienen que los gastos se encuentran excedidos según lo presupuestado en el 9.63% y esto obedece a un enfoque de sanidad financiera respecto a cubrir riesgos de crédito, especialmente al rubro de microcrédito, donde se encuentra el 85.86% del total de la cartera de créditos.

El exceso de liquidez aparente no ha sido un comportamiento habitual, más bien obedece a que el Gobierno Nacional a través del Programa de Protección Social suspendió las colocaciones de créditos del BDH (Bono de Desarrollo Humano) durante el mes de diciembre, monto que gira o se requiere para este producto alrededor de \$ 300,000.00 por mes.

### **3.2 Instrumentos financieros de crédito hipotecario para la vivienda en la Cooperativa.**

#### *3.2.1 Productos financieros de colocación.*

Los productos financieros establecidos por la Cooperativa obedecen a las necesidades de crédito de la población y son producto de la vasta experiencia crediticia de la cooperativa, lo que le pone en una posición importante en el mercado local.

#### Créditos:

Los préstamos que otorga la Cooperativa son créditos de Consumo, crédito de Vivienda, Microcréditos de Acumulación Ampliada, Microcréditos de Acumulación Simple, Microcrédito Minorista que se clasifican en; ordinarios y extraordinarios.

a. Créditos Ordinarios:

Orientados a cubrir bienes de consumo, actividades productivas, pagos de servicios, educación, etc.

Condiciones:

- Tasa: 15% anual
- Plazo Máximo: 10 meses
- Monto Máximo: \$ 500,00
- Garantía: dos garantes sobre firmas. Prendaria personal.
- Encaje: El encaje es la quinta parte del monto solicitado, es decir el 5x1

b. Créditos Extraordinarios:

Orientados a cubrir calamidades domésticas, enfermedades, accidentes personales, etc.

Condiciones:

- Tasa: 1.23% mensual
- Plazo Máximo: 5 meses
- Monto Máximo: \$ 200,00
- Garantía: sobre firmas.
- Encaje: \$ 40,00

En este tipo de créditos se consideran los créditos agropecuarios, agrícolas y de salud con tasas de créditos diferenciadas:

Agrícola	1,20% mensual
Avícola	1,23% mensual
Salud	1.23% mensual

Los créditos agrícolas se negocian hasta siete meses plazo, dependiendo del tipo de cultivo a realizarse.

Requisitos generales de (los) garantes:

- Original y copia de cédula de identidad
- Certificado de votación
- Llenar formulario
- Firmar una letra de cambio por el monto total del préstamo
- Ser socio de la Cooperativa

Créditos de Consumo.- Son los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, que se amortizan en función de un sistema de cuotas periódicas y cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual promedio del deudor, proveniente de salarios estables verificados por la Cooperativa.

Puede estar dirigido a: Educación, Enfermedad, Compra de artículos del hogar, Compromisos sociales y Pago de Obligaciones financieras.

Créditos para la vivienda.- Son los créditos destinados a la adquisición, construcción, remodelación y mejora de la vivienda, son otorgados directamente al usuario final del inmueble, el plazo es de hasta 36 meses pagos mensuales. Los montos que ofrece la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda., van de \$10.000 a \$150.000; el plazo es de 7 años, con una tasa de interés en segmento de vivienda según el Banco Central del Ecuador cuyo valor es del 11,33%, siendo reajutable en forma semestral. Se requerirá un seguro de incendio y desgravamen.

<b>CRÉDITO HIPOTECARIO</b>			
<b>PLAZO</b>	<b>ENTRADA</b>	<b>TASA NOMINAL</b>	<b>TASA EFECTIVA</b>
7 años	mínimo 30%	10,78%	11,33%

Fuente: Banco Central del Ecuador.  
Elaboración: Autores

Créditos micro-empresariales o microcréditos.- Es todo crédito concedido a un prestatario, sea persona natural o jurídica; o a un grupo de prestatarios con garantía, solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificados.

Créditos especiales o de emergencia.- Son aquellos créditos cuyos recursos están orientados a solventar necesidades inmediatas o la reposición de efectivo para capital de trabajo (compra de cartera o cambios de cheques posfechados) cuyo costo oscila a la tasa de interés vigente a la fecha más la comisión del 5% mensual, estos créditos son máximo hasta 3 meses, no necesitan encaje, garante ni trámites de solicitud, basta con la presentación de documentos que prueben la calamidad doméstica y el cheque de garantía.

- Las tasas máximas efectivas por segmento, vigentes para el mes de noviembre 2012, según publicación del Banco Central del Ecuador:

<i>SEGMENTO DE CREDITO</i>	<i>TASA EFECTIVA MÁXIMA</i>
PRODUCTIVO CORPORATIVO	9,33%
PRODUCTIVO EMPRESARIAL	10,21%
PRODUCTIVO PYMES	11,83%
VIVIENDA	11,33%
CONSUMO	16,30%
MICROCRÉDITO ACUMULACION AMPLIADA	25,50%
MICROCRÉDITO ACUMULACION SIMPLE	27,50%
MICROCREDITO MINORISTA	30,50%

Fuente: Banco Central del Ecuador.  
Elaboración: Autores

- La tasa pasiva referencial vigente para el mes de noviembre de 2012 es de 4.53%.

### 3.2.2 *Productos de captación*

#### Ahorros

##### a) Ahorro a la Vista:

El socio puede depositar y retirar el momento que así le convenga, se paga un interés máximo del 2.5% anual capitalizable trimestralmente.

Generalmente captado vía libretas de ahorro de sus socios producto de sus actividades productivas, agrícolas, bienes y servicios.

Requisitos para ser socios:

- Copias de cédulas ciudadanía y votación
- Aprobación del Gerente
- \$ 20,00 de certificados de aportación.
- \$ 3,00 gastos administrativos.
- \$ 7,00 como depósitos en la libreta de ahorro.

Para el caso de libretas de ahorro (clientes):

- \$ 3,00 cuota de ingreso
- \$ 7,00 depósitos en ahorros

Tasa pasiva: 3,5% anual

Depósitos a plazo fijo:

Puede ser de 30, 60, 90 días o un año, el interés es más alto que en el ahorro fluctúa entre el 6% al 10% anual y está en función de monto y plazo, el interés se paga al mes vencido o al total del vencimiento del plazo. Se considera un plazo mínimo de tres meses, las tasas de interés fluctúan entre el 5,3% al 9% anual.

CUADRO No. 24  
PLAZOS QUE OTORGA LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “ARTESANOS” LTDA.  
INFORMACIÓN A DICIEMBRE 2010

<b>PLAZOS</b>	
Desde \$100 a \$1000	3 Meses
Desde \$1000 a \$ 5000	18 Meses
Desde \$5001 a \$10000	24 Meses
Desde \$10001 a \$20000	36 Meses

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos”, Ltda.  
Elaboración: Autores

b) Certificados de aportación

Es el capital social de la Cooperativa que aporta cada socio al momento de ingresar a la institución y capitaliza el 5% del monto cuando obtiene un crédito, ganan el interés del 6% anual capitalizable trimestralmente, los certificados de aportación no pueden ser retirados mientras el socio este activo, correspondiente a las aportaciones voluntarias de los socios. En el caso de los préstamos otorgados se retiene el 1% para certificados de aportación, por decisión de asamblea. Para este caso se considera la tasa anual del 4,9%. Se emiten certificados de aportación de hasta un dólar (\$1,00)

Servicios que ofrece la Cooperativa

Recaudación de ahorros y pagos de obligaciones en el lugar de trabajo del compañero socio, solucionando el problema del “no puedo ahorrar”, “no tengo tiempo de ir a la cooperativa”, “si cierro pierdo trabajo”.

- Pago de servicios básicos (Agua, Luz, Teléfono)
- Seguro de desgravamen (Muere el socio, muere la deuda).
- Seguro de vida y accidentes personales.- Por el pago de \$1.00 mensual cubre:
  - Muerte accidental USD \$ 2000.00
  - Incapacidad total y permanente 2000.00
  - Desmembración accidental pérdida de vista, oído y voz 2000.00
  - Gastos médicos 600.00
  - Gastos de sepelio 300.00
  - Gastos de Ambulancia 100.00
  - Renta diaria por hospitalización (10 días) 30.00
  - Beca Estudiantil 1000.00
  - Este seguro cubre el 100% hasta los 70 años

Otros servicios adicionales

- Pago del Bono de Desarrollo Humano
- Remesas y Giros desde cualquier parte del mundo mediante Western Unión y Financoop
- Educación cooperativa.- capacitación a nivel de Directivos, empleados y socios.



### 3.2.3 Cédulas hipotecarias

Constituyen un instrumento financiero tradicional con mediana liquidez dependiendo de las condiciones del mercado, son títulos ejecutivos que contienen un derecho económico que consiste en la percepción de una renta periódica fija o reajutable, y el derecho al reembolso del capital determinado en la misma, en el plazo estipulado para el pago de los préstamos a que correspondan. Deberán estar garantizadas por los bienes inmuebles hipotecados a favor de la IFT's (Instituciones Financieras Intermediarias), emisora.

Pueden ser negociadas en las Bolsas de Valores a la par, con descuento o con premio, en cuyo caso se considera la tasa de interés vigente en el mercado y el tiempo que falta hasta su vencimiento.

En la década de los noventa, alrededor del 52% del monto total de las cédulas hipotecarias negociadas en el mercado bursátil, fueron en sucres, el 25% de transacciones se las realizó en dólares y el 23% en UVCs (Unidad de Valor Constante). En 2008 se negoció el mayor monto de la década, por el valor de 45.929 millones de sucres a la tasa de interés anual de 36.8% y al plazo promedio de 4 años,

“En 1999 año de la crisis, la inestabilidad de la moneda, los riesgos de descalce de plazos y de tasas fijas, todo sumado al deterioro de los indicadores macroeconómicos del país, llevaron a que este instrumento pierda aceptación con lo cual, el sector de la construcción perdió una importante herramienta de financiamiento”.<sup>38</sup>

“Esto se refleja en el bajo monto de negociaciones de este título que en ese año fueron por apenas 167 millones de sucres. Estas operaciones realizadas con cédulas hipotecarias en la década de los noventa”.<sup>39</sup>

A partir de la dolarización, las operaciones con cédulas hipotecarias realizadas a través de la Bolsa de Valores de Quito, han sido en montos marginales para los años 2006 y 2007; en el año 2008 no se registró ninguna operación, mientras que en el primer semestre del año 2011, el monto es de USD 122.900, lo cual refleja que se está reactivando las negociaciones de este título, a pesar de que todavía los inversionistas no tienen interés en comprar este papel porque al ser negociado al 100% de precio, no obtienen ningún rendimiento.

---

<sup>38</sup> ALIDE Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo, “Innovación Financiera para el Desarrollo de Infraestructura, Servicios Básicos y Recuperación Urbana”. XI Reunión Latinoamericana de financiamiento de la vivienda e infraestructura, Panamá, julio 2008.

<sup>39</sup> Dirección General de Estudios, Banco Central del Ecuador. “Balances Instituciones Financieras”, Base de Datos, junio de 2011

“Sin embargo lo atractivo parece ser el plazo, ya que son títulos que se emitieron a 10 años plazo, con una tasa de interés que es más alta que la de otros títulos que se ofertan a largo plazo, como son los bonos de deuda externa que se negocian a tasas de interés internacionales”.<sup>40</sup>

“Se puede decir que a partir del año 2000 con la dolarización, al eliminarse el problema del crédito en monedas diferentes a las del ingreso del deudor, se crea una estabilidad necesaria para que se abra un nuevo horizonte para el financiamiento de vivienda, existiendo interés en reactivar las cédulas hipotecarias, razón por la cual el 28 de enero de 2002, fue expedida la Ley que Regula la Emisión de Cédulas Hipotecarias, con el objetivo de reactivar la industria de la construcción, coadyuvar a la solución del problema habitacional en el país, incentivar el ahorro nacional y contribuir a la captación de recursos externos”.<sup>41</sup>

Con los resultados obtenidos de las negociaciones de cédulas hipotecarias que se pueden en la práctica, la experiencia obtenida durante el tiempo de vigencia de esta Ley no es alentadora, más bien ha operado muy limitadamente, la evidencia mayor es que en el año 2006, año que fue expedida la mencionada Ley, no se registró ninguna operación con Cédulas Hipotecarias, a pesar de que este instrumento, tiene las siguientes características proporcionadas por la Ley:

- Es un instrumento de inversión seguro, ya que cuenta con el respaldo del patrimonio de la entidad emisora, su cartera hipotecaria con emisión de cédulas y la garantía del bien hipotecado.
- Al ser negociadas solo en la Bolsa de Valores, se consigue que no se especule con su precio.
- Contempla la creación de un patrimonio autónomo en caso de liquidación del emisor, garantizando así el pago al inversionista.
- En caso que el deudor incurra en mora, la IFI's (Instituciones Financieras Intermediarias) honrará ante el tenedor del título la obligación del deudor.

Existen varios sectores interesados en que se reactiven las cédulas hipotecarias; el sector financiero, el mercado de capitales, los inversionistas, el sector de la construcción.

“Todo proyecto de construcción necesita de un financiamiento que solo puede darse a largo plazo, por lo que se requiere una inversión que lo soporte a través de la compra de cédulas hipotecarias

---

<sup>40</sup> PONCE P, María Antonieta. “LA TITULARIZACION: Modalidades de Titularización de Cartera”, Revista Judicial – ECUADOR, Agosto 2008.

<sup>41</sup> GONZÁLEZ Arrieta Gerardo. “El crédito hipotecario y el acceso a la vivienda para los hogares de menores ingresos en América Latina”, CEPAL, Santiago de Chile, 2008.

cuyo rédito también es a largo plazo. Entidades públicas con gran disponibilidad de fondos como el IESS deberían ser uno de los principales compradores de Cédulas Hipotecarias, estimulando un sector con gran beneficio social y reorientando sus capitales hacia una inversión realmente productiva para el país. Es una forma, además, que el gobierno tiene de reconstituir la confianza en nuestro sistema financiero y promover la inversión nacional”.<sup>42</sup>

El interés que tiene el sector financiero en la utilización de la Cédula Hipotecaria como instrumento de optimización del Crédito Hipotecario, se enmarca en las siguientes ventajas:

- Calce de plazos entre las captaciones y las colocaciones
- Promueve el ahorro interno
- Facilita la adquisición de vivienda
- Dinamiza el Mercado de Valores
- Promueve la construcción, genera fuentes de trabajo
- Dinamiza la economía
- Promueve el retorno de capitales
- Atrae inversión extranjera.

Para que la Ley 2002-59 pueda cumplir con los objetivos para los que fue creada, la Comisión especializada permanente de lo Tributario, Fiscal y Bancario del Honorable Congreso Nacional, luego de las consultas realizadas al sector de Mutualistas, Cooperativas, Sociedades Financieras, Bancos, Cámaras de la Construcción del país y Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil, presentó el Proyecto “*Ley Reformatoria a la Ley que Regula la Emisión de las Cédulas Hipotecarias*”, con el fin de convertir a las Cédulas Hipotecarias, en un instrumento de mayor aceptación y de expansión económica y financiera en todos los niveles sociales, sobre todo medio y bajo y promover la emisión de estos títulos para crear la oferta de papeles adecuada para inversionistas que cuentan con recursos para colocarlos a largo plazo como son: los Fondos de Pensiones, las Empresas de Seguros etc., quienes serían los principales demandantes.

El 30 de septiembre de 2003, el H. Congreso Nacional aprueba la mencionada Ley Reformatoria<sup>17</sup> que contiene las siguientes reformas:

---

<sup>42</sup> PÉREZ-Iñigo Alvaro, “El factor institucional en los resultados y desafíos de la política de vivienda de interés social en Chile”. Serie Financiamiento del Desarrollo No 78, CEPAL, Santiago de Chile, abril, 2007.

Las Cédulas Hipotecarias que pueden ser nominativas, a la orden o al portador, a elección del deudor, deberán emitirse en denominaciones de cincuenta dólares de los EUA (Estados Unidos Americanos) o de sus múltiplos.

No podrán otorgarse créditos con cédulas hipotecarias con vencimientos inferiores a un año ni superior a 30 años y sin ninguna limitación económica, además el plazo de emisión deberá ser el mismo que el plazo del crédito.

La Ley anterior señalaba que la emisión debía ser de 100 dólares de los EUA (Estados Unidos Americanos) y que el valor total de una emisión de cédulas hipotecarias no podría ser inferior a cinco mil dólares de los EUA (Estados Unidos Americanos) o a su equivalente en moneda diferente a la de curso legal.

- Se excluye la obligación de negociar en la Bolsa de Valores las Cédulas Hipotecarias originadas en: donaciones en pago, herencias, legados, donaciones, fusiones, etc. (ver Art.2 Ley Reformativa). Esta reforma dará mayor flexibilidad al manejo del instrumento, disminuirá los costos para el usuario manteniendo la protección a los pequeños y medianos inversionistas en especial a los que delegan el manejo de sus recursos a las Administradoras de Fondos.
- La garantía hipotecaria podrá amparar uno o varios préstamos con la emisión de Cédulas Hipotecarias, que el deudor tenga o pueda tener a favor del acreedor hipotecario siempre y cuando el avalúo de los inmuebles hipotecados no sea inferior al 140% del valor total de los préstamos hipotecarios de amortización gradual con emisión de Cédulas otorgadas al deudor. La diferencia es que la Ley anterior decía que la garantía debía tener el carácter de primera hipoteca.
- Los avalúos formarán parte del expediente individual del crédito a diferencia de lo que la Ley anterior indicaba que los avalúos habilitarán la escritura de emisión. Esta reforma abaratará los costos para el deudor.
- Se deroga el artículo 3 de la Ley que se refería a que tendrán calidad de primera hipoteca las sucesivas hipotecas que a favor de la institución financiera emisora se constituyan sobre un mismo inmueble. El gravamen así constituido no podrá levantarse sino con la entrega de todos los títulos cancelados.

- En la Ley anterior, los préstamos de amortización gradual con emisión de Cédulas Hipotecarias debían contar con seguro contra todo riesgo sobre los bienes que se hipotecan. La Ley Reformatoria contempla que sea el “seguro de incendios y líneas aliadas, que cubran cuando menos terremotos e inundaciones”. Este seguro es el que se utiliza en el mercado financiero, puesto que no existe en el mercado ecuatoriano, seguro contra todo riesgo.
- Si el pago del préstamo se produce por anticipado, la IFI (Instituciones Financieras Intermediarias) emisora obligatoriamente deberá realizar un sorteo extraordinario de Cédulas Hipotecarias con las mismas normas y procedimientos contemplados en el Reglamento. Ningún pago adicional será menor de cincuenta dólares de los EUA (Estados Unidos Americanos). Esta reforma es con el fin de retirar del mercado el excedente de emisiones canceladas.
- Todo pago por concepto de amortización de capital podrá efectuarse con Cédulas Hipotecarias y/o con cupones de capital emitidos por la misma IFI's (Instituciones Financieras Intermediarias) emisora, siempre que su vencimiento corresponda al mismo o anteriores semestres, del capital que se está cancelando.
- La reforma al artículo 7 de la Ley anterior es muy importante, ya que elimina la obligación de que en cada Cédula se indique el bien inmueble que respalda el crédito y la hipoteca, que era operativamente complicado e innecesario. Además, la Ley Reformatoria en su artículo 1, manifiesta que la emisión de cédulas hipotecarias, deberán estar garantizadas por los bienes inmuebles hipotecados a favor de la IFI (Instituciones Financieras Intermediarias) emisora para caucionar tales préstamos de amortización gradual, por el conjunto de sus préstamos hipotecarios con emisión de Cédulas vigentes y por el capital y reservas de la IFI (Instituciones Financieras Intermediarias) sujeta al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros.
- Adicionalmente, en el artículo 7 la Ley Reformatoria incluye a los cupones de capital, indica que cada Cédula llevará cupones adheridos, los que podrán ser de intereses y opcionalmente, a criterio de la IFI (Instituciones Financieras Intermediarias) emisora, de amortización de capital. En aquellos casos que el emisor decidiera pagar el capital a través de amortizaciones periódicas no serán necesarios los sorteos ordinarios. Los cupones serán suficiente y único comprobante para el pago de los intereses y del capital a excepción del

último pago del capital para el cual se deberá presentar la Cédula Hipotecaria correspondiente.

- Finalmente, la Disposición Transitoria de la Ley Reformatoria, señala que las IFIS (Instituciones Financieras Intermediarias) emisoras de Cédulas Hipotecarias deberán tener una calificación de riesgo mínima de BB o su equivalente otorgada por una calificadora de riesgos legalmente establecida en el país. A partir del año 2005 la calificación de riesgo mínima exigida será de A.

Cabe indicar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda., no opera con Cédulas Hipotecarias.

### **3.3 Aprobación de crédito de vivienda en la cooperativa artesanos.**

Se entiende por créditos para la vivienda, los otorgados a personas naturales para la adquisición, construcción, reparación, remodelación, ampliación y mejoramiento de vivienda propia, siempre que se encuentren amparados con garantía hipotecaria y hayan sido otorgados al usuario final del inmueble

1. La vivienda debe ser propia.
2. La vivienda principal debe ser nueva o tener un tiempo máximo de construcción de 10 años.
3. El deudor principal o apoderado debe vivir en el país.
4. Cuando el destino del crédito sea para la compra de departamento o casa, se financiará el 70% del avalúo de realización; el 30% restante será aporte del socio.
5. Se podrá recibir en garantía, un bien diferente al que está comprando, siempre y cuando el socio aporte el 30% para la compra del inmueble y mantenga la cobertura de al menos el 140%, el crédito será hasta el monto máximo que se menciona en la matriz de productos
6. Estos créditos requieren de Avalúo técnico el cual debe ser realizado por un perito evaluador calificado por la Superintendencia de Bancos y por la Cooperativa.

7. La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda., aceptará primera hipoteca del bien o de fiadores hipotecarios.
8. El tope máximo del gasto financiero en el sistema sobre el ingreso neto comprobado no será mayor al 50%.
9. Para trabajadores dependientes la continuidad mínima laboral será de 2 año en trabajos anteriores o una estabilidad laboral de 1 año dentro de la misma empresa y deberán presentar una carta del departamento de Recursos Humanos donde especifique lo siguiente:
  - Nombres Completos.
  - Cédula de identidad.
  - Fecha de ingreso.
  - Cargo.
  - Sueldo.
  - Roles de pagos (originales) de los 3 últimos meses.
10. Para trabajadores independientes la continuidad mínima en el mismo negocio será de 2 años.

### *3.3.1 Requisitos de aprobación.*

#### *Políticas generales*

- El área de crédito, proporciona la asesoría e información y requisitos al cliente o socio que desea postular al bono de la vivienda.
- El área de crédito, recepta la carpeta con la documentación requerida para la calificación de crédito.
- Atención al cliente apertura las cuentas de ahorros \$20 y aportaciones con \$30.
- Atención al cliente, entrega al socio un certificado dirigido a la Cooperativa notificando el número de cuenta abierta para el ahorro y que se encuentra bloqueada

### Políticas específicas

- El oficial de crédito, se encargara de asesorar y revisar la documentación presentada por el socio o cliente.
- El oficial de crédito verificara telefónicamente la veracidad de la información y documentación.
- El oficial de crédito, revisa y analiza la información del socio en el buró de crédito.
- El oficial de crédito, valora en el campo la actividad comercial de los socios que no tienen relación de dependencia.
- El oficial de crédito, realiza el análisis de capacidad de pago de acuerdo a los ingresos sustentados.
- El oficial de crédito emite el certificado de precalificación de crédito para la postulación del bono de la vivienda.
- El cliente debe cumplir con todos los requisitos para la respectiva calificación de crédito en la IFI (Instituciones Financieras Intermediarias).
- El oficial de crédito o servicio al cliente emitirá el certificado de la apertura de la cuenta de ahorros, misma que debe ser bloqueada
- Las cuentas no pueden ser desbloqueadas sin autorización previa del MIDUVI.
- El oficial de crédito o servicio al cliente, una vez que el socio ha completado el ahorro del 10% emitirá un certificado (anexo) confirmando el valor del ahorro, y que el crédito se encuentra pre aprobado (anexo).
- El oficial de crédito recopila toda la documentación y envía a UPIC (Unidad de Riesgos) para la aprobación respectiva.



### *3.3.2 Créditos de vivienda con fondos externos - CFN*

Las operaciones de redescuento son transacciones tendientes a movilizar recursos entre la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda., y bancos de segundo piso (CFN), a través de estas operaciones, la CFN otorga créditos a la Cooperativa entregando recursos líquidos, a cambio del endoso de los títulos valores, garantías o de la cesión de los contratos que respalden los créditos a descontar.

- Este tipo de crédito se destinará para: Compra de vivienda nueva, Construcción, Ampliación y Terminación
- Estos créditos serán financiados con fondos de organismos externos (CFN, BEV, BNF u otros).
- La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda., cumplirá con la normativa establecida por cada Organismo Externo de financiamiento

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda., si opera con créditos de la CFN (Corporación Financiera Nacional) como referencia se le ha otorgado crédito de 136.000 dólares a un plazo máximo de 36 meses previo a la evaluación de su cartera vencida, toda operación debe ser analizada.

### *3.3.3 Créditos de vivienda con fondos del MIDUVI*

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda., por el momento no tiene créditos con el MIDUVI.

## CAPITULO IV

### **4. PROPUESTA PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CREDITOS HIPOTECARIOS DESTINADOS AL FINANCIAMIENTO DE VIVIENDA.**

“Para lograr el objetivo planteado en esta investigación, es importante prever una buena rentabilidad para los diferentes agentes involucrados en el mercado hipotecario, de tal manera que exista interés en negociar con dichos papeles para asegurar la permanencia del crédito hipotecario. Los esquemas de amortización deberían estar diseñados para asegurar la recuperación de los créditos de tal forma que se pueda evitar la descapitalización de los intermediarios y permitir que la recuperación de cartera llegue a constituir la principal fuente de recursos de este mercado”.<sup>43</sup>

#### **4.1 Objetivos.**

Los objetivos de la siguiente propuesta de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda., son:

- Mejorar la rentabilidad del producto vivienda
- Mejorar el control de la cartera en riesgo
- Aumentar las posibilidades de emisión de valores que facilite el acceso a nuevos participantes
- Reducir los Gastos Institucionales para obtener una mejor rentabilidad
- Iniciar la Titularización de la Cartera de Vivienda en el Mercado de Valores
- Reforzar las negociaciones con las Instituciones de Fondeo Externo (CFN, BEV y posibles Instituciones del Exterior)

#### **4.2 Organización de la propuesta**

La experiencia demuestra que los sistemas complejos, como el de la vivienda, requieren un esquema organizativo sistémico donde intervienen todos los elementos involucrados en cada caso con sus respectivas competencias y recursos. En los sistemas se definen fundamentalmente los elementos que los constituyen, las relaciones entre ellos y las responsabilidades y funciones de cada uno de esos elementos.

---

<sup>43</sup> GONZÁLEZ Arrieta Gerardo. “ El crédito hipotecario y el acceso a la vivienda para los hogares de menores ingresos en América Latina”, CEPAL, Santiago de Chile, 2008.

No se requiere la creación de nuevas estructuras ni nuevas organizaciones burocráticas que sustituyan a las organizaciones que las nutren; eventualmente se necesita desarrollar estructuras mínimas que permitan implementar los aspectos específicos del sistema que se define.

Las nuevas estructuras derivadas de la propuesta tienen que ver con la administración de los fondos que se establecen para el financiamiento del programa. Los demás componentes son instituciones ya existentes que participan en los sistemas de decisiones de los fondos en función de las competencias asignadas por las normas a cada uno.

Se establece dos propuestas:

- a) Fondeo del sistema de crédito para vivienda
- b) Diseño y estructuración de indicadores de eficiencia y eficacia para la cooperativa.

#### Fondeo del Sistema de crédito para la vivienda

El programa que se propone para el mejoramiento del crédito de la vivienda en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda., constituye el Sistema de Acceso a la vivienda (SAVI), el mismo que pretende generar las condiciones para facilitar el acceso a la vivienda al conjunto de la sociedad Imbabureña y del norte del país, de un modo sustentable y a largo plazo. Para ello se han pensado una serie de instrumentos y propuestas de generación y asignación de recursos que coadyuven con ese objetivo.

El SAVI estará conformado por dos sistemas de acceso:

- a) El de crédito a través del sistema financiero para todos aquellos sectores que califican para acceder a un crédito hipotecario del sistema financiero para la compra de una vivienda. Se divide a su vez en dos:
  - Sistema de crédito libre para la vivienda (SILIVI) y
  - Sistema de crédito promovido para la vivienda (SIPROVI)
- b) Las personas a través de las instituciones públicas para todos aquellos sectores que no califican para acceder a un crédito hipotecario del sistema financiero para la compra de una vivienda social, denominado Sistema Público de vivienda (SIPUVI).

CUADRO No. 25

ESQUEMA PROPUESTO PARA EL SISTEMA DE ACCESO A LA VIVIENDA (SAVI)

Sistemas	SILIVI - Sistema de Crédito Libre SIPROVI - Sistema de Crédito Promovido SIPUVI - Sistema Público de Vivienda
Subsistemas	SAPREVI - Subsistema de Ahorro Previo SUSUVI - Subsistema de Subsidios SIFINVI - Subsistema de Financiamiento Intermedio
Fondos	FAPREVI - Fondo de Ahorro Previo FOPROVI - Fondo de Crédito para la Vivienda FOPUVI - Fondo Público de Vivienda FOGAVI - Fondo de Garantía para la Vivienda

SILIVI

- a) Los recursos del SILIVI serán captados por la propia cooperativa de Ahorro y crédito “Artesanos” Ltda., dentro del mercado de capitales;
- b) El sistema estará regulado por la Superintendencia de Bancos;
- c) Será administrado y gestionado por la propia cooperativa.

SIPROVI

- a) El sistema estará regulado por la Superintendencia de Bancos y el FOPROVI de la cooperativa;
- b) Los recursos se canalizarán a través del Fondo de Crédito promovido para la Vivienda (FOPROVI);
- c) Será gestionado por el FOPROVI y la cooperativa.

SIPUVI

- a) Estará regulado por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI);
- b) Los recursos se canalizarán a través del MIDUVI.
- c) Será gestionado por las entidades públicas de las jurisdicciones competentes, de la Provincia de Imbabura.

### SAPREVI

- a) Será regulado por la Superintendencia de bancos;
- b) Los recursos se canalizarán mediante el FONDO DE AHORRO PREVIO PARA LA VIVIENDA;
- c) Será administrado por el FOPROVI de la cooperativa.

### Subsistema de crédito

- a) El crédito a través del sistema financiero será regulado por la Superintendencia de Bancos;
- b) Será gestionado por la cooperativa;
- c) El crédito a través del sistema público será regulado por la Superintendencia de Bancos y el MIDUVI;
- d) Será gestionado a través de las entidades públicas que se establezcan.

### Subsistema de subsidios

- a) Será regulado por MIDUVI;
- b) Será gestionado a través de las entidades públicas que se establezcan.

### Subsistema de financiamiento intermedio

- a) Será regulado por la Superintendencia de Bancos y por el FOPROVI de la cooperativa;
- b) Será administrado y gestionado por el Fondo propio de vivienda (FOPROVI) de la cooperativa, para las viviendas del sistema de crédito promovido (SIPROVI) y por los organismos públicos que se definan para las viviendas del sistema público de vivienda (SIPUVI).

### Fondo de crédito promovido para la vivienda (foprovi)

- a) Estará regulado por la propia cooperativa y la Superintendencia de Bancos;
- b) Será administrado por una unidad “ad hoc” (adjunta), dependiente del SIPROVI.

### Fondo público de vivienda

- a) Estará regulado por el MIDUVI;
- b) Será administrado por MIDUVI.

### Fondo de garantía para la vivienda

- a) Estará regulado y administrado por el FOPROVI de la cooperativa.

#### **4.3. Origen de los fondos para el financiamiento del crédito y subsidio**

Para el financiamiento de créditos hipotecarios del sistema financiero y la compra de viviendas de precio no mayor a \$ 120.000 dólares, se podrán usar fondos privados (mercado de capitales), públicos y del fondo de jubilaciones.

Para el financiamiento de crédito hipotecario fondeados en fondos privados no habrá más restricciones que las generales sobre originación (subsidio adicional) establecidas por la superintendencia de Bancos.

El sistema público se subdividirá a su vez en los siguientes segmentos:

- a) Para quienes no tienen ninguna capacidad de ahorro para pagar un crédito hipotecario (consumen todo lo que ganan), accederán a una vivienda de no más de \$ 15.000 (básica o progresiva) a través de un subsidio total (regulable según la conformación familiar). En este caso, la contribución del beneficiario en sustitución del aporte de ahorro previo, lo será en trabajo social;
- b) Para quienes tengan capacidad de ahorro para pagar un crédito hipotecario para una vivienda de valor mayor a \$ 15.000, accederán a una a través de un crédito hipotecario;
- c) Para quienes tienen capacidad de ahorro parcial para acceder a una vivienda de valor menor a \$ 15.000, podrán acceder a una vivienda básica a través de un crédito hipotecario de acuerdo a su capacidad de ahorro más un subsidio por la diferencia;
- d) Para quienes, pudiendo acceder a un crédito hipotecario del sistema financiero, no tienen capacidad de ahorro para el repago de un crédito hipotecario para acceder a una vivienda de valor mayor a \$ 15.000 accederán a través de un crédito hipotecario del sistema financiero o público más un subsidio parcial.

Los subsidios en cada caso deberán ser claramente regulados y administrados, en función del nivel de ingresos y la conformación y características del grupo familiar.

CUADRO NO. 26

DEMOSTRATIVO DEL SISTEMA DE FONDEO PARA ACCEDER AL CREDITO HIPOTECARIO

Sistema	Fondeo	Precio Máximo de la vivienda	Instrumento de acceso	Nombre
Cooperativa de ahorro y crédito	Con fondos del mercado de capitales	Sin límite	Crédito hipotecario del sistema financiero	Sistema Libre de la vivienda (SILIVI)
Cooperativa de ahorro y crédito	Con fondos del mercado de capitales, públicos	120.000	Crédito hipotecario del sistema financiero	Sistema promovido de la vivienda (SIPROVI)
Sistema Público	Con fondos públicos	36.000	Crédito hipotecario sin o con subsidio parcial	Sistema Público del a vivienda (SIPUVI)
Sistema Público	Con fondos públicos	15.000	Subsidio total	Sistema Público del a vivienda (SIPUVI)

El fondeo del sistema

El fondeo general a aplicarse por la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda., se asentará sobre diferentes fuentes de ahorros, la mayoría existentes y otros por crear y desarrollar, siendo:

- a) Ahorros voluntarios de los socios;
- b) Mercado de capitales;

*a. Ahorros voluntarios de los socios*

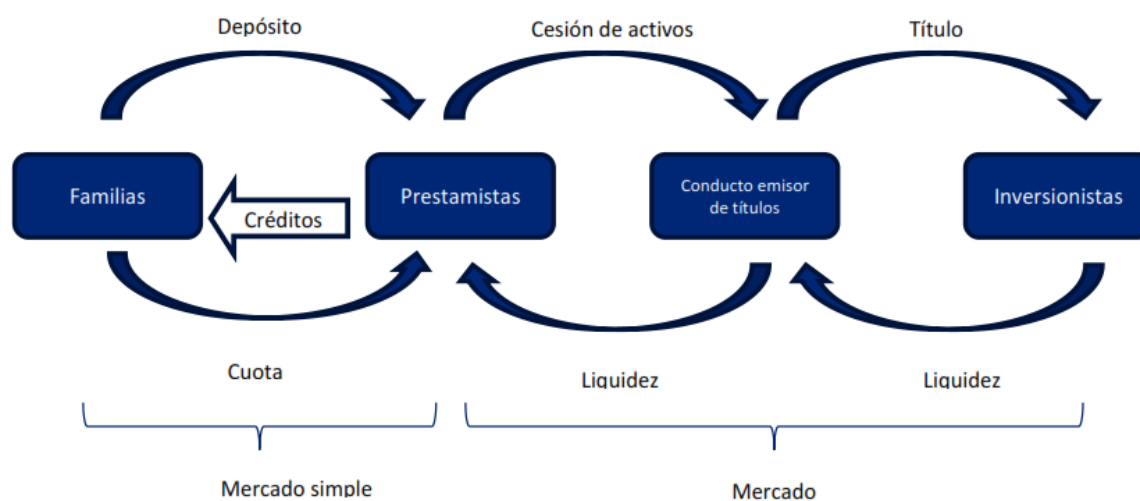
La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda., deberá implementar la unidad de cuenta como mecanismo de preservación de los valores, en este caso de los ahorros financieros, el mismo que le dará lugar a una importante movilización de los ahorros de los socios, que hoy día se vuelcan a otros tipos de activos – moneda fuerte, inmuebles, consumo, etc. se propone para ello la creación de un instrumento de ahorro específico para la vivienda a través de la cooperativa, generando un fondo de vivienda. Este recurso deberá representar, como ahorro previo, entre un 20% y 30% del total de inversión en vivienda correspondiente al sistema de acceso a la vivienda con crédito hipotecario del sistema financiero y del sistema público.

*b. Mercado de capitales*

Lamentablemente el mercado de capitales en Ecuador es poco desarrollado, al igual que el sistema financiero, y en consecuencia, en lo inmediato, son pocos los recursos que eventualmente se podrían volcar al sistema. Sin embargo, el desarrollo del sistema de crédito hipotecario en las condiciones de esta propuesta, daría lugar al ingreso al mercado de muchos recursos que hoy no encuentran inversiones financieras alternativas razonablemente rentables a largo plazo, de bajo riesgo y de gran liquidez.

Podría invertirse en títulos respaldados por hipotecas en certificados de ahorro para la vivienda. Sería beneficioso en todo sentido y para todas las partes involucradas. Por el momento, este mercado es reducido y está conformado por las inversiones de las aseguradoras patrimoniales, de las aseguradoras de retiro y aseguradoras de vida que invierten en dólares, de los fondos comunes de inversión, de los fondos complementarios de jubilaciones y pensiones de algunas asociaciones profesionales, fondos de mutuales, etc.

GRÁFICO No. 16  
MERCADO AMPLIADO



Elaboración: Autores

Generar las condiciones para que estos fondos puedan ser aplicados a la compra de activos respaldados por hipotecas constituye la llave maestra que permitiría reciclar los fondos originales aplicados en los créditos, potenciando significativamente los resultados del sistema.

En este mercado se podría obtener financiamiento tanto para el segmento libre como para el segmento promovido; el sistema público podría acceder en el futuro en la medida de llevarse a cabo



una transformación en los sistemas de origen de los créditos hipotecarios, establecimiento de garantías y ejecutabilidad de las mismas.

#### **4.4. Propuesta de fondeo a aplicarse por la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda.**

El fondeo general del sistema de crédito para vivienda, a aplicarse por parte de la Cooperativa será sobre el ahorro previo, el fondo de pensiones y jubilaciones administrado por la Cooperativa a través de la compra de títulos respaldados por hipotecas y en el mercado de capitales, nacional e internacional. Complementariamente, y por lo menos en una primera etapa, se propone la constitución de una alícuota adicional.

Para la canalización de los recursos se creará el Fondo para el Crédito Promovido para la Vivienda (FOPROVI), la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda., podrá fondearse en:

- a) Depósitos generales en las entidades;
- b) El mercado de capitales;

Los recursos del FOPROVI serán asignados de acuerdo a las necesidades de créditos de vivienda solicitados por los socios. Los créditos financiados, total o parcialmente, con fondos de la Cooperativa, se sujetará a las normas y condiciones establecidas por el mismo.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito podrá operar en créditos para la vivienda y con recursos de otras fuentes diferentes que el fondo promovido para la vivienda por la cooperativa.

#### **4.5. El fondeo que pueden realizar las entidades públicas para el crédito y el subsidio**

El fondeo del segmento para los sectores de menores recursos para los créditos y Subsidios para el acceso a la vivienda social se puede basar en el fondo de crédito de vivienda y demás impuestos, tasas, contribuciones de origen nacional, provincial y municipal existentes, de recursos generales de esas jurisdicciones que tengan por objeto la vivienda, créditos de instituciones varias, recuperación de cartera, etc.

Para su canalización hacia las entidades públicas responsables de la ejecución de las políticas y programas de vivienda social, se propone la creación del Fondo Público para la Vivienda (FOPUVI).

#### **4.6. El Fondo de crédito promovido para vivienda (FOPROVI)**

El Fondo para el Crédito Promovido para la Vivienda (FOPROVI), constituirá el vehículo de canalización hacia la cooperativa, originados de créditos hipotecarios de los recursos asignados. Esta tendrá por objeto:

- a) El fondeo de las entidades originales de créditos hipotecarios promovidos;
- b) El financiamiento de la construcción de viviendas estándar del segmento promovido;
- c) La compra de títulos respaldados por hipotecas del segmento promovido;
- d) El desarrollo del mercado de capitales: apalancamiento de operaciones, etc.;
- e) Administrar el Sistema de Ahorro para la Vivienda (SAPREVI).

Los fondos de la cooperativa (Fondo de crédito de vivienda) se constituirán con:

- a) El ahorro previo de los sectores de crédito hipotecario promovido canalizados a través del Sistema de crédito de vivienda.
- b) Fondos provenientes de créditos de organismos multilaterales de crédito;
- c) La venta de títulos respaldados por hipotecas a instituciones financieras y al mercado de capitales;
- d) Recupero de fondeo de las entidades originales de crédito.
- e) La asignación de fondos entre las entidades financieras se hará a través del mecanismo de subasta.

#### **4.7. Propuesta de fondeo del crédito de vivienda**

En el siguiente cuadro, se muestra las posibilidades de desarrollo del crédito hipotecario bajo los supuestos mencionados de fondeo con una parte los títulos respaldados por hipotecas y con una intervención creciente del mercado de capitales. Además, en este ejemplo no se contempla la incorporación de otros fondos, como préstamos internacionales u otros planes específicos nacionales de financiamiento.

CUADRO No. 27  
PROYECCION ESTIMADA DE FONDEO (en miles)

<b>FOPROVI</b>	<b>8.063.454,47</b>
Fondeo por Depósitos generales	8.063.454,47
<b>SILIVI</b>	<b>2.112.394,55</b>
Fondeo Mercado de capitales	2.112.394,55

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda. al 2011 cuadro N. 13 y 15  
Elaboración: Autores

El límite del crecimiento del financiamiento está dado, por una parte, por los fondos que entran autónomos al sistema (fondos propios de los socios), y por la otra, a través del mercado secundario por los fondos provenientes de la venta de los títulos. También se contempla la posibilidad, real por cierto, del ingreso de fondos adicionales a través del sistema financiero, sea por capitalización o endeudamiento de los bancos (además del mecanismo de titularización). Los montos totales de fondeo a través de la titularización están limitados a su vez por la posibilidad de rotación anual de estos fondos y por los niveles de subordinación que se establezcan en las titularizaciones.

#### **4.8. Presupuestación**

El presupuesto para la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda., permitirá provisionar los recursos necesarios enfocados en el manejo del crédito hipotecario, basándose en el depósito general en la entidad y el mercado de capitales. Esta proyección determinará los valores a desembolsar para los gastos necesarios y el mejor desarrollo de la cooperativa.

#### **4.9. Evaluación presupuestaria**

La evaluación financiera determinará la situación actual de la cooperativa, estableciéndose con ello la productividad y excedentes que beneficie tanto a la institución como a sus socios.

##### *a. Presupuesto de proyectos*

Se elaborará el presupuesto, empleando dos tipos de fondeo sugeridos para lograr mayor eficiencia y eficacia en el manejo del crédito de vivienda, estableciéndose lo siguiente:

CUADRO No. 28  
PRESUPUESTO PROYECTABLES

FONDEO		META	Política para crédito	Inversión para crédito
1	Depósitos generales	8.063.454,47	80%	6.450.763,58
2	Mercado de capitales	2.112.394,55	90%	1.901.155,10
		<b>10.175.849,02</b>	<b>Total</b>	<b>8.351.918,67</b>

Fuente: Cuadro N. 27  
Elaboración: Autores

Se establecerá como política de asignación para créditos, el 80% de los depósitos generales de los socios y el 90% del fondeo de mercado de capitales para créditos, quedando un 20% y 10% respectivamente para posibles capitalizaciones en otros servicios para la cooperativa.

CUADRO No. 29  
PRESUPUESTO DEL PROYECTO SEGÚN LA EJECUCIÓN

Periodo de tiempo	Inversión para créditos	Periodo				
		2.012	2.013	2.014	2.015	2.016
Mediano plazo	1.901.155,10	633.718,37	633.718,37	633.718,37		
Largo plazo	6.450.763,58				3.225.381,79	3.225.381,79

Fuente: Cuadro N. 28  
Elaboración: Autores

Del fondeo de Mercado de capitales, se establece aplicar un periodo de tiempo a mediano plazo, establecido aplicar en los tres primeros años su desembolso para créditos; mientras que el fondeo de depósitos generales se le ha programado aplicar en el periodo de tiempo a largo plazo, ya que serán los aportes de los socios los que permitirán realizar futuras capitalizaciones y sostenimiento de los servicios de la cooperativa, especialmente en los créditos de vivienda.

CUADRO No. 30  
PORCENTAJE ESTIMADO DEL DESEMBOLSO ANUAL

Costo	Periodo				
	2012	2013	2014	2015	2016
Mediano plazo	10%	50%	40%		
Largo plazo				40%	60%

En lo que respecta al porcentaje estimado a aplicarse para el desembolso anual del fondeo para la asignación de créditos, la Cooperativa deberá aplicar en el plazo mediano empezando desde el 10% para el primer año, 50% segundo año y 40% el tercero; y en lo que respecta al período de largo plazo, podrá inyectar capital a partir del cuarto año en el 40% y el quinto año en el 60%, cubriendo en forma total las expectativas del crédito. Con estos porcentajes de asignación, el presupuesto de asignación quedará expresado en los siguientes desembolsos de capital de acuerdo al fondeo, costo y período.

CUADRO No. 31  
PRESUPUESTO SEGÚN DESEMBOLSO

Tipo de fondeo	Periodo de tiempo	Costo	Periodo				
			2.012	2.013	2.014	2.015	2.016
Fondeo Mercado de capitales	Mediano plazo	1.901.155,10	190.115,51	950.577,55	760.462,04		
Fondeo por Depósitos generales	Largo plazo	6.450.763,58				2.580.305,43	3.870.458,15
		<b>8.351.918,67</b>	<b>190.115,51</b>	<b>950.577,55</b>	<b>760.462,04</b>	<b>2.580.305,43</b>	<b>3.870.458,15</b>

Fuente: Cuadros 28 y 30  
Elaboración: Autores

Este cuadro se estableció en base de la aplicación de los porcentajes de asignación del desembolso anual que se pretende de acuerdo al cuadro 30, en donde se multiplicó por cada porcentaje y se estableció en forma monetaria el valor asignado por año para créditos de vivienda.

#### 4.10. Flujo de caja

##### 4.10.1. Flujo de fondo con proyección de valores

Los Flujos de caja nos permitirán observar el comportamiento diario del movimiento de caja tanto de entradas y salidas en el lapso de tiempo determinado, es decir nos indicará si la cooperativa genera suficiente dinero para hacer frente a todas las necesidades de efectivo en la actividad de mercado financiero que tiene la empresa.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda., es una empresa que tiene ya una trayectoria en el mercado financiero, es por esta razón que se consideraran datos históricos de los años 2010 y

2011, aplicándose una variación absoluta y una porcentual, con la cual se establecerá una tasa de crecimiento por cada cuenta para los próximos cinco años.

CUADRO No. 32  
VALORES BASES PARA LAS PROYECCIONES

	<b>2011</b>	<b>CRECIMIENTO</b>
FONDOS DISPONIBLES AL INICIO DEL PERIODO	276.763,16	10,00%
<b>FUENTE DE FONDOS DEL PERIODO:</b>		
Incremento de obligaciones con el público	2.474.677,95	10,00%
Incremento de cuentas por pagar	102.980,55	15,00%
Incremento de nuevos préstamos financieros	1.378.334,90	15,00%
Interés ganados inversiones/depósitos	0,00	1,00%
Intereses ganados en créditos	0,00	1,00%
Aporte de nuevo capital	121.063,36	15,00%
Incremento de reservas	48.671,36	15,00%
Incremento de otros aportes patrimoniales	173.588,57	17,00%
Incremento de resultados	16.920,48	15,00%
<b>TOTAL DE FUENTE DE FONDOS</b>	<b>4.316.237,17</b>	
<b>APLICACIÓN DE FONDOS DEL PERIODO:</b>		
Incremento de inversiones temporales	327.195,33	1,50%
Incremento de cartera a crédito	3.423.014,15	5,00%
Incremento de cuentas por cobrar	26.075,33	1,00%
Intereses pagados por créditos externos	0,00	1,00%
Adquisición de bienes realizables	38.607,26	2,00%
Adquisición de nuevos activos, planta, equipo	125.176,60	1,00%
Incremento de otros activos intangibles	36.288,02	1,00%
Pago de otros pasivos corrientes	44.230,33	1,00%
<b>TOTAL DE APLICACIÓN FONDOS</b>	<b>4.020.587,02</b>	
ADICION EN CAJA	295.650,15	
<b>FONDOS DISPONIBLES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>572.413,31</b>	
<b>INVERSIÓN</b>		

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito "Artesanos" Ltda.  
Elaboración: Autores

En esta tabla se puede observar la variación alcanzada en base a la información histórica y actual, la misma que demuestra un nivel aceptable de crecimiento en relación a las fuentes de ingresos, pero no el óptimo, siendo necesario la implementación de un fondo que permita incrementar sus ingresos y obtener saldos finales aceptables a fin de tener liquidez para otorgar créditos.

#### 4.10.2. Aplicación del Fondeo en el Estado de flujo de efectivo

De acuerdo a las políticas internas y basadas en la regulación de la Superintendencia de Bancos, la cooperativa debe alcanzar los siguientes porcentajes tanto en aportes, ingresos y ganancias, siendo:

CUADRO No. 33  
APLICACIÓN DE POLÍTICAS DE TASAS

Tipo	Resultado	Porcentaje
Interés y descuentos	Aporte	4,50%
Depósitos	Ingreso	20%
Intereses de cartera	Ganancia	19,38%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda.  
Elaboración: Autores

#### Fondeo con depósitos generales y mercado de capitales

Tomando los datos del cuadro 31 (presupuesto según desembolso) y el cuadro 33 (aplicación de políticas de tasas), se obtuvo los siguientes resultados:

#### Depósitos generales

Periodo de tiempo	Costo	Periodo					Total
		1	2	3	4	5	
Largo plazo	6.450.763,58				2.580.305,43	3.870.458,15	
Interés y descuentos					4,5% 116.113,74	4,5% 174.170,62	<b>290.284,36</b>
Depósitos					20% 516.061,09	20% 774.091,63	<b>1.290.152,72</b>
Intereses de cartera					19,38% 500.063,19	19,38% 750.094,79	<b>1.250.157,98</b>

Tomando el dato del cuarto y quinto año se le multiplicó por cada porcentaje y se obtuvo la información del interés y descuentos, depósitos, e intereses de cartera de cada año, el mismo que se le empleó en el flujo de caja.

Mercado de capitales

Periodo de tiempo	Valor \$	Periodo					
		1	2	3	4	5	Total
Mediano plazo	1.901.155,10	190.115,51	950.577,55	760.462,04			
Interés y descuentos		8.555,20	42.775,99	34.220,79			<b>85.551,98</b>
Depósitos		38.023,10	190.115,51	152.092,41			<b>380.231,02</b>
Intereses de cartera		36.844,39	184.221,93	147.377,54			<b>368.443,86</b>

Tomando los datos del primero, segundo y tercer año se le multiplicó por cada porcentaje y se obtuvo la información del interés y descuentos, depósitos, e intereses de cartera de cada año, el mismo que se le empleó en el flujo de caja, obteniendo los siguientes resultados:

CUADRO No. 34

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INCREMENTALES CON FONDEO SOBRE DEPOSITOS  
GENERALES Y MERCADO DE CAPITALS

PERIODO		0	2012	2013	2014	2015	2016
Inversión con fondeo de depósitos generales		-6.450.764					
Inversión con fondeo de mercado capitales		-1.901.155					
Inversión total		-8.351.919					
<b>Fondos al inicio del periodo</b>			<b>572.413</b>	<b>1.248.171</b>	<b>2.290.163</b>	<b>3.757.589</b>	<b>5.718.106</b>
<b>Fuente de fondos del periodo:</b>	Tasa (g)						
Incremento obligaciones con el publico	10,00%		2.722.146	2.994.360	3.293.796	3.623.176	3.985.494
Incremento de cuentas por pagar	15,00%		118.428	136.192	156.621	180.114	207.131
Incremento de nuevos pres. financieros	15,00%		1.585.085	1.822.848	2.096.275	2.410.716	2.772.324
Intereses ganados inversión depósitos	1,00%		38.023	38.403	38.787	39.175	39.567
Intereses ganados en créditos	1,00%		36.844	37.213	37.585	37.961	38.340
Aporte de nuevo capital	15,00%		139.223	160.106	184.122	211.741	243.502
Incremento de reservas	15,00%		55.972	64.368	74.023	85.127	97.895
Incremento otros aportes patrimoniales	17,00%		203.099	237.625	278.022	325.285	380.584
Incremento de reservas	15,00%		19.459	22.377	25.734	29.594	34.033
<b>Total fuente de fondos</b>			<b>4.918.278</b>	<b>5.513.493</b>	<b>6.184.965</b>	<b>6.942.889</b>	<b>7.798.870</b>
<b>Aplicación de fondos del periodo:</b>							
Incremento de inversiones temporales	1,50%		332.103	337.085	342.141	347.273	352.482
Incremento de cartera a crédito	5,00%		3.234.748	3.396.486	3.566.310	3.744.626	3.931.857
Incremento de cuentas por cobrar	1,00%		26.336	26.599	26.865	27.134	27.405
Intereses pagados x créditos externos	1,00%		8.555	8.641	8.727	8.814	8.903
Adquisición de bienes realizables	2,00%		39.379	40.167	40.970	41.790	42.626
Adquisición de nuevos activos	1,00%		126.428	127.693	128.970	130.259	131.562
Incremento de otros activos intangibles	1,00%		36.651	37.017	37.388	37.761	38.139
Pago de otros pasivos corrientes	1,00%		44.673	45.119	45.571	46.026	46.487
Propuesta de crédito para vivienda	15,00%		393.647	452.694	520.598	598.687	688.490
<b>Total aplicación de fondos</b>			<b>4.242.521</b>	<b>4.471.501</b>	<b>4.717.539</b>	<b>4.982.371</b>	<b>5.267.951</b>
<b>Adición o déficit</b>			<b>675.757</b>	<b>1.041.992</b>	<b>1.467.426</b>	<b>1.960.517</b>	<b>2.530.919</b>
<b>Fondos al final del periodo</b>		<b>-8.351.919</b>	<b>1.248.171</b>	<b>2.290.163</b>	<b>3.757.589</b>	<b>5.718.106</b>	<b>8.249.025</b>

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito "Artesanos" Ltda.  
Elaboración: Autores



GRAFICO No. 17  
 FLUJO DE CAJA DEPÓSITOS

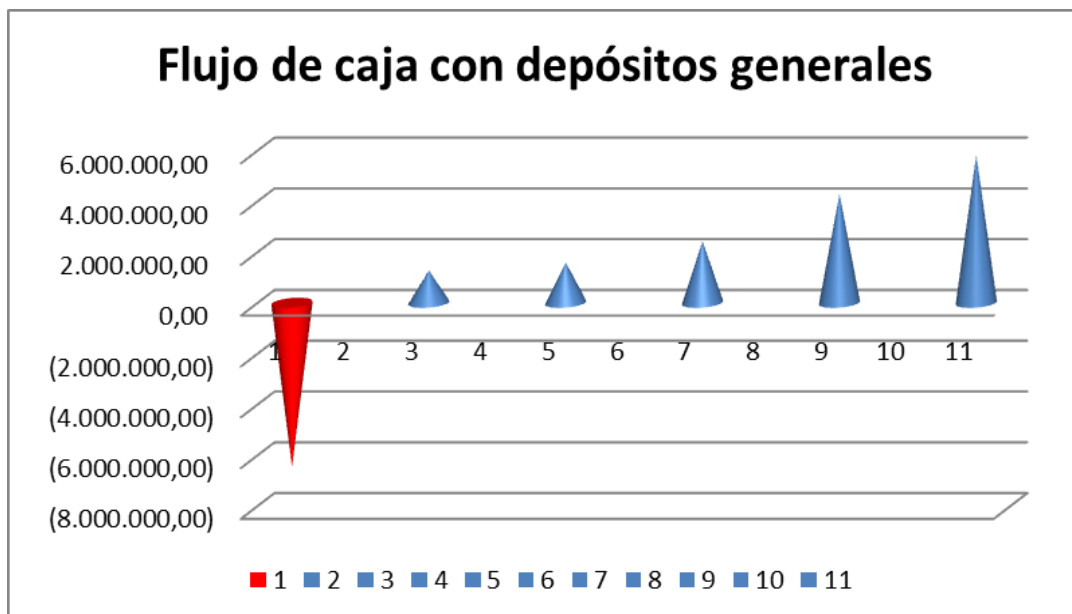
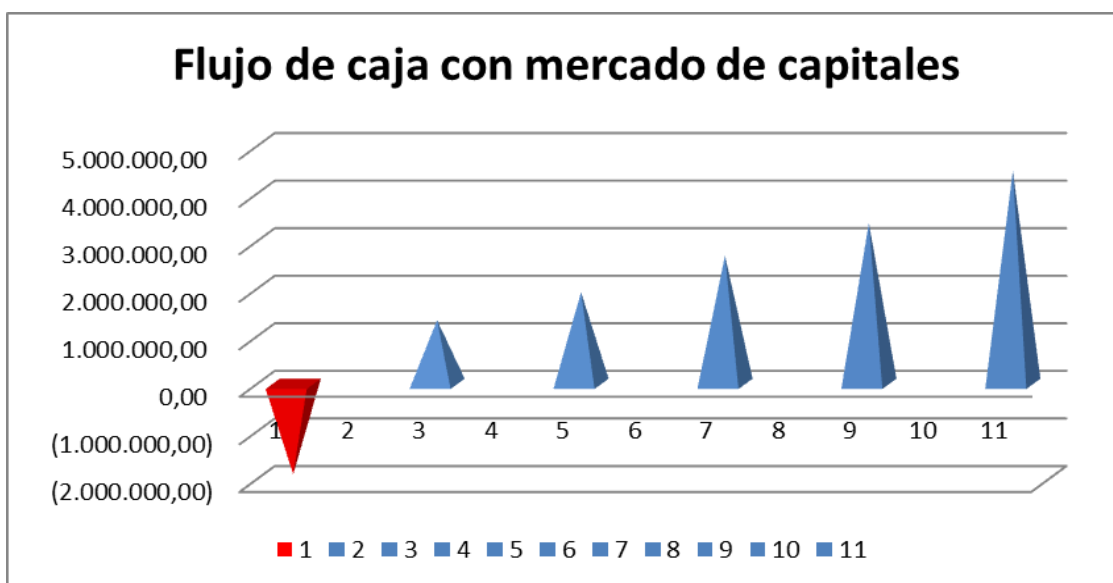


GRAFICO No. 18  
 FLUJO DE CAJA MERCADO DE CAPITALES



En base al flujo de caja se aplicó una evaluación, siendo:

TMAR (Tasa Mínima Aceptable de Rendimiento o costo de oportunidad):

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE
Tasa de inflación	5,09%
Riesgo País	9,31%
Tasa pasiva	4,53%
<b>TMAR</b>	<b>18,93%</b>

<b>VAN</b>	<b>\$ 2.875.563</b>
------------	---------------------

<b>TIR</b>	<b>29,53%</b>
------------	---------------

Esto indica que al aplicarse un fondeo sobre depósitos generales y mercado de capitales, la Cooperativa logrará obtener un valor actual neto de \$2.875.563 es decir un rendimiento del 18.93%, manejándose por lo tanto eficiencia en torno al manejo del crédito sobre la vivienda

#### **4.11. Diseño y estructuración de indicadores de eficiencia y eficacia para la Cooperativa.**

Para el diseño y aplicación de los indicadores de eficiencia y eficacia, se aplicará datos y valores correspondientes al año 2011, esto con el fin de contribuir con un aporte para quienes dirigen esta cooperativa, a fin de que puedan tomar las medidas necesarias para: precautelar, mejorar sus operaciones, actividades, servicios, tomando la mejor decisión para lograr niveles altos de rendimiento y cumplir así sus objetivos.

##### *4.11.1. Identificación de áreas relevantes*

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos Ltda.”, se ha identificado como áreas relevantes el área de Crédito, el área de captaciones y el área de cobranzas. Las variables de los indicadores plantean a la entidad responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué debemos medir?
- ¿Dónde es conveniente medir?
- ¿Cuánto hay que medir?
- ¿En qué momento hay que medir o con qué frecuencia?
- ¿Quién debe medir?
- ¿Cómo se debe medir?
- ¿Cómo se va a difundir los resultados?

- ¿Quién o con qué frecuencia se va a revisar y/o auditar el sistema de obtención de datos?

Cuando hablamos de qué medir es evidente que se contestan casi todas las demás interrogantes por sí solas y estamos rodeados de métodos más o menos ortodoxos para abordar la cuestión pero, una vez más, es la entidad la que tiene que definir el método para la medición respectiva.

#### 4.11.2. Identificación de variables y objetivos

Objetivos	Perspectivas				Fundamentación
	Financiera	Cliente	Procesos internos	Aprendizaje y crecimiento	
1. Maximizar la rentabilidad de la Cooperativa	x				La rentabilidad está directamente relacionada con el aspecto financiero.
2. Disminución del nivel de cartera vencida	x				Incrementa la liquidez de la Cooperativa por lo que tiene una relación estrecha con esta perspectiva.
3. Incrementar las captaciones de ahorro y certificados de aportación.	x				El incrementar el número de socios afecta directamente a la liquidez y disponibilidad de fondos de la Cooperativa.
4. Fortalecer el ambiente de trabajo, mejorar la comunicación, las relaciones humanas y motivaciones humanas y motivación de los colaboradores				x	La motivación del personal, se relaciona directamente con el crecimiento del personal y por lo tanto este objetivo pertenece a la perspectiva de aprendizaje y crecimiento.
5. Mejorar el proceso de comunicación con clientes que forman parte de la cartera vencida.			x		Mejora la comunicación con los clientes, es un objetivo que se relaciona con la perspectiva de procesos internos.
6. Agilizar el trámite en concesión de créditos			x		La mejora en los procesos de tramitación de créditos pertenece a esta perspectiva.

Elaboración: Autores

4.11.3. Formulación de los indicadores de eficiencia, eficacia y calidad

<b>Indicadores según perspectivas</b>	
<b>Perspectiva Financiera</b>	<b>Perspectiva del Cliente</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rentabilidad del socio</li> <li>• Riesgo crediticio</li> <li>• Eficiencia financiera</li> <li>• Número de socios que adeudan a la Cooperativa</li> <li>• Número de créditos recaudados</li> <li>• Número de créditos que se encuentran en mora.</li> <li>• Incremento del número de socios en el año 2011</li> <li>• Incremento del valor mensual de ahorro por socio</li> <li>• Valor de crédito concedido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de socios satisfechos</li> <li>• Número de reclamos de los socios</li> <li>• Porcentaje de respuesta a reclamos</li> <li>• Porcentaje de cumplimiento en ahorros</li> <li>• Porcentaje de cumplimiento en requisitos en documentación</li> <li>• Porcentaje de retención de socios.</li> <li>• Número de nuevas necesidades detectadas.</li> <li>• Número de servicios prestados a los socios.</li> <li>• Número de socios entrevistados.</li> </ul>
<b>Perspectiva de los procesos Internos</b>	<b>Perspectiva de aprendizaje y crecimiento</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de mejoramiento en el proceso de comunicación con clientes que forman parte de la cartera vencida.</li> <li>• Número de socios en mora contactados.</li> <li>• Número de socios en mora que han negociado su deuda.</li> <li>• Número de equipos con servicio técnico de mantenimiento preventivo en el área de crédito.</li> <li>• Número de mantenimiento correctivo de equipos en el área de crédito.</li> <li>• Porcentaje de definición de políticas de procesos en el área de crédito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de empleados satisfechos</li> <li>• Número de personas premiadas por sugerencias aportadas.</li> <li>• Número de incentivos incrementados en la cooperativa</li> <li>• Número de personal capacitado responsable de la atención a clientes.</li> <li>• Número de personal capacitado en el área contable.</li> <li>• Número de evaluaciones al personal aplicadas.</li> <li>• Número de indicadores aplicados al desempeño del personal.</li> <li>• Porcentaje de avance en la implementación del plan de evaluación de colaboradores de la Cooperativa.</li> </ul>

Elaboración: Autores

#### 4.11.4. Cuadro de indicadores

<b>Objetivo (Ob1): Maximizar la rentabilidad</b>			
<b>Indicador (Ind.)</b>	<b>Fórmula de cálculo</b>	<b>Aplicación</b>	<b>Interpretación</b>
<b>Ind 1.1 CZ:</b> Rentabilidad del Socio Porcentaje de utilidad Neta respecto al Capital pagado	$\frac{\text{Utilidad del Ejercicio}}{\text{Capital pagado}} \times 100$	$\frac{95.123,70}{577.368,34} = 16,48\%$	La cooperativa presenta del total de capital pagado un 16,48% de utilidad.
<b>Ind 1.2 CZ:</b> Riesgo crediticio Porcentaje de cartera vencida en relación a la cartera total de la Cooperativa	$\frac{\text{Cartera vencida}}{\text{Cartera vencida más cartera por vencer}} \times 100$	$\frac{102.818,51}{752.617,54} = 13,66\%$	Del total de cartera vencida y cartera por vencer el 13,66% corresponde a cartera vencida
<b>Ind 1.3 CZ:</b> Eficiencia Financiera Relaciona los activos productivos con los pasivos con costos.	$\frac{\text{Activos productivos}}{\text{Pasivos con costos}} \times 100$ 114,76%	$\frac{9.812.168,41}{8.550.154,76} = 14,76\%$	La Cooperativa presenta un 14,76% de activos productos en relación con los pasivos con costos, lo que hace ver su solvencia.
<b>Objetivo (Ob2): Disminuir el nivel de cartera vencida</b>			
<b>Ind 2.1 CZ:</b> Número de socios que adeudan a la cooperativa durante el último trimestre del año 2011 en relación al total de socios de la cooperativa.	$\frac{\text{Número de socios que adeudan a la cooperativa}}{\text{Número total de socios de la cooperativa}} \times 100$	$\frac{5300}{20000} = 26,50\%$	Del total de socios, existe un 26,50% de socios que adeudan a la cooperativa
<b>Ind 2.2 CZ:</b> Número de créditos recaudados en relación al total de créditos otorgados durante el último trimestre del año 2011.	$\frac{\text{Número total de créditos recaudados}}{\text{Número total de créditos otorgados}} \times 100$	$\frac{120S}{430} = 27,91\%$	Del número total de créditos otorgados, el 27,91% son créditos recaudados.
<b>Ind 2.3 CZ:</b> Número de créditos en mora en relación al total de créditos otorgados durante el último trimestre del año 2011	$\frac{\text{Número total de créditos en mora}}{\text{Número total de créditos otorgados}} \times 100$ 34,88%	$\frac{100}{430} = 23,26\%$	Del número total de créditos otorgados, el 23,26% son créditos en mora.
<b>Objetivo (Ob3): Incrementar las captaciones de ahorros y certificados de aportación</b>			
<b>Ind 3.1 CZ:</b> Incremento del Número de socios durante el año 2011 en relación a los socios registrados en el año 2010	$\frac{\text{Número de socios año 2011}}{\text{Número de socios año 2010}} \times 100$	$\frac{20000}{17300} = 15,61\%$	Existe un crecimiento de socios del 2010 al 2011 del 15,61%
<b>Ind 3.2 CZ:</b> Porcentaje de rentabilidad sobre las ventas netas	$\frac{\text{Beneficio Neto}}{\text{Ingreso por ventas}} \times 100$	$\frac{95.123,70}{1.571.465,27} = 6,05\%$	Del total de ingresos por ventas, el 6,05% corresponde a beneficio neto.
<b>Ind 3.3 CZ:</b> Incremento del valor mensual de ahorro por socios relacionado al valor estándar establecido.	$\frac{\text{Valor mensual de ahorro por socio}}{\text{Valor mensual estándar}} \times 100$	$\frac{50}{100} = 50,00\%$	Del valor mensual estándar establecido, el 50% corresponde al ahorro mensual por socio.

<b>Objetivo (Ob4): Fortalecer el ambiente de trabajo, mejorar la comunicación, las relaciones humanas y la motivación de los colaboradores</b>			
<b>Indicador (Ind.)</b>	<b>Fórmula de cálculo</b>		
<b>Ind 4.1 CZ:</b> Número de empleados satisfechos durante el año 2011 en relación al total empleados registrados.	$\frac{\text{Número empleados satisfechos}}{\text{Número total de empleados registrados}} \times 100$	$\frac{9}{12} =$	75,00% Del número total de empleados registrados por la cooperativa, el 75% son empleados satisfechos.
<b>Ind 4.2 CZ:</b> Número de personas premiadas por sugerencias aportadas.	$\frac{\text{Número de personas premiadas}}{\text{Número total de empleados registrados}} \times 100$	$\frac{4}{12} =$	33,33% Del número total de empleados registrados de la cooperativa en Ibarra, el 33,33% han sido premiadas por sus sugerencias en pos del adelanto de la cooperativa.
<b>Objetivo (Ob5): Mejorar el proceso de comunicación con los clientes que forman parte de la cartera vencida</b>			
<b>Ind 5.1 CZ:</b> Porcentaje de mejoramiento en el proceso de comunicación con clientes que forman parte de la cartera vencida.	$\frac{\% \text{ de mejoramiento en el proceso de comunicación con clientes con cartera vencida}}{\% \text{ proyectado de mejoramiento en el proceso de comunicación con clientes con cartera vencida}} \times 100$	$\frac{30}{50} =$	60,00% Existe un 60% de mejoramiento en el proceso de comunicación con los clientes que forman parte de la cartera vencida.
<b>Ind 5.2 CZ:</b> Número de socios en mora contactados.	$\frac{\# \text{ de socios en mora contactados}}{\# \text{ total de socios en mora}} \times 100$	$\frac{120}{430} =$	27,91% Del total de socios en mora, el 27,91% son socios en mora contactados.
<b>Ind 5.3 CZ:</b> Número de socios en mora que han negociado su deuda.	$\frac{\# \text{ de socios en mora que han negociado}}{\# \text{ total de socios en mora}} \times 100$	$\frac{80}{430} =$	18,60% Del 100% de socios en mora, el 18,60% de los socios han negociado sus deudas con la cooperativa.
<b>Objetivo (Ob6): Agilizar el trámite en la concesión de créditos</b>			
<b>Ind 6.1 CZ:</b> Número de equipos con servicio técnico de mantenimiento preventivo en el área de crédito.	$\frac{\# \text{ de equipos con mantenimiento preventivo}}{\text{Total de equipos}} \times 100$	$\frac{10}{25} =$	40,00% Del total de equipos existentes dentro de la cooperativa, el 40% se encuentran en mantenimiento preventivo.
<b>Ind 6.2 CZ:</b> Número de mantenimientos correctivos de equipos en el área de créditos	$\frac{\# \text{ de equipos con mantenimiento correctivo}}{\text{Total de equipos en mantenimiento correctivo}} \times 100$	$\frac{7}{8} =$	87,50% Del total de equipos en mantenimiento correctivo, el 87,50% son equipos con mantenimiento correctivo.
<b>Ind 6.3 CZ:</b> Porcentaje de definición de políticas de procesos en el área de crédito	$\frac{\% \text{ real de avance en el plan de definición de políticas de procesos en el área de crédito}}{\% \text{ proyectado de definición de políticas de procesos en el área de crédito}} \times 100$	$\frac{80\%}{100\%} =$	80% Del total de políticas de procesos en el área de crédito, el 80% constituyen el porcentaje real de avance de dichas políticas en el área de crédito.

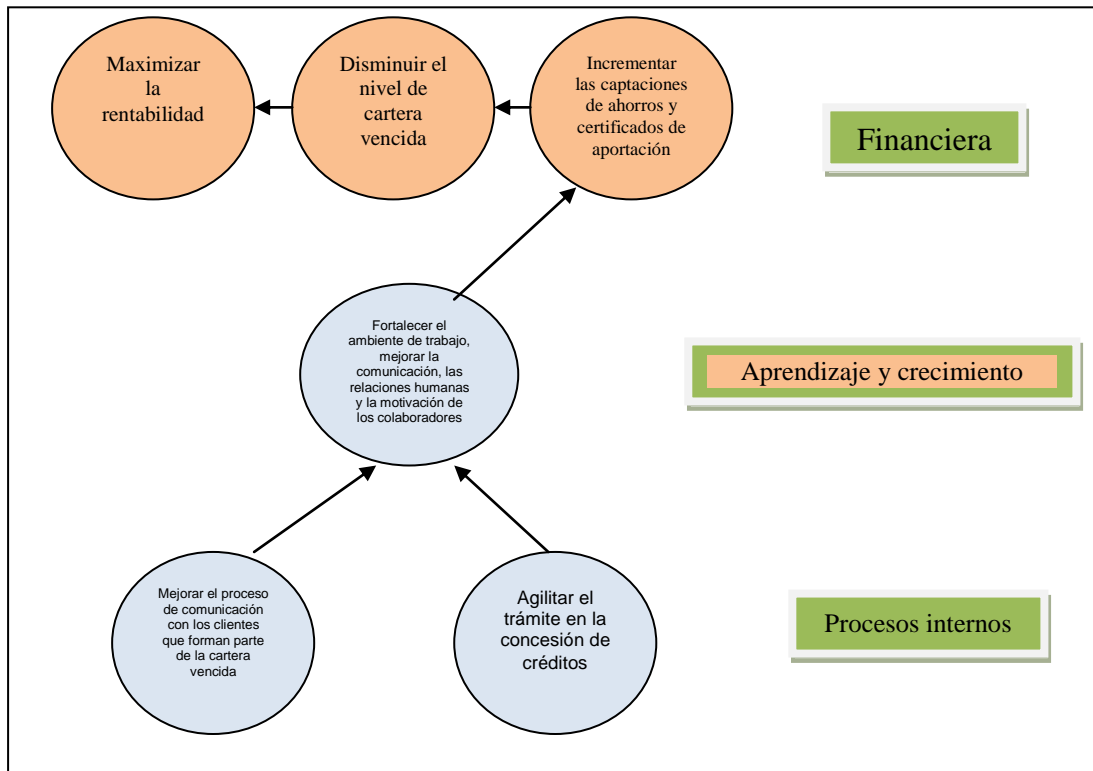
Elaboración: Autores

#### 4.11.5. Relación entre objetivo, perspectivas e indicadores

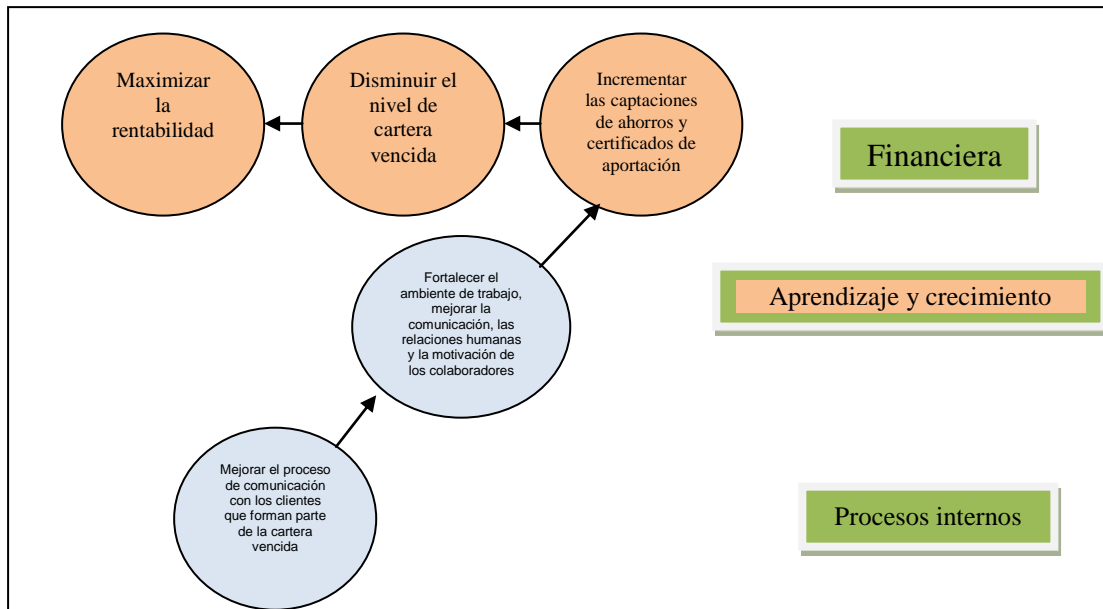
Objetivos	Perspectivas	Indicadores
Objetivo (Ob1): Maximizar la rentabilidad	Aplicar políticas de recuperación de cartera.	Ind 1.1 Rentabilidad del Socio
		Ind 1.2 Riesgo crediticio
		Ind 1.3 Eficiencia Financiera
Objetivo (Ob2): Disminuir el nivel de cartera vencida	Financiera	Ind 2.1 Número de socios que adeudan a la cooperativa
		Ind 2.2 Número de créditos recaudados
		Ind 2.3 Número de créditos en mora
Objetivo (Ob3): Incrementar las captaciones de ahorros y certificados de aportación	Financiera	Ind 3.1 Incremento del Número de socios
		Ind 3.2 Porcentaje de rentabilidad sobre las ventas netas
		Ind 3.3 Incremento del valor mensual de ahorro por socios
Objetivo (Ob4): Fortalecer el ambiente de trabajo, mejorar la comunicación, las relaciones humanas y la motivación de los colaboradores	Aprendizaje y crecimiento	Ind 4.1 Número de empleados satisfechos
		Inf. 4.2 Número de personas premiadas por sugerencias aportadas
Objetivo (Ob5): Mejorar el proceso de comunicación con los clientes que forman parte de la cartera vencida	Procesos internos	Ind 5.1 Porcentaje de mejoramiento en el proceso de comunicación con clientes que forman parte de la cartera vencida.
		Ind 5.2 Número de socios en mora contactados.
		Ind 5.3 Número de socios en mora que han negociado su deuda.
Objetivo (Ob6): Agilizar el trámite en la concesión de créditos	Procesos internos	Ind 6.1 Número de equipos con servicio técnico de mantenimiento preventivo en el área de crédito
		Ind 6.2 Número de mantenimientos correctivos de equipos en el área de créditos
		Ind 6.3 Porcentaje de definición de políticas de procesos en el área de crédito

Elaboración: Autores

4.11.5.1. Mapa estratégico que vincula los objetivos planteados



Ruta 1:



Elaboración: Autores

SI se mejorara el proceso de comunicación con los clientes con cartera vencida.

ENTONCES Se iniciaría el proceso de aprendizaje y crecimiento



SI se fortalece el incremento de las captaciones de ahorros y certificados de aportación.

SI se fortalece las captaciones de ahorros y certificados,

ENTONCES. Se iniciaría el proceso de implementación

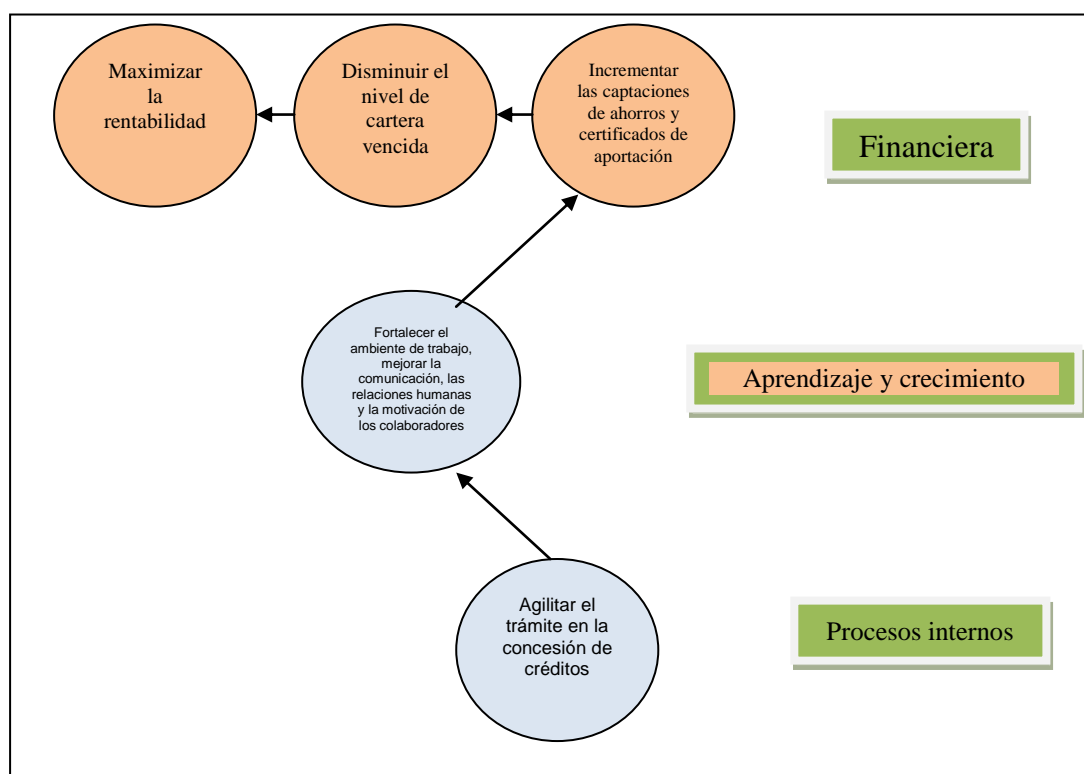
SI se fortalece el nivel de cartera vencida,

ENTONCES. Se iniciaría el proceso de implementación

SI se fortalece el nivel de rentabilidad a alcanzar,

ENTONCES. Se finalizaría con el proceso

### Ruta N. 2



Elaboración: Autores

SI se agiliza los trámites para la concesión de créditos.

ENTONCES Se fortalecerá el área de créditos

SI se fortalece el ambiente laboral, incrementándose sus captaciones en ahorros y su respectivo certificado.

SI se fortalece las captaciones de ahorros y certificados,

ENTONCES. Se iniciaría el proceso de implementación

SI se fortalece el nivel de cartera vencida,  
ENTONCES. Se iniciaría el proceso de implementación

SI se fortalece el nivel de rentabilidad a alcanzar,  
ENTONCES. Se finalizaría con el proceso

4.11.5.2. Matriz de acción para el cumplimiento de objetivos

Objetivos	Acciones	Responsables	Plazo de ejecución
1. Maximizar la rentabilidad	Aplicar políticas de recuperación de cartera	Departamento de créditos y cobranzas	3 meses
2. Disminuir el nivel de cartera vencida	Aprovechar la presencia de los socios en la cooperativa para informales sobre la capacidad de pago.		
3. Incrementar las captaciones de ahorros y certificados de aportación			
4. Fortalecer el ambiente de trabajo, mejorar la comunicación, las relaciones humanas y la motivación de los colaboradores	Elaborar un plan de capacitación en el área de relaciones humanas y desarrollo personal Aplicar evaluaciones de desempeño por áreas y etapas		
Mejorar el proceso de comunicación con los clientes que forman parte de la cartera vencida	Identificar las necesidades que debe aprender el personal sobre la calidad en la prestación de servicio.	Jefe del área de crédito y cobranzas	2 meses
Agilizar el trámite en la concesión de créditos			

Elaboración: Autores

## CAPITULO V

### 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1. Conclusiones

- Del diagnóstico realizado se observa que la Cooperativa tiene aceptables resultados durante los tres años analizados, considerando que el objetivo de la Cooperativa, que se formó con Artesanos no es alcanzar altos rendimientos, sino buscar la excelencia y satisfacción de servicio para sus socios.
- Dentro de los procesos de gestión se nota que hay un buen control de la liquidez, que tiene cada año una tendencia creciente, la cartera que es una de las partes más sensibles se nota que está adecuadamente controlada por el bajo nivel de contingencias provisionadas, todo esto demuestra que los procedimientos de control son los adecuados.
- Los pasivos más relevantes con las cuentas de obligaciones con el público, que se ha mantenido en los mismos niveles del 67% durante los dos últimos años, en relación al total de la inversión y el crecimiento entre el 2010 al 2011 ha sido del 63%, situación que se explica por el incremento y confianza de los socios cada año.
- El patrimonio presenta un aumento razonable por el incremento y acumulación de las reservas las mismas que de acuerdo a los estados financieros, del estado de resultados cada año se trasladan a la cuenta de acumulación de reservas, esto le permite a la Cooperativa una mayor oxigenación de liquidez.
- El capital de trabajo neto de acuerdo al análisis que se presenta en el cuadro No. 7 aumenta en \$198.779 lo que demuestra que hay un buen uso de los recursos disponibles y de sus reservas, en el manejo de los recursos de largo plazo las fuentes suman un valor de \$360.244 de los cuales tomando el saldo anterior se han utilizado \$161.465, quedando un capital de trabajo neto de \$664.072.
- El número de socios se incrementó de 535 en el año 2004 a 20.000 en el 2011, entre socios activos (con certificados de aportación), y cuenta ahorristas (clientes), de acuerdo a lo que se demuestra en el gráfico 1.

- Según el cuadro N. 3, del análisis vertical de los años 2010 y 2011, en las cuentas fondos disponibles, existe un incremento paulatino de liquidez debido a la confianza de los socios que van depositando en la Cooperativa.
- El fondo de crédito promovido para la vivienda, constituye la propuesta enfocada en aglutinar los fondos de entidades originales de créditos, tales como los Bancos, las mismas cooperativas de ahorro y crédito y otras instituciones financieras, para el financiamiento para la construcción, la compra de títulos respaldados por hipotecas, el desarrollo de mercados de capitales y el sistema de ahorro para la vivienda, como se propone en el punto 4.7 de fondeo de crédito para vivienda.
- Para la aplicación del fondeo, se estableció como depósitos generales \$6.450.763,58, aplicándose una comparación con los flujos netos obtenidos; mientras que para el fondeo con mercado de capitales, se aplicó \$1.901.155,10, a fin de establecer un comparativo con los flujos obtenidos, esto le dará liquidez a la Cooperativa para cumplir con el objetivo del crédito de vivienda..
- Mediante el fondeo, se estableció que con la aportación de recursos del mercado de capitales (crédito externo), la cooperativa tendrá una ventaja favorable al otorgar créditos para vivienda y poder capitalizarse para otorgar nuevos créditos.
- Con la aplicación de los indicadores de gestión se demuestra la eficiencia y eficacia que la cooperativa puede alcanzar en el año 2012 en adelante a fin de precautelar y mejorar sus operaciones, actividades y servicios.

## 5.2. Recomendaciones

- Es necesario que la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda., agrupe el mayor número de socios en su seno, sin discriminación de raza ni religión, dedicados al trabajo artesanal o que tengan relación con la actividad propia del artesano; lo cual permitirá obtener mayor cobertura de socios, incrementando la captación de ahorros y capitalizando a la cooperativa para otorgar créditos de vivienda;
- Para incrementar las captaciones de ahorros y aportaciones con certificados, se puede realizar un convenio con el Instituto de Seguridad Social para que los afiliados al seguro puedan hacer sus aportes por medio de la cooperativa;
- Es necesario la aplicación del fondeo en cartera neta de socios aplicándose a largo plazo a fin de lograr sostenimiento tanto del socio como de la liquidez de la institución para brindar créditos.
- Con el fondeo de mercado de capitales, se podrá solventar en forma inicial (a mediano plazo) los créditos para los clientes, considerado como un apalancamiento inicial sin mucho riesgo.
- La puesta en marcha del fondeo en mercado de capitales, es una de las mejores estrategias que la Cooperativa puede aplicar a fin de lograr mejorar su rentabilidad e incrementar su cobertura en socios y en créditos.
- Hacer conocer a los Socios por medio de conferencias, cursos, mesas redondas, reuniones de negocios, etc., de diversa índole, los productos y beneficios que ofrece la cooperativa y así generar nuevos y mejores negocios, alianzas, etc.;
- Mediante el ahorro extender el crédito tanto para aumentar la capacidad operativa de trabajo de cada socio como también en otras acciones que beneficie al asociado y por ende a su familia;
- Los asesores comerciales o ejecutivos de crédito deben realizar visitas personalizadas a los socios y referidos con un alto nivel de ingresos para captar nuevos recursos en inversiones o nuevas operaciones de crédito;

- Generar un sistema de capacitación del personal con empresas calificadas para afianzar conocimientos en temas específicos como liderazgo, habilidades gerenciales, escuela de ventas, escuela de productos y servicios con lo que se compromete a los funcionarios a ser más eficientes y eficaces en sus labores diarias, trasladando este beneficio en servicio al cliente;
- Realizar concursos internos en la cooperativa como por ejemplo premiar con 500 dólares al funcionario que de la mejor idea para mejorar un proceso y hacerlo más eficiente, generando el interés en sus funcionarios para crear nuevos procesos y productos, ejemplo:

<u>Nombre del producto:</u>	Tarjeta de crédito Cooperativa de Ahorro y Crédito “Artesanos” Ltda.
<u>Marca:</u>	Visa Nacional
<u>Cupo Máximo:</u>	\$1.000
<u>Beneficio de la tarjeta:</u>	Avances de efectivo por ventanilla de hasta el 100% de su cupo.

Este producto promueve incrementar la cartera de la cooperativa y para los socios es un beneficio para cubrir gastos imprevistos como enfermedades, medicinas, viajes, estudios, etc.;

- Para agilizar el proceso y concesión de créditos la cooperativa debe crear un proceso específico de gestión de créditos, esto significa realizar una inversión tecnológica que permita, mediante el sistema calificar a sus socios, generando una aprobación inmediata, cabe indicar que esta herramienta en montos pequeños de 0 a 1.000 dólares la aprobación será inmediata solucionando los requerimientos de los socios de créditos de pequeñas cuantías;
- Utilizar la venta cruzada, significa que al socio que se le otorga un crédito, obligatoriamente se le debe entregar tarjeta de cajero automático de su cuenta de ahorros, seguro de desgravamen, si es crédito hipotecario de vivienda un seguro de incendio, etc. Esto permite que la cooperativa tenga una mayor vinculación del socio con la institución, estrechando sus lazos, volviéndose indispensable financieramente la cooperativa para el socio;

- Estimular el ahorro entre los asociados, generando nuevos productos atractivos para los socios actuales y socios futuros como ejemplo:

<u>Nombre del producto:</u>	Ahorro y Crédito cumple tu sueño VIVIENDA
<u>Plazo mínimo de ahorro:</u>	4 años
<u>Ahorro mensual mínimo:</u>	65 dólares
<u>Tasa de interés anual :</u>	4,53 %

El socio ahorra en cuatro años 3.120 dólares y la cooperativa le financia la diferencia para vivienda de hasta 15.000 dólares, esto significa que la cooperativa le otorga un crédito de vivienda por 11.880 dólares, una vez concluido todo el proceso de crédito estos van a ser titularizados por la cooperativa, de tal forma que la cooperativa puede recuperar su liquidez, siempre generando un margen de utilidad para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda.;

- Impulsar los servicios de asistencia social que produzcan mejoras en beneficios de los asociados, sus familiares y a la vez a la colectividad por intermedio de ferias exposiciones, seminarios, etc.;

## Bibliografía

- Banco Central del Ecuador, “Boletín Mensual, Ed BCE, Quito, 2001.
- Banco Central del Ecuador, Evolución del Crédito y Tasas de Interés Efectivas Referenciales Abril 2011.
- BOWMAN, Cliff, 1996, La Esencia de la Administración Estratégica, Prentice-Hall Hispanoamericana S.A., México.
- Cambios de la Estrategia. Procesos Estratégicos. Quinn, J.B., Prentice Hall. 1988.
- CERTO, Samuel C, “Administración Moderna”, Octava Edición, Prensa Moderna Impresores, Colombia, 2001, pg. 444
- CHIRIBOGA ROSALES, Luis Alberto; “Diccionario Técnico Financiero Ecuatoriano”, Tercera Edición, Publicaciones OCAM, Quito, 2003, Pg. 23
- QUINTANA , Cesar, “Folleto Técnicas de planificación”,2005
- HORVATH & Partners. Dominar el Cuadro de Mando Integral. Gestión 2000.
- Norton y Kaplan, “Cuadro de Mando Integral ”,Ed. Mc Graw Hill, 2000
- Martínez Rivadeneira, Planificación Estratégica y el Balance Scorecard. Ricardo, McGraw-Hill, décima Edición, México1996.
- MINTZBERG, Henry, y, BRIAN, James, y, VOYER, John, 1997, El Proceso Estratégico, Prentice-Hall Hispanoamericana S.A...México.
- REATA. Armando J. Espinosa de los Monteros Fuentes.
- SASTOQUE, Francisco “La Prospectiva. Técnicas para visualizar el futuro”, Ed. Milemiun, Quito, 2010
- STANTON, William, Fundamentos de Mercadotecnia, Editorial McGraw-Hill, décima Edición, México1996.
- KAPLAN, Robert y David Norton. El Cuadro de Mando Integral. Gestión 2000
- Ricardo Martínez, Cuadro de Mando Integral, 1997.
- Vanesa Arredondo, Metodología para el Análisis FODA, 2002.
- ZORRILLA, Santiago. Et al Metodología de la Investigación. Ed. Me Graw Hill.



# ANEXOS

**Listado de ubicación de instituciones financieras con atención a la microempresa con oficinas en el cantón Ibarra**

<b>Puntos de Servicio</b>	<b>INSTITUCION</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Dirección</b>	<b>Teléfono</b>
1	B.Pichcincha - Credife	Ibarra	Av. Jaime Rivadeneira 6-60	2955829
1	Banco Solidario	Ibarra	Olmedo 11-45	2955072
1	Banci Procredit	Ibarra	Pedro Moncayo	
1	COAC Pablo Muñoz Vega	Ibarra	Sucre y Flores	2643176
1	COAC San Antonio	SanAntonio	Hnos. Mideros 33 y 27 de Noviembre	2932023
1	COAC CACMU	Ibarra	Sucre 3-10 y Borrero	2953238
1	COAC Artesanos	Ibarra	Sucre 840 y Pedr Moncayo	2642182
1	COAC Amazonas	Ibarra	Mercado Amazonas	2955425
2	COAC Atuntaqui	Ibarra	Olmedo11-94	2644840
			Av. Teodoro Gómez 834	2640428
1	COAC Codesarrollo	Ibarra	Oviedo 1134	2951815
1	FINCA	Ibarra	Chica Narvárez 839 y P. Moncayo	2608342
1	FODEMI	Ibarra	Av. Jaime Rivadeneira 680	2641896
1	FED	Ibarra	Olmedo 11-07 y Pérez Guerrero	2959915

Fuente: Investigación directa

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ARTESANOS LTDA.**

**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO**

**Período: 01/01/2010 al 12/31/2010**

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVOS</b>	
		21 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	3.729.930,00
11 FONDOS DISPONIBLES	276.763,18	25 CUENTAS POR PAGAR	111.781,19
		26 OBLIGACIONES FINANCIERAS	734.059,65
13 INVERSIONES	8.189,02	29 OTROS PASIVOS	62.620,85
14 CARTERA DE CRÉDITO	4.640.440,30	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4.638.391,69</b>
16 CUENTAS POR COBRAR	153.947,70	<b>PATRIMONIO</b>	
		31 CAPITAL SOCIAL	456.304,98
17 BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR	24.344,49	33 RESERVAS	46.568,71
		34 OTROS APORTES PATRIMONIALES	374.684,85
18 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	347.546,22	35 SUPERÁVIT POR VALUACIONES	9.486,34
		36 RESULTADOS	14.725,00
19 OTROS ACTIVOS	88.930,66		
		TOTAL PATRIMONIO	901.769,88
		EXEDENTE DEL PERIODO	0
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5.540.161,57</b>	<b>TOTAL PASIVO &amp; PATRIMONIO</b>	<b>5.540.161,57</b>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ARTESANOS LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Período: 01/01/2010 al 12/31/2010

INGRESOS		GASTOS		
51 INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	942.200,30	41 INTERESES CAUSADOS	203.993,99	
54 INGRESOS POR SERVICIOS	47.734,01	44 PROVISIONES	70.537,77	
55 OTROS INGRESOS OPERACIONALES	2.403,54	45 GASTOS DE OPERACIÓN	691.857,23	
56 OTROS INGRESOS	12.352,37	47 OTROS GASTOS Y PERDIDAS	7.290,68	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.004.690,22</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>973.679,67</b>	
			<b>EXCEDENTE DEL PERIODO</b>	<b>31.010,55</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "ARTESANOS" LTDA.  
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO**

**Al 31 de Diciembre del 2011**

**(Expresado en dólares)**

<b>COD.</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>TOTAL</b>	<b>COD.</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>		<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>	
<b>11</b>	<b>FONDOS DISPONIBLES</b>	<b>572.413,31</b>	<b>21</b>	<b>OBLIGACIONES CON EL PUBLICO</b>	<b>6.204.607,95</b>
1101	Caja	72.400,17	<b>25</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>214.761,74</b>
1103	Bancos y otras instituciones financieras	500.013,14	<b>26</b>	<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>2.112.394,55</b>
<b>13</b>	<b>INVERSIONES</b>	<b>335.384,35</b>	<b>29</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>18.390,52</b>
1305	Mantenidas hasta el vencimiento de e	338.772,07		<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>8.550.154,76</b>
1399	(Provisión para inversiones)	(3.387,72)			
<b>14</b>	<b>CARTERA DE CREDITOS</b>	<b>8.063.454,47</b>	<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>1.262.013,65</b>
1402	Cartera de créditos de consumo por vencer	623.025,45	<b>31</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>577.368,34</b>
<b>1403</b>	<b>Cartera de créditos de vivienda por vencer</b>	<b>26.773,58</b>	<b>33</b>	<b>RESERVAS</b>	<b>95.240,07</b>
1404	Cartera de créditos para la microempresa	7.415.754,57	3301	Legales	45.135,84
1412	Cartera de créditos de consumo que no devenga intereses	11.801,15	3303	Especiales	48.906,51
1414	Cartera de créditos para la microempresa que no devenga intereses	115.087,35	3305	Revalorización del patrimonio	1.197,72
1422	Cartera de créditos de consumo vencida	15.161,25	<b>34</b>	<b>OTROS APORTES PATRIMONIALES</b>	<b>548.273,42</b>
<b>1423</b>	<b>Cartera de créditos de vivienda vencida</b>	<b>2,00</b>	<b>35</b>	<b>SUPERAVIT POR VALUACIONES</b>	<b>9.486,34</b>
1424	Cartera de créditos para la microempresa vencida	87.655,26	<b>36</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>31.645,48</b>
1499	(Provisiones para créditos incobrable	(231.806,14)	3603	Utilidad del ejercicio	31.645,48
<b>16</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>180.023,03</b>		<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>	<b>1.262.013,65</b>
<b>17</b>	<b>BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PA</b>	<b>62.951,75</b>			
<b>18</b>	<b>PROPIEDADES Y EQUIPO</b>	<b>472.722,82</b>			
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>125.218,68</b>			
1901	Inversiones en acciones y participaciones	14.235,22			
1904	Gastos y pagos anticipados	38.302,81			
1905	Gastos diferidos	21.587,85			
1906	Materiales, mercaderías e insumos	30.576,80			
1990	Otros	21.014,00			
1999	(Provisión para otros activos irrecuperables)	(498,00)			
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>9.812.168,41</b>		<b>TOTAL GENERAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>9.812.168,41</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ARTESANOS LTDA.**  
**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADO**  
**Al 31 de diciembre del 2011**

<b>COD.</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>TOTAL</b>
<b>5</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>1.571.465,27</b>
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	1.492.265,73
54	INGRESOS POR SERVICIOS	70.820,89
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	10,90
56	OTROS INGRESOS	8.367,75
<b>4</b>	<b>GASTOS</b>	<b>1.476.341,57</b>
41	INTERESES CAUSADOS	354.551,67
44	PROVISIONES	31.235,18
45	GASTOS DE OPERACION	1.080.649,35
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	9.905,37
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS	-
	<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>95.123,70</b>

## PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2009 – 2013

### Presentación

Cuando en enero de 2007 iniciamos la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, «Plan para la Revolución Ciudadana», no partimos de cero. La propuesta de cambio, definida en el Plan de Gobierno que el Movimiento País presentó a la ciudadanía, en el marco de su participación electoral de los años 2006, 2007, 2008, trazó ya los grandes lineamientos de una agenda alternativa para el Ecuador.

Ahora, nuestro desafío es su consolidación. Por ello, el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 plantea nuevos retos orientados hacia la materialización y radicalización del proyecto de cambio de la Revolución Ciudadana, para la construcción de un Estado plurinacional e intercultural y finalmente para alcanzar el Buen Vivir de las y los ecuatorianos.

Al igual que aquel Plan que rigió el anterior período de gobierno, el Plan 2009-2013 recoge y busca concretar las revoluciones delineadas en el proyecto de cambio de la Revolución Ciudadana. Dichas apuestas de cambio también fueron orientaciones para el proceso constituyente de 2008, que finalmente se plasmaron en el nuevo pacto social reflejado en la nueva Constitución de la República del Ecuador. Tales revoluciones son:

1. Revolución constitucional y democrática, para sentar las bases de una comunidad política incluyente y reflexiva, que apuesta a la capacidad del país para definir otro rumbo como sociedad justa, diversa, plurinacional, intercultural y soberana. Ello requiere la consolidación del actual proceso constituyente, a través del desarrollo normativo, de la implementación de políticas públicas y de la transformación del Estado, coherentes con el nuevo proyecto de cambio, para que los derechos del Buen Vivir sean realmente ejercidos. Para esto, es indispensable la construcción de una ciudadanía radical que fije las bases materiales de un proyecto nacional inspirado por la igualdad en la diversidad.
2. Revolución ética, para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y el control social, como pilares para la construcción de relaciones sociales que posibiliten el reconocimiento mutuo entre las personas y la confianza colectiva, elementos imprescindibles para impulsar este proceso de cambio en el largo plazo.

3. Revolución económica, productiva y agraria, para superar el modelo de exclusión heredado y orientar los recursos del Estado a la educación, salud, vialidad, vivienda, investigación científica y tecnológica, trabajo y reactivación productiva, en armonía y complementariedad entre zonas rurales y urbanas. Esta revolución debe concretarse a través de la democratización del acceso al agua, tierra, crédito, tecnologías, conocimientos e información, y diversificación de las formas de producción y de propiedad.
4. Revolución social, para que, a través de una política social articulada a una política económica incluyente y movilizadora, el Estado garantice los derechos fundamentales. Esta política integral, coherente e integradora es la que ofrece las oportunidades para la inserción socioeconómica y, a la vez, para fortalecer las capacidades de las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos de atención prioritaria, con el fin de que ejerzan libremente sus derechos.
5. Revolución por la dignidad, soberanía e integración latinoamericana, para mantener una posición clara, digna y soberana en las relaciones internacionales y frente a los organismos multilaterales. Ello permitirá avanzar hacia una verdadera integración con América Latina y el Caribe, así como insertar al país de manera estratégica en el mundo.

Las propuestas contenidas en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, plantean importantes desafíos técnicos y políticos e innovaciones metodológicas e instrumentales. Sin embargo, el significado más profundo del Plan está en la ruptura conceptual que plantean los idearios del Consenso de Washington y con las aproximaciones más ortodoxas al concepto de desarrollo.

En este sentido, el Buen Vivir, parte de una larga búsqueda de modos alternativos de vida que han impulsado particularmente los actores sociales de América Latina durante las últimas décadas, demandando reivindicaciones frente al modelo económico neoliberal. En el caso ecuatoriano, dichas reivindicaciones fueron reconocidas e incorporadas en la Constitución, convirtiéndose entonces en los principios y orientaciones del nuevo pacto social.

El Buen Vivir, es por tanto, una apuesta de cambio que se construye continuamente desde esas reivindicaciones por reforzar una visión más amplia, que supere los estrechos márgenes cuantitativos del economicismo, que permita la aplicación de un nuevo paradigma económico cuyo fin no se concentre en los procesos de acumulación material, mecanicista e interminable de bienes, sino que promueva una estrategia económica incluyente, sustentable y democrática. Es decir, una visión que incorpore a los procesos de acumulación y (re)distribución a los actores que



históricamente han sido excluidos de las lógicas del mercado capitalista, así como a aquellas formas de producción y reproducción que se fundamentan en principios diferentes a dicha lógica de mercado.

Asimismo, el Buen Vivir se construye desde las posiciones que reivindican la revisión y reinterpretación de la relación entre la naturaleza y los seres humanos, es decir, desde el tránsito del actual antropocentrismo al biopluralismo en tanto la actividad humana realiza un uso de los recursos naturales adaptado a la generación (regeneración) natural de los mismos (Guimaraes en Acosta, 2009).

Finalmente, el Buen Vivir se construye también desde las reivindicaciones por la igualdad y la justicia social, y desde el reconocimiento, la valoración y el diálogo de los pueblos y de sus culturas, saberes y modos de vida.

Sabiendo que la definición del Buen Vivir implica estar conscientes de un concepto complejo, vivo, no lineal, históricamente construido y que por lo tanto estará en constante resignificación, podemos aventurarnos a sintetizar qué entendemos por Buen Vivir: *«la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte dignas, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno —visto como un ser humano universal y particular a la vez— valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente, y sin producir ningún tipo de dominación a un otro). Nuestro concepto de Buen Vivir nos obliga a reconstruir lo público para reconocernos, comprendernos y valorarnos unos a otros— entre diversos pero iguales— a fin de que prospere la posibilidad de reciprocidad y mutuo reconocimiento, y con ello posibilitar la autorrealización y la construcción de un porvenir social compartido»* (Ramírez; 2008: 387).

Esta ruptura conceptual que proponemos tiene orientaciones éticas y principios que marcan el camino hacia un cambio radical para la construcción de una sociedad justa, libre y democrática. Las orientaciones éticas se expresan en cinco dimensiones: la justicia social y económica, la justicia democrática y participativa, la justicia intergeneracional e interpersonal, la justicia transnacional y la justicia como imparcialidad. A su vez, propone desafíos que se pueden sintetizar en:

- Construir una sociedad que reconozca la unidad en la diversidad.
- Reconocer al ser humano como ser gregario que desea vivir en sociedad.
- Promover la igualdad, la integración y la cohesión social como pauta de convivencia.
- Garantizar progresivamente los derechos universales y la potenciación de las capacidades humanas.
- Construir relaciones sociales y económicas en armonía con la naturaleza.
- Edificar una convivencia solidaria, fraterna y cooperativa.
- Consolidar relaciones de trabajo y de ocio liberadores.
- Reconstruir lo público.
- Profundizar la construcción de una democracia representativa, participativa y deliberativa.
- Consolidar un Estado democrático, pluralista y laico.

La ruptura conceptual con el concepto de desarrollo y el modo de Estado se plasman en una estrategia de largo plazo que busca construir una «biópolis eco-turística», cuyo desafío es concretar un nuevo modo de generación de riqueza y (re)distribución post-petrolera para el Buen Vivir.

Este nuevo modo define, para la primera fase de su aplicación durante el período 2009-2013, doce estrategias de cambio:

- I. Democratización de los medios de producción, (re)distribución de la riqueza y diversificación de las formas de propiedad y de organización.
- II. Transformación del patrón de especialización de la economía a través de la sustitución selectiva de importaciones para el Buen Vivir.
- III. Aumento de la productividad real y diversificación de las exportaciones, exportadores y destinos mundiales.
- IV. Inserción estratégica y soberana en el mundo e integración latinoamericana.
- V. Transformación de la educación superior y transferencia de conocimiento en ciencia, tecnología e innovación.
- VI. Conectividad y telecomunicaciones para construir la sociedad de la información.
- VII. Cambio de la matriz energética.
- VIII. Inversión para el Buen Vivir, en el marco de una macroeconomía sostenible.
- IX. Inclusión, protección social solidaria y garantía de derechos en el marco del Estado constitucional de derechos y justicia.
- X. Sostenibilidad, conservación, conocimiento del patrimonio natural y fomento al turismo comunitario.
- XI. Desarrollo y ordenamiento territorial, desconcentración y descentralización.

## XII. Poder ciudadano y protagonismo social.

Con estos fundamentos, el Plan aterriza en lo concreto y propone una lógica de planificación a partir de los siguientes 12 grandes objetivos nacionales para el Buen Vivir, los mismos que ya fueron planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 y que ahora son actualizados bajo parámetros que se relacionan con el desempeño de las metas nacionales, con las distintas propuestas de acción pública sectorial y territorial, y principalmente con la necesidad de concretar los desafíos derivados del nuevo marco constitucional.

En consecuencia, los objetivos actualizados del Plan Nacional para el Buen Vivir son:

Objetivo 1. Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad.

Objetivo 2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivo 4. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.

Objetivo 5. Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.

Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.

Objetivo 7. Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común.

Objetivo 8. Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

Objetivo 9. Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia.

Objetivo 10. Garantizar el acceso a la participación pública y política.

Objetivo 11. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.

## Objetivo 12. Construir un Estado democrático para el Buen Vivir.

Este Plan no es concebido como la suma de partes y elementos dispersos. Tiene una mirada integradora, basada en un enfoque de derechos que va más allá de la entrada sectorialista tradicional, y tiene como ejes la sostenibilidad ambiental y las equidades generacional, intercultural, territorial y de género. La armonización de lo sectorial con los objetivos nacionales supuso un gran esfuerzo de coordinación y articulación interestatal para conjugar la problemática, las políticas y las visiones sectoriales con los grandes intereses nacionales.

Para propiciar esta articulación, la formulación del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 se sustentó en un proceso de diseño de agendas sectoriales, consideradas como instrumentos de coordinación y concertación sectorial, las cuales representan un esfuerzo de definición de políticas, estrategias, programas y proyectos que ejecuta cada gabinete sectorial de la Función Ejecutiva. Las agendas y políticas sectoriales brindan coherencia a las propuestas de gestión pública con respecto a las disposiciones constitucionales, los objetivos del Buen Vivir y la planificación operativa, lo que determina un flujo de articulación entre las orientaciones programáticas de mediano plazo y la gestión institucional efectiva.

La concertación sectorial no es suficiente cuando se requiere articular las distintas visiones y condiciones de los territorios y sus poblaciones, con el objeto de fortalecer su integración y mejorar las condiciones de vida de las y los ecuatorianos. Pensar el territorio como el espacio de concreción de la política pública y, a su vez, a las dinámicas territoriales como elementos sustantivos para la planificación pública, es una apuesta y además un gran desafío para el proceso de planificación. Se trata de un proceso de doble vía, en el que la planificación local alimenta y nutre a la planificación nacional y viceversa, como parte de un proceso de construcción de un nuevo tipo de Estado policéntrico. Así, en 2007 el Ecuador impulsó un Plan Nacional de Desarrollo en el cual la perspectiva territorial se incorporó a partir de los planes provinciales.

Para el período 2009-2013 la Estrategia Territorial Nacional constituye una de las principales innovaciones del Plan en tanto incorpora al ordenamiento territorial e identifica las principales intervenciones y proyectos estratégicos en los territorios. También el Plan incluye la desagregación y territorialización de indicadores que sirven de sustento para el diseño de políticas públicas en función de la diversidad propia del país.

De igual manera el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, refuerza la articulación entre la planificación nacional y territorial al identificar las dinámicas y particularidades específicas para la formulación de políticas públicas. El proceso de formulación de agendas para las siete zonas de

planificación, permitió identificar las necesidades de las poblaciones relacionadas a las cualidades, potencialidades y limitaciones de los territorios, así como desarrollar una propuesta de modelo territorial en el que se expresan los lineamientos para el uso del suelo y las intervenciones estratégicas articuladas a una propuesta nacional.

Todo este nuevo esquema de planificación nacional también implica un sólido proceso participativo. En este contexto, la formulación del Plan para el Buen Vivir 2009-2013 responde a un proceso sostenido de consulta que inició con la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010. Se caracteriza por la diversidad de actores que formaron parte del mismo, a través de veedurías ciudadanas a la ejecución de políticas, grupos focales, consultas ciudadanas, tanto a nivel nacional como territorial, así como también el diálogo y la concertación con los actores sociales e institucionales.

Es particularmente importante resaltar la organización de Talleres de Consulta Ciudadana con énfasis en la articulación del Plan en los territorios. Estos talleres se realizaron en Esmeraldas, Babahoyo, Portoviejo, Santo Domingo, Cuenca, Loja, Latacunga y Tena; adicionalmente, se realizaron dos talleres nacionales en Quito y Guayaquil para analizar los alcances a los objetivos, políticas y lineamientos de acción pública. Por sus especificidades territoriales, ambientales y culturales, se organizó un taller en Galápagos, y otro con pueblos y nacionalidades en la ciudad de Baños. En los talleres participaron más de 4.000 representantes de la sociedad ecuatoriana organizados en más de 85 mesas de trabajo que permitieron discutir tanto los objetivos nacionales cuanto las estrategias territoriales.

Para asegurar la incorporación de los aportes ciudadanos a los contenidos del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, se diseñó una metodología de facilitación y sistematización asociada a los lineamientos nacionales. Así, en cada mesa de trabajo se discutieron las políticas de cada objetivo nacional agrupadas en cada uno de los componentes de la Estrategia Territorial Nacional. De esta manera se indujo a la reflexión de las orientaciones nacionales desde las realidades zonales. Los resultados de los procesos participativos fueron difundidos a través de las fichas de sistematización de cada taller publicadas en el sitio web creado para el efecto.

Adicionalmente, se organizaron eventos masivos en espacios públicos que permitieron la difusión de los contenidos del Plan Nacional para el Buen Vivir entre la ciudadanía, realizados en las plazas públicas de las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Loja y Manta. Como aporte a la discusión sobre prioridades de la sociedad ecuatoriana, y particularmente de la ciudadanía no organizada, se aplicaron sondeos de opinión a más de 5.000 personas, con el objeto de recoger las distintas

opiniones de ciudadanos y ciudadanas respecto al significado del Buen Vivir, así como de acciones relevantes para el próximo período de gobierno.

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 se estructura en torno a nueve secciones. La primera de ellas presenta el proceso de construcción del Plan Nacional, el cual se caracterizó por su sustento en la Constitución de 2008 y por ser profundamente democrático y ampliamente participativo. A continuación, la sección dos despliega las orientaciones éticas y programáticas, las cuales subyacen y guían el proceso actual de transformación. En tercer lugar, se muestra el sentido de cambio desde el paradigma del desarrollo a uno nuevo del Buen Vivir.

La cuarta sección aporta un diagnóstico crítico sobre los procesos económicos, sociales y políticos que han caracterizado al país en las últimas décadas, así como una lectura analítica de los que fueron los primeros 31 meses de gobierno. De la mano del diagnóstico, se proponen, en la quinta sección, las transformaciones necesarias para alcanzar, en el mediano plazo, un nuevo modo de acumulación y (re)distribución para el Buen Vivir. Ello da paso a una sección en la que se evidencian las 12 estrategias nacionales para el período 2009-2013; es decir, para la primera fase de la transformación que propone la quinta sección.

En la séptima sección, se desarrollan los contenidos de los 12 Objetivos Nacionales para el Buen Vivir, los cuales han sido actualizados en función de los contenidos constitucionales, los resultados de la evaluación del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2009, las agendas y políticas sectoriales y territoriales, las acciones e inversiones públicas y los aportes ciudadanos. En los 12 Objetivos Nacionales se definen políticas y lineamientos de política necesarios para la consecución de metas que permitan hacer un seguimiento de los resultados logrados por el Gobierno. Validadas por las instituciones ejecutoras, estas metas rompen con las inercias burocráticas e institucionales, y muestran el compromiso del Gobierno Nacional para cumplir con su propuesta de transformación.

La octava sección, como una de las innovaciones más importantes del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, incluye la Estrategia Territorial Nacional, misma que identifica y territorializa las principales intervenciones y proyectos estratégicos nacionales. Como anexo complementario a la Estrategia Territorial Nacional, se incluye una primera versión de las agendas zonales. Estas agendas constituyen un aporte para un proceso de discusión ampliado, en el que progresivamente y en función de procesos de la información y la planificación territorial se brinde sustento para el diseño de políticas públicas adecuadas a la diversidad propia del país.

El Plan, en su novena y última sección, incluye el desarrollo de criterios para la asignación de recursos a través de la formulación del Plan Plurianual de Inversiones Cabe resaltar que la

planificación y priorización de la inversión pública es acompañada de un proceso de análisis, validación y jerarquización de programas y proyectos articulados a las estrategias de mediano plazo y a las políticas definidas en cada objetivo.

El Plan Nacional para el Buen Vivir es una herramienta flexible y dinámica, también disponible en formato magnético, que, además de los contenidos antes descritos, recopila todos los resultados de la participación en las mesas de consulta ciudadana e incluye información adicional al propio Plan, con miras a garantizar su actualización permanente conforme se van formulando políticas complementarias. Esta herramienta incluye además una opción de visualización geográfica y desagregación de indicadores a fin de proporcionar a los gestores de políticas públicas instrumentos que, de primera mano, les permitan realizar proyecciones de cobertura y ver los impactos que podrían tener sus programas en el territorio, tomando en cuenta la sostenibilidad ambiental y las equidades de género, generacional, intercultural y territorial.

Finalmente, es necesario recalcar que el Plan Nacional para el Buen Vivir es un primer paso para la construcción del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, que tiene como finalidad descentralizar y desconcentrar el poder para construir el Estado Plurinacional e Intercultural. En este afán, y siguiendo las disposiciones constitucionales, el Plan Nacional para el Buen Vivir deja abiertas las puertas e invita a la construcción de 14 Planes de Vida de los diferentes pueblos y nacionalidades del país, así como a la elaboración del Plan de la circunscripción territorial especial de la Amazonía. De la misma forma, y en el marco de sus autonomías, recomienda a los gobiernos autónomos descentralizados la articulación con este Plan y la actualización de sus instrumentos de planificación y prioridades de intervención territorial.

El «*Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*», ha sido elaborado a través de la orientación técnica y metodológica de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), en coordinación con los equipos técnicos de los distintos Ministerios y Secretarías de Estado y sobre todo con los aportes de ciudadanas y ciudadanos ecuatorianos. La aprobación del Plan en el Consejo Nacional de Planificación constituye un hito en la aplicación de la Constitución, así como también para la consolidación de la democracia participativa.

*Hacia un nuevo modo de generación de riqueza y re-distribución para el Buen Vivir*



En el contexto del análisis histórico del pacto social excluyente que caracteriza la realidad ecuatoriana, se puede señalar que el marco normativo constitucional y el modo de desarrollo implementado durante décadas han excluido sistemáticamente a ecuatorianos y ecuatorianas de los procesos de redistribución de la riqueza y del poder, sin que el Estado haya sido capaz de garantizarles el ejercicio de sus derechos.

Por lo demás, si bien hasta la revolución liberal era posible calificar de “conservadoras” a las Constituciones, debe tenerse en cuenta también que no por ello han dejado de tener vigencia arraigadas tradiciones y prácticas culturales que explican la persistencia de los comportamientos clasistas, excluyentes, racistas y discriminadores que aún se observan a nivel de la vida cotidiana de la población ecuatoriana.

El nuevo pacto de convivencia que propone el gobierno de la Revolución Ciudadana es un esfuerzo por hacer realidad un verdadero y efectivo régimen constitucional de derechos y justicia. Sin embargo, éste requiere de una estrategia de acumulación, generación de riqueza y re-distribución radicalmente distinta a aquella que se desprende de los patrones históricos.



Esto último quiere decir que la construcción del Estado constitucional de derechos y de justicia, plurinacional e intercultural, y la sociedad del Buen Vivir –para todos y todas- es contraria al mantenimiento de una estrategia de acumulación sustentada solamente en los principios del mercado capitalista, en una economía primaria exportadora que basa la redistribución en la apertura comercial a ultranza, la competencia del libre mercado y el asistencialismo focalizado de la política social neoliberal, sin considerar la diversidad de formas de producción y propiedad que se sostienen en principios de justicia, solidaridad, reciprocidad, cooperación y soberanía, y la capacidad del Estado de aplicar una política social de carácter universal y democratizadora.

A continuación se esboza la estrategia de largo plazo que permitirá construir una nueva forma de generación de riqueza, distribución y redistribución que sustente un nuevo pacto de convivencia.

### *Estrategias para el periodo 2009-2013*

La primera fase de la transformación del modo de acumulación y re-distribución definida en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, sustenta y orienta la reconstitución de las bases institucionales, estructurales y de poder democrático que permita contar con cimientos sólidos para la aplicación del proyecto de cambio. La probabilidad de que la agenda gubernamental definida por la estrategia endógena para la satisfacción de necesidades pueda ser puesta en práctica dependerá de acciones consistente y conscientemente aplicadas por la función pública; del poder relativo de las coaliciones socio-políticas que apoyan o se oponen a las alternativas gubernamentales; y, por último, de la trayectoria en el tiempo de un amplio conjunto de condiciones institucionales y sociales de carácter estructural que afectan a las probabilidades de éxito.

En estos niveles deben ubicarse los nudos estratégicos fundamentales que el gobierno deberá encarar adecuadamente en el corto a fin de hacer viable el conjunto de políticas y programas diseñados en el marco del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. Desde esta perspectiva se parte del supuesto que, como con cualquier proyecto de cambio, hacer viable al Plan significa impactar en el presente (2009-2013) sobre aquellos factores que permitirían abrir el escenario para que, en el futuro próximo (2025), los lineamientos de políticas propuestos tengan efectivamente cabida en la agenda pública.

Los condicionantes de la viabilidad de la estrategia endógena para la satisfacción de necesidades en su primera fase se definen en doce estrategias para el presente período gubernamental, al tiempo que construyen los fundamentos para las siguientes tres fases de su aplicación. Las estrategias para el período 2009-2013 desarrollan variables claves según su probabilidad estratégica de contribuir a

la configuración del escenario más favorable para poner en marcha el proyecto de cambio en el mediano plazo.

Objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir:



Objetivo 1.- Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad

Estamos comprometidos en superar las condiciones de desigualdad y exclusión, con una adecuada distribución de la riqueza sin discriminación de sexo, etnia, nivel social, religión, orientación sexual ni lugar de origen. Queremos construir un porvenir compartido sostenible con todas y todos los ecuatorianos. Queremos lograr el buen vivir.

Objetivo 2.- Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

Trabajamos por el desarrollo de los y las ciudadanas, fortaleciendo sus capacidades y potencialidades a través del incentivo a sus sentimientos, imaginación, pensamientos, emociones y conocimientos.

Objetivo 3.- Mejorar la calidad de vida de la población

Buscamos condiciones para la vida satisfactoria y saludable de todas las personas, familias y colectividades respetando su diversidad. Fortalecemos la capacidad pública y social para lograr una atención equilibrada, sustentable y creativa de las necesidades de ciudadanas y ciudadanos.

Objetivo 4.- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable  
Promovemos el respeto a los derechos de la naturaleza

La Pacha Mama nos da el sustento, nos da agua y aire puro. Debemos convivir con ella, respetando sus plantas, animales, ríos, mares y montañas para garantizar un buen vivir para las siguientes generaciones.

Objetivo 5.- Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana

La soberanía es integral y radica en el pueblo. El Estado la garantiza y defiende, reconociendo la unidad en la diversidad. Inspirados en el sueño de Bolívar, construimos la integración de América Latina.

Objetivo 6.- Garantizar el trabajo estable, justo y digno, en su diversidad de formas

Garantizamos la estabilidad, protección, promoción y dignificación de las y los trabajadores, sin excepciones, para consolidar sus derechos sociales y económicos como fundamento de nuestra sociedad.

Objetivo 7.- Construir y fortalecer espacios públicos interculturales y de encuentro común

Construimos espacios públicos seguros y diversos que nos permitan eliminar las discriminaciones. Contribuimos a que florezcan todas las culturas, las artes y la comunicación como derechos y posibilidades para establecer diálogos diversos y disfrutar el uso creativo del tiempo libre.

Objetivo 8.- Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad

Unidos en la diversidad, somos un país plurinacional e intercultural que garantiza los derechos de las personas y colectividades sin discriminación alguna. Valoramos nuestra diversidad como una fuente inagotable de riqueza creativa y transformadora.

Objetivo 9.- Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia

Garantizamos a todas las personas el respeto a los derechos humanos y el acceso a la justicia. Queremos una igualdad entre hombres y mujeres que proteja, en forma integral, a niñas, niños y adolescentes. Promovemos una justicia social, solidaria, imparcial, democrática, intergeneracional y transnacional.

Objetivo 10.- Garantizar el acceso a la participación pública y política

Construimos una democracia en la cual todas y todos nos involucremos y participemos activa y responsablemente en los procesos públicos, políticos y económicos del país. Buscamos el fortalecimiento de las organizaciones, comunidades, pueblos y nacionalidades, para ejercer nuestros derechos y deberes ciudadanos.

Objetivo 11.- Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible

Construimos un sistema económico cuyo fin sea el ser humano y su buen vivir. Buscamos equilibrios de vida en condiciones de justicia y soberanía. Reconocemos la diversidad económica, la recuperación de lo público y la transformación efectiva del Estado.

Objetivo 12.- Construir un Estado Democrático para el Buen Vivir

Construimos un Estado cercano y amigable que planifica y coordina sus acciones de manera descentralizada y desconcentrada. Promovemos la inversión pública para alcanzar la satisfacción de las necesidades humanas con servicios públicos de calidad. Se trata de construir la sociedad del buen vivir en la cual se reconozca las diversidades y se vele por el cumplimiento de los derechos ciudadanos.

**MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL**  
**SE DETALLA ALGUNOS DE LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO NACIONAL**

CONSEJO	INSTITUCION	PROYECTO	OBJETIVO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA		
				LOCALIZACIÓN	ZONA	PROVINCIA
MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	CONSEJO DE DESARROLLO DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDIGENAS DEL ECUADOR	PLAN DE MANEJO INTEGRAL LAGO SAN PABLO	4	LOCAL	ZONA 1	IMBABURA
MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	CORPORACION DE DESARROLLO AFRO - ECUATORIANO- CODAE	FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LOS AGRICULTORES AFRO ECUATORIANOS DE LAS PROVINCIAS DE IMBABURA Y CARCHI	5	REGIONAL	ZONA 1	CARCHI, IMBABURA
MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	CORPORACION DE DESARROLLO AFRO - ECUATORIANO- CODAE	APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO - PRODUCTIVO DE LAS ECONOMÍAS DE LAS FAMILIAS AFROECUATORIANAS	6	REGIONAL AMPLIO	ZONA 1, ZONA 2	CARCHI, ESMERALDAS, IMBABURA, NAPO, ORELLANA, SUCUMBOS
MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	CORPORACION DE DESARROLLO AFRO - ECUATORIANO- CODAE	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DEL PUEBLO Y DEL CONSEJO NACIONAL DE LA IGUALDAD AFROECUATORIANO	2	REGIONAL AMPLIO	ZONA 1, ZONA 5	CARCHI, ESMERALDAS, GUAYAS, IMBABURA, SUCUMBOS
MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	SISTEMA DE IDENTIFICACION Y SELECCION DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES SELBEN	10	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL
MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	CATASTRO DE BIENES INMUEBLES DEL SECTOR PUBLICO	12	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL
MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	PROYECTO SOCIO VIVIENDA	3	LOCAL	ZONA 5	GUAYAS
MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	LEY DE VIVIENDA	3	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL
MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	ASISTENCIA TECNICA EN CATASTROS Y AVALUOS	3	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL
MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	LEY NACIONAL DE CATASTROS	3	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL
MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	VIVIENDA URBANA	3	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL
MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	VIVIENDA RURAL	1	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL
MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	VIVIENDA URBANO MARGINAL	3	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL
MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	AGUA POTABLE REGIONAL PESILLO	1	LOCAL	ZONA 1	IMBABURA
MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	MINISTERIO DE EDUCACION	PROYECTO HILANDO EL DESARROLLO (INCLUYE REFORMA PRESUPUESTARIA)	1	REGIONAL AMPLIO	ZONA 1, ZONA 2, ZONA 5	GUAYAS, IMBABURA, PICHINCHA

MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE ALBERGUES DE EMERGENCIA	4	NACIONAL	NACIONAL	AZUAY, BOLIVAR, CARCHI, CHIMBORAZO, COTOPAXI, EL ORO, ESMERALDAS, GALAPAGOS, GUAYAS, IMBABURA, LOJA, LOS RIOS, MANABI, NAPO, ORELLANA, PASTAZA, PICHINCHA, SUCUMBIO, TUNGURAHUA, ZAMORA CHINCHIPE
MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	MODERNIZACION INFORMATICA DEL MIES	12	NACIONAL	NACIONAL	AZUAY, BOLIVAR, CAÑAR, CARCHI, COTOPAXI, EL ORO, ESMERALDAS, GALAPAGOS, GUAYAS, IMBABURA, LOJA, LOS RIOS, MANABI, MORONA SANTIAGO, NAPO, ORELLANA, PASTAZA, PICHINCHA, STO .DOMINGO DE LOS TSACHILAS, SUCUMBIO, TUNGURAHUA, ZAMORA CHINCHIPE
MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	DESARROLLO INFANTIL	2	NACIONAL	NACIONAL	AZUAY, BOLIVAR, CAÑAR, CARCHI, CHIMBORAZO, COTOPAXI, EL ORO, ESMERALDAS, GALAPAGOS, GUAYAS, IMBABURA, LOS RIOS, MANABI, MORONA SANTIAGO, NAPO, ORELLANA, PASTAZA, PICHINCHA, SANTA ELENA, STO .DOMINGO DE LOS TSACHILAS, TUNGURAHUA, ZAMORA CHINCHIPE
MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	2	REGIONAL AMPLIO	ZONA 1, ZONA 2, ZONA 4, ZONA 5, ZONA 7	CARCHI, ESMERALDAS, GUAYAS, IMBABURA, LOJA, MANABI, PICHINCHA, SANTA ELENA, STO .DOMINGO DE LOS TSACHILAS, SUCUMBIO

MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	FONDO DE INVERSION SOCIAL DE EMERGENCIA	1	NACIONAL	NACIONAL	AZUAY, BOLIVAR, CAÑAR, CARCHI, CHIMBORAZO, COTOPAXI, GUAYAS, IMBABURA, LOJA, LOS RIOS, MANABI, MORONA SANTIAGO, NAPO, ORELLANA, PASTAZA, PICHINCHA, SANTA ELENA, STO .DOMINGO DE LOS TSACHILAS, SUCUMBIOS, TUNGURAHUA, ZAMORA CHINCHIPE
MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	FORTALECIMIENTO DE CENTROS DE FORMACION E INFORMACION DE JUVENTUDES	7	REGIONAL AMPLIO	ZONA 1, ZONA 2, ZONA 3, ZONA 5, ZONA 6, ZONA 7	AZUAY, COTOPAXI, EL ORO, GUAYAS, IMBABURA, MORONA SANTIAGO, NAPO, TUNGURAHUA
MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	PROGRAMA DE PROTECCIÓN A FAMILIAS: SISTEMA DE TERRITORIALIZACIÓN DE POLÍTICAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL	12	NACIONAL	NACIONAL	AZUAY, BOLIVAR, CAÑAR, CARCHI, CHIMBORAZO, COTOPAXI, EL ORO, ESMERALDAS, GUAYAS, IMBABURA, LOJA, LOS RIOS, MANABI, MORONA SANTIAGO, NAPO, ORELLANA, PASTAZA, PICHINCHA, SANTA ELENA, STO .DOMINGO DE LOS TSACHILAS, SUCUMBIOS, TUNGURAHUA, ZAMORA CHINCHIPE
MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	PRESIDENCIA Y SECRETARIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	RED NACIONAL DE CASAS PARA PERSONAS MIGRANTES EN EL ECUADOR	8	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL



*“Incrementar los mecanismos para que las familias ecuatorianas puedan acceder a una vivienda digna”*

### Objetivo General

Contribuir al desarrollo del País a través de la formulación de políticas, regulaciones, planes, programas y proyectos, que garanticen un Sistema Nacional de Asentamientos Humanos, sustentado en una red de infraestructura de vivienda y servicios básicos que consoliden ciudades incluyentes, con altos estándares de calidad, alineados con las directrices establecidas en la Constitución Nacional y el Plan Nacional de Desarrollo.

### Objetivos Estratégicos

- Facilitar las condiciones que hagan posible que las familias con menores ingresos puedan acceder a una vivienda digna, o mejorar la vivienda precaria que poseen. Mejorar y ampliar la dotación de agua potable y saneamiento a las áreas urbano-marginales y rurales, donde existen altos índices de pobreza, déficit y alta densidad demográfica.
- Promover e incentivar la participación del sector privado, tanto en el financiamiento como en la construcción de programas de vivienda social y proyectos de agua potable, saneamiento y residuos sólidos.
- Apoyar a los municipios para que desarrollen los mecanismos e instrumentos que les permitan administrar en forma planificada el uso y ocupación del suelo, en forma tal que se mejoren las condiciones sociales y ambientales de los pueblos y ciudades.
- Incentivar la participación de las comunidades organizadas, para facilitar la atención a la demanda de Vivienda, Agua Potable, Saneamiento y Residuos sólidos



### Políticas

- Institucionalizar la gestión pública del hábitat, la vivienda y el desarrollo urbano a nivel nacional.
- Promover normativa nacional para adecuada gestión del suelo, que regule: el uso, ocupación y mercado y reservas de suelo para viviendas de interés social, equipamiento y espacios públicos.
- Promover el acceso universal a servicios básicos de calidad.
- Fomentar la gestión pública participativa y la corresponsabilidad.
- Fortalecer la organización comunitaria, el cooperativismo y la asociatividad.
- Facilitar los mecanismos para el acceso universal a la vivienda adecuada y servicios básicos con énfasis en grupos de atención prioritaria.
- Promover el mejoramiento de la vivienda y asentamientos precarios.
- Facilitar diversos mecanismos focalizados de financiamiento para vivienda de interés social
- Crear mecanismos de incentivo para el mercado de crédito hipotecario.
- Facilitar mecanismos de fondeo a largo plazo.

### Acciones Estratégicas

- Elaborar el Plan Integrado 2010 de Ordenamiento Territorial, Vivienda, Agua Potable y Saneamiento.
- Mejorar la focalización del Sistema de Incentivos para la Vivienda.
- Elaborar un Plan de desconcentración de funciones de la matriz del MIDUVI hacia las direcciones provinciales
- Incrementar y fortalecer las alianzas estratégicas y convenios con los Gobiernos Locales, IESS, ONGs y Empresas Privadas
- Elaborar el Decreto Ejecutivo para dejar insubsistente la derogatoria de la base legal del MIDUVI. Gestionar su aprobación y publicación en el R.O
- Construir la Política de Estado en Ordenamiento Territorial y Vivienda. Gestionar su aprobación y publicación en el R.O
- Optimizar la estrategia de intervención para la implantación de los modelos de gestión en los prestadores de servicios
- Optimizar la intervención de Asistencia Técnica hacia los Gobiernos Locales.
- Implantar un programa de fortalecimiento Institucional, enfocado a gestión y tecnología.



*“Equidad que garantiza la justicia social y que asegura el adecuado acceso a los recursos para el buen vivir”*

### Valores

- Equidad

Como principio que garantiza la justicia social y que asegura el adecuado acceso a los recursos para el buen vivir. En el aspecto económico la equidad significa la distribución justa de la riqueza entre los miembros de una sociedad. En el aspecto social significa construir las condiciones que permitan una relación de igualdad entre los miembros de una sociedad, reconociendo las diferencias etarias, de género, culturales, sociales y económicas. En relación al tema habitacional la equidad implica crear las condiciones que garanticen el acceso universal al derecho a la vivienda, la ciudad y el hábitat.

- Solidaridad

La solidaridad significa un apoyo comprometido. En relación al tema habitacional, la solidaridad implica el apoyo sostenido a los sectores menos favorecidos a partir de compromisos sociales y política públicas.

- Transparencia

Implica garantizar los mecanismos para el acceso democrático de la información sobre los procesos de planificación, diseño y evaluación de las políticas, programas y acciones públicas en materia de vivienda, asentamientos humanos y hábitat.

- Responsabilidad

La responsabilidad es un concepto bastante amplio, que guarda relación con el asumir las consecuencias de todos aquellos actos que realizamos en forma consciente e intencionada. Se trata de uno de los valores humanos más importantes, el que nace a partir de la capacidad humana para poder optar entre diferentes opciones y actuar, haciendo uso de la libre voluntad, de la cual resulta la necesidad que asumir todas aquellas consecuencias que de estos actos se deriven.

- Corresponsabilidad

Compromiso compartido entre el Estado y la Sociedad para asumir el reto de contribuir al ejercicio pleno del derecho a la vivienda, la ciudad y el hábitat como elemento constitutivo del buen vivir.

- Lealtad

La lealtad es hacer aquello con lo que uno se ha comprometido aun entre circunstancias cambiantes, es un corresponder, una obligación que se tiene con los demás, es considerado un compromiso que desarrolla confianza.

- Honestidad

La honestidad es una cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad, y de acuerdo con los valores de verdad y justicia.

- Misión

Formular normas, políticas, directrices, planes, programas y proyectos de hábitat, vivienda, agua potable, saneamiento y residuos sólidos, a través de una gestión eficiente, transparente y ética para contribuir al buen vivir de la sociedad ecuatoriana.

- Visión

Ser el eje estratégico del desarrollo social a nivel nacional, a través de la conformación de un Sistema Nacional de Asentamientos Humanos y ciudades incluyentes, solidarias, participativas y competitivas, para garantizar un hábitat sustentable de la sociedad ecuatoriana.



*“Implementar un sistema integral de información de gestión de vivienda”*

*Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda*

- Implementar un sistema integral de información de gestión de vivienda.
- Desarrollar e implantar la Política y Normativa de Hábitat, Suelos y Asentamientos Humanos.
- Articular acciones que desarrollen y fortalezcan mecanismos de financiamiento con actores públicos y privados.
- Implementar mecanismos de acompañamiento social y de seguimiento, control y evaluación tanto técnico, como jurídico a los proyectos de vivienda.
- Fortalecer el desarrollo de sistemas constructivos eficientes.
- Comprometer a los actores, promotores y GAD's (descentralización) con la implementación de mecanismos de acceso a viviendas dignas.
- Desarrollar e implementar la política pública y los respectivos instrumentos jurídicos para la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales a nivel nacional.
- Implementar programas para el desarrollo institucional de los prestadores en la gestión de servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.
- Implementar mecanismos de acompañamiento social y de seguimiento, control y evaluación tanto técnico, como jurídico a los proyectos de agua potable y saneamiento.
- Implementar un sistema integral de información de gestión de agua potable y saneamiento.
- Implementar la política y normativa para asentamientos humanos a nivel nacional.
- Coordinar con las entidades involucradas el desarrollo del Sistema Nacional de Asentamientos Humanos.
- Implementar mecanismos de seguimiento, control y evaluación tanto técnico como jurídico en la gestión de asentamientos humanos.
- Sistematizar y automatizar los procesos institucionales.
- Fortalecer la formulación y gestión de proyectos de inversión y gasto corriente.

- Implementar un plan estratégico de TI alineado a las estrategias de negocio de la Institución.
- Implementar la gestión por resultados en el Ministerio.
- Fortalecer el proceso de desconcentración.
- Implementar un Plan Estratégico de Comunicación.
- Diseñar e implementar el Plan de desarrollo y fortalecimiento del Talento Humano en base a los perfiles establecidos para cada puesto.
- Implementar un plan de gestión y capitalización del conocimiento.
- Acordar la programación presupuestaria conforme al plan institucional.
- Generar mecanismos de control de la ejecución presupuestaria.
- Viabilizar soluciones eficientes y eficaces para satisfacer las necesidades de infraestructura de las entidades del sector público.
- Viabilizar la ejecución de infraestructura a nivel nacional en el marco del ordenamiento territorial.

### Política Sectorial

#### Gestión del suelo y desarrollo urbano

Promover un adecuado uso, gestión y control del suelo, así como el desarrollo integral de los asentamientos humanos a nivel nacional, en el marco de la descentralización y desconcentración.

Viabilizar la ágil y eficiente ejecución de equipamientos, infraestructura y espacios públicos adecuados, en el marco de su competencia, para la ejecución de obras.

#### Provisión de servicios básico

Promover el acceso universal a servicios básicos de agua potable, alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial, tratamiento de descargas y disposición de excretas de calidad, con énfasis en grupos de atención prioritaria.

#### Gestión de vivienda social, inclusiva y emergente

Promover el acceso universal a vivienda digna, en el marco del ordenamiento territorial, con énfasis en los grupos de atención prioritaria.

Beneficiarios del proyecto de Vivienda San Vicente I, mejoraron condiciones de vida



A través de un acto especial realizado el sábado 6 de abril, beneficiarios del proyecto de Vivienda “San Vicente I”, de la parroquia Yaruquí, provincia de Pichincha, expresaron el agradecimiento al Gobierno Nacional y al MIDUVI, por la construcción de 33 soluciones habitacionales nuevas y un mejoramiento.

Al evento asistió el Viceministro de Desarrollo Urbano y Vivienda, Marcelo León, autoridades de la Dirección provincial del MIDUVI en Pichincha y los beneficiarios.

Este proyecto se construyó con una inversión de alrededor de 170.000 dólares, financiado por el Gobierno Nacional a través del MIDUVI y una contraparte de los beneficiarios de 8.000 dólares.

Las viviendas del proyecto San Vicente I, constan de dos dormitorios, sala, comedor, cocina y baño, están construidas en un área de 36 metros cuadrados, que comprenden estructura de hormigón armado, mampostería de bloque, cubierta de fibrocemento, ventanas con protección exterior, cerámica en cocina y baño.

La obra fue ejecutada por medio de la Dirección provincial del MIDUVI Pichincha en el segundo semestre del año 2012. Las unidades habitacionales construidas en este sector, permitieron mejorar la calidad de vida de las familias de este sector, que no disponía techo propio.

518.000 dólares invirtió el MIDUVI en construcción de 102 viviendas en Paltas



El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, terminó la construcción de 102 soluciones habitacionales para familias de escasos recursos económicos del cantón Paltas, noroccidente de la provincia de Loja. La obra se construyó con una inversión de 518.000 dólares y será entregada a los beneficiarios próximamente.

Las unidades habitacionales pertenecen a los proyectos de vivienda rural Bramaderos Lagunche de la parroquia Guachanamá, Casanga II y La Merced de la parroquia Casanga. La felicidad de las familias por esta obra, es grande. Elba Ramos, beneficiaria del bono y a la vez Secretaria del Comité de Vivienda Bramaderos-Langunche, resaltó el apoyo entregado por el Gobierno Nacional a través del MIDUVI, para dotar viviendas dignas a las familias de escasos recursos económicos de este sector de la provincia de Loja.

“Hoy tenemos viviendas dignas, que nos permiten mejorar las condiciones de vida de nuestras familias”, señaló la dirigente, que vive en la parte alta del barrio Bramaderos, sitio en donde el accionar del Gobierno, cambió la forma de vida de más de 20 familias de las 60, que habitan aquí. Hoy la vida también es diferente para Santos Vásquez, beneficiario del proyecto Casanga II. Él, junto a su esposa María Agila, sus hijos Ricardo, Cristian y María Vásquez Agila, viven en una casa construida con el bono de vivienda entregado por el Gobierno Nacional, en la parte baja de la parroquia Casanga.

Hasta hace 8 meses atrás Vásquez, vivía en una casa alquilada. Cuenta que pagaba 20 dólares al mes por un cuarto, en donde vivían con incomodidad; pero esa realidad hoy es diferente, la casa donde viven, tiene dos dormitorios, sala, comedor, cocina y un baño, elementos que contribuyeron a mejorar ostensiblemente la calidad de vida de los integrantes de esta familia.



“Gracias al apoyo del Presidente Rafael Correa y al MIDUVI, tengo casa propia. Estoy muy feliz, porque tengo donde vivir dignamente, sin que nadie moleste”, aseguró Vásquez.

Las unidades habitacionales de estos programas, son de 36 metros cuadrados de construcción, constan de dos dormitorios, sala, comedor, baño. También disponen de servicios básicos como agua potable, pozo séptico, energía eléctrica.

73 familias de Céllica y Saraguro acceden a viviendas dignas



La tarea de construir viviendas dignas para familias de escasos recursos económicos de todo el país, continúa por parte del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda MIDUVI.

Esta vez, 73 familias de los cantones Céllica y Saraguro, de la provincia de Loja disponen de viviendas dignas. La obra se ejecutó con una inversión que bordea los 360.000 dólares, canalizados a través de bonos.

En el cantón Céllica (sur-occidente) de Loja, las familias beneficiarias con esta acción del Gobierno Nacional a través del MIDUVI, son 34; mientras que en Saraguro (norte de Loja), 39 familias hoy viven en soluciones habitacionales dignas.

Las viviendas para las familias de estos cantones, fueron construidas a través de los proyectos Pueblo Nuevo (Céllica) y Cañicapac y Barrios Aledaños (Saraguro).

A través de estas obras, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, contribuye a mejorar la calidad de vida de las familias, que no disponen techo propio en todas las provincias de la Patria.



Las unidades habitacionales de estos programas, son de 36 metros cuadrados, constan de dos dormitorios, sala, comedor, baño. También disponen de agua potable y pozo séptico. La entrega oficial de las mismas se realizará en los próximos días.

#### ANTECEDENTES.-

A fin de disponer de información sobre la evolución probable de la población ecuatoriana desagregada según la División Política Administrativa para los años posteriores al 2010, que sustente la elaboración de una estrategia de desarrollo hacia el año 2022 (Estrategia 2022) y sirva de insumo para las múltiples actividades de planificación y programación, la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) acordó con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), efectuar en forma conjunta una extrapolación de las tendencias asumidas en las proyecciones nacionales y subnacionales hasta el año 2025.

Como se conoce, en el año 2003, el INEC, con la asistencia técnica del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE/División de Población de la CEPAL) y el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el marco del proyecto VI Censo de Población y V de Vivienda, elaboró y publicó las estimaciones y proyecciones nacionales de población para el período 1950-2025.

En agosto del 2004 el INEC, asimismo, puso a consideración de la colectividad ecuatoriana la desagregación de tales proyecciones nacionales a nivel provincial —por grupos quinquenales de edad y sexo— y cantonal —según área de residencia— para el período 2001-2010.

Habida cuenta de que las fuentes de datos demográficos posteriores a las que sirvieron de base para la elaboración de las proyecciones nacionales —y sus desagregaciones correspondientes—, no arrojan evidencias consistentes que obliguen a revisar las hipótesis de comportamiento incorporadas en las mismas, el presente trabajo, que tiene como límite temporal el período 2008-2025, toma como base los resultados publicados por el INEC —a escala provincial— en el año 2004 para el período 2008-2010 y los elaborados por el INEC/CELADE —con referencia nacional— para el período 2011-2025.

#### ASPECTOS METODOLOGICOS PROYECCION DE LA POBLACION POR PROVINCIAS Y AREAS ESPECIALES.-

Con el propósito de que estas proyecciones guarden coherencia con las elaboradas por el INEC —tanto en el año 2003 como en el año 2004—, se proyectaron los valores de población total de las 22

provincias existentes hasta el año 2007 y de las “zonas no delimitadas” para los años terminados en 0 y 5 del período 2000-2025. Estas proyecciones fueron elaboradas mediante el uso del Modulo de Áreas Menores del paquete computacional PRODEM desarrollado por el CELADE/División de Población de la CEPAL, que incorpora los resultados de la proyección nacional publicada en el año 2003 y los procedimientos de proyección recomendados por las Naciones Unidas.

En virtud de que a finales del año 2007 se modifica la División Política del país con la creación de dos nuevas provincias, se proyectó también la población total de los cantones Santo Domingo de los Colorados de la provincia de Pichincha y de los cantones Santa Elena, Salinas y La Libertad de la Provincia del Guayas. Como se sabe, el cantón Santo Domingo de los Colorados pasa a constituir la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, mientras que los tres cantones del Guayas mencionados, la provincia de Santa Elena.

Por último, a objeto de elaborar las proyecciones de población para las regiones de planificación propuestas por la SENPLADES, se proyectó, asimismo, la población total de los cantones Quito y Guayaquil independientemente, así como las localidades que conforman las denominadas “Zonas no Delimitadas”. Cabe señalar, que en el año 2007 mediante Ley se crea el cantón La Concordia como jurisdicción de la provincia de Esmeraldas.

Con los valores mencionados y mediante el uso de Tablas de doble entrada, se obtuvieron estimaciones por sexo y grupos quinquenales de edad de las 22 provincias para los años 2008, 2009, 2010, 2015, 2020 y 2025. Los valores de los años 2008, 2009 y 2010 fueron ajustados a las proyecciones provinciales por sexo y edades quinquenales publicadas por el INEC en el año 2004, mientras que las correspondientes a los años posteriores al 2010 hasta el año 2025, a los publicados en las proyecciones nacionales elaboradas en el año 2003.

Obtenidos los valores ajustados de las provincias de Pichincha y Guayas, también mediante el uso de tablas de doble entrada, se estimaron los valores para Quito, Santo Domingo de los Tsáchilas, Guayaquil y Santa Elena. Los datos básicos para la confección de las referidas tablas fueron tomados de la base censal del año 2001, de las proyecciones nacionales —por sexos y grupos de edad— publicados en el año 2003, de las proyecciones por provincias, cantones, sexo y grupos de edad del año 2004 y de las elaboradas en este trabajo para los años 2015, 2020 y 2025.

Lo propio se hizo con las localidades pertenecientes a las “Zonas no Delimitadas”, a fin de separar y ajustar las estimaciones que corresponden a La Concordia que, como se mencionó, forma parte actualmente de la provincia de Esmeraldas.

Finalmente, mediante interpolación lineal se calcularon los valores para los años calendario del periodo 2010-2025, valores que fueron posteriormente ajustados a los proyectados para el país en su conjunto —hombres, mujeres y ambos sexos. Las proyecciones regionales fueron elaboradas a partir de los resultados obtenidos para las provincias y las áreas especiales anteriormente mencionadas (cantones y localidades).

Con los resultados anteriores y utilizando los multiplicadores de Sprague, se desagregó en edades simples la población provincial y regional, obteniéndose estimaciones para las personas de 5 a 24 años. Esta desagregación se hizo exclusivamente para la población total.

Cabe señalar, que los procedimientos matemáticos utilizados en estas proyecciones son los mismos que usa y recomienda el CELADE para desagregar las proyecciones nacionales a escala subnacional.

Hay que advertir, que en algunos casos, la suma de los valores parciales diferirá mínimamente con los totales proyectados, en virtud de los métodos de proyección, ajuste y redondeo.

Las Regiones de Planificación propuestas por la SENPLADES se conforman de la manera siguiente:

Región 1: Esmeraldas (incluye La Concordia), Carchi, Imbabura y Sucumbíos;

Región 2: Napo, Pichincha y Orellana; Región 3: Pastaza, Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo;

Región 4: Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas;

Región 5: Guayas, Santa Elena, Los Ríos y Bolívar;

Región 6: Azuay, Cañar y Morona Santiago;

Región 7: El Oro, Loja y Zamora Chinchipe;

Quito; Guayaquil; Galápagos; y, Áreas no delimitadas (Manga del Cura, El Piedrero y Las Golondrinas).

“Incrementar los mecanismos para que las familias ecuatorianas puedan acceder a una vivienda digna”

Ministerio de Desarrollo Urbano Vivienda

CREDITO PARA EL PROMOTOR INMOBILIARIO

- Normativa Legal
- Requisitos
- Procedimientos
- Preguntas Frecuentes
- Glosario

REQUISITOS

- ADQUISICIÓN VIVIENDA

1. Formulario de postulación MIDUV
2. Copia de las cédulas de ciudadanía y papeleta de votación del postulante Registro Civil y CNE
3. Partida de matrimonio o declaración de unión de hecho; Registro Civil, Notario
4. Certificado de ingresos del postulante y su cónyuge LUGAR DE TRABAJO
5. Certificado de afiliación o no afiliación al IESS,
6. Copia de la cuenta para vivienda o Reserva vivienda IFI o Promotor Inmobiliario
7. Copia de la promesa de compraventa POSTULANTE / PROMOTOR INMOBILIARIO
8. Declaración juramentada: no es propietario de vivienda, residen en la jurisdicción (mínimo 2 años) y el ingreso mensual cuando tienen negocio independiente. NOTARÍA
9. Compromiso de crédito suscrito y sellado por la entidad que lo otorga;
10. Certificado de discapacidad. ENTIDADES O PROFESIONALES AUTORIZADOS
11. Si tiene otro inmueble escritura y carta de pago impuesto predial. MUNICIPIO

- CONSTRUCCIÓN EN TERRENO PROPIO

1. Formulario de postulación MIDUV
2. Copia de las cédulas de ciudadanía y papeleta de votación del postulante Registro Civil y CNE
3. Partida de matrimonio o declaración de unión de hecho; Registro Civil, Notario
4. Certificado de ingresos del postulante y su cónyuge LUGAR DE TRABAJO

5. Certificado de afiliación o no afiliación al IESS,
6. Copia de la cuenta para vivienda IFI
7. Copia escritura terreno
8. Copia Línea de fábrica MUNICIPIO
9. Fotografía terreno con ubicación satelital. POSTULANTE
10. En caso postulación conjunta del representante grupo. ORGANIZACIÓN
11. Declaración juramentada: no es propietario de vivienda, residen en la jurisdicción (mínimo 2 años) y el ingreso mensual cuando tienen negocio independiente. NOTARÍA
12. Compromiso de crédito suscrito y sellado por la entidad que lo otorga;
13. Certificado de discapacidad. ENTIDADES O PROFESIONALES AUTORIZADOS
14. Si tiene otro inmueble escritura y carta de pago impuesto predial.

- MUNICIPIO MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

1. Formulario de postulación MIDUV
2. Copia de las cédulas de ciudadanía y papeleta de votación del postulante Registro Civil y CNE
3. Partida de matrimonio o declaración de unión de hecho; Registro Civil, Notario
4. Certificado de ingresos del postulante y su cónyuge LUGAR DE TRABAJO
5. Certificado de afiliación o no afiliación al IESS,
6. Copia de la cuenta para vivienda IFI
7. Copia escritura o certificado posesión inmueble
8. Copia Línea de fábrica MUNICIPIO
9. Fotografía inmueble con ubicación satelital. POSTULANTE
10. Ficha de evaluación de obras a mejorarse. OVTP o MIDUVI
11. En caso postulación conjunta del representante grupo. ORGANIZACIÓN
12. Declaración juramentada: no es propietario de vivienda, residen en la jurisdicción (mínimo 2 años) y el ingreso mensual cuando tienen negocio independiente. NOTARÍA
13. Compromiso de crédito suscrito y sellado por la entidad que lo otorga;
14. Certificado de discapacidad. ENTIDADES O PROFESIONALES AUTORIZADOS
15. Si tiene otro inmueble escritura y carta de pago impuesto predial. MUNICIPIO

PROCEDIMIENTOS

1. En caso de compra, elegir la vivienda a comprar entre los proyectos que deben estar registrados en el MIDUVI.

2. Abrir una cuenta de ahorros para vivienda en cualquiera de las instituciones financieras participantes y completar el ahorro, de acuerdo a lo establecido en cuadro anterior. Para compra de vivienda, este ahorro se puede entregar directamente al vendedor como parte de pago de la misma.
3. En caso se requiera, conseguir una precalificación de crédito para completar el valor de la vivienda.
4. Para construcción en terreno propio y mejoramiento, de preferencia organizarse en grupos de mínimo 15 familias con un representante común.
5. Presentar la postulación en las oficinas de las Direcciones Provinciales del MIDUVI en todo el país, con la documentación solicitada.

### PREGUNTAS FRECUENTES

**1. ¿En dónde están las viviendas?**

R. El MIDUVI no construye los programas de vivienda, la vivienda se debe escoger entre los proyectos ejecutados por la empresa privada que han sido registrados en el MIDUVI.

**2. ¿Para qué sirve el Bono?**

R. Para comprar vivienda, para construir la vivienda en el terreno de propiedad de quien lo solicita o de su cónyuge y para mejorar la vivienda.

**3. ¿Cuál es el financiamiento?**

R. El Ahorro: que es el 10% del valor de la vivienda a comprar o a construir, o el 10% del valor del Bono, para mejorar; el BONO, que es la ayuda que entrega el Gobierno y que no debe devolverse; y el Crédito, obtenido en una de las instituciones financieras participantes, en el BIESS, o en cualquier otra institución financiera.

**4. ¿En dónde se deposita el ahorro obligatorio?**

R. En una de las instituciones financieras participantes en el Sistema, cuyo listado se encuentra en nuestra página web, para comprar vivienda, se puede entregar como reserva y parte de pago de la vivienda a quien la vende, conocido como Promotor Inmobiliario.

## 5. ¿Quién recibe el Bono?

R. El documento del Bono lo recibe el beneficiario o su cónyuge, quien debe endosarlo a favor de la persona que vende, construye o mejora la vivienda, a quien el MIDUVI pagará el valor del Bono, en ningún caso la familia recibe directamente el valor del Bono.

### GLOSARIO

Adquisición de Vivienda Urbana Nueva.- Se refiere a los procedimientos que norman el acceso de los beneficiarios a los programas de vivienda ejecutados por los promotores inmobiliarios y fideicomisos.

Banco Ecuatoriano de la Vivienda BEV.- Es la institución financiera que participa en el SIV como entidad de financiamiento para los proyectos habitacionales, en los que se aplica el Bono, que requieran créditos con el BEV, para su ejecución.

Beneficiarios del Bono.- Para constituirse en beneficiarios del Bono de Vivienda, los postulantes previamente deberán cumplir con los requisitos de este Reglamento y obtener el puntaje que les habilite como tales.

Bono.- Es un subsidio único y directo con carácter no reembolsable, que lo recibe el beneficiario calificado por el SIV, para vivienda urbana en cualquiera de las modalidades.

Capacidad Especial Permanente.- Para efectos de este Reglamento, se considerará el grado de capacidad especial para cargas familiares mayores de 18 años; y, para acreditar puntaje, un mínimo del 40% de la capacidad de la persona que será certificada por:

Construcción de Vivienda en Terreno propio.- Se refiere a los procedimientos que norman la construcción de vivienda nueva en el terreno de propiedad del beneficiario o su cónyuge, o su conviviente por unión de hecho legalmente reconocido (a); o de propiedad de cualquier miembro del núcleo familiar, para el caso del Bono para personas Migrantes.

Contratista.- Son las organizaciones jurídicamente reconocidas, incluidas las organizaciones no gubernamentales, las asociaciones de profesionales en libre ejercicio, sin relación de dependencia con el Estado, quienes deben tener un representante profesional técnico en construcción; y, los profesionales en libre ejercicio, sin relación de dependencia con el Estado: arquitectos o ingenieros civiles, individualmente considerados, inscritos en el Registro Único de Proveedores RUP, de conformidad con la Ley, habilitados para ejecutar obras de construcción de la vivienda en terreno del beneficiario, o en terreno de propiedad de cualquier miembro del núcleo familiar, para el caso

de Bono para la Persona Migrante; u obras de mejoramiento de las viviendas, requeridos por el MIDUVI, dentro de lo que establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Para el caso de personas jurídicas se deberá determinar la identidad de sus accionistas, participes o socios.

DCPPV – Dirección de Control de Políticas y Programas de Vivienda.- de la Subsecretaria de Hábitat y Vivienda.

Direcciones Provinciales MIDUVI.- Corresponde a las dependencias del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda en cada provincia, las mismas que son unidades ejecutoras del SIV.

DRHV- Dirección de Regulación de Hábitat y Vivienda.- Unidad encargada de la implementación del Plan Nacional de Vivienda de Interés Social, de la Subsecretaria de Vivienda.

Fiscalizador.- Son profesionales en libre ejercicio, sin relación de dependencia con el Estado: arquitectos o ingenieros civiles, individualmente considerados, inscritos en el Registro Único de Proveedores RUP, de conformidad con la Ley, habilitados para fiscalizar obras de construcción y mejoramiento, o los Profesionales Técnicos arquitectos o ingenieros funcionarios del MIDUVI.

Instituciones Financieras Registradas IFI.- Son las instituciones financieras reguladas y autorizadas por la Superintendencia de Bancos y las entidades de micro crédito calificadas por la Dirección Nacional de Cooperativas, que han suscrito con el MIDUVI el respectivo convenio que habilita su participación en el Sistema.

IFI Extranjeras.- Son las instituciones financieras ubicadas en el país de destino de la persona migrante que conceden créditos para financiar parcialmente la adquisición, construcción o mejoramiento de vivienda.

Ingreso Familiar.- La suma de ingresos económicos totales percibidos mensualmente por todos los miembros que conforman el núcleo familiar.

Jefe del núcleo familiar.- Es la persona reconocida como tal por los demás miembros del núcleo familiar.

Mejoramiento de Vivienda Urbana.- Se refiere a los procedimientos que norman el mejoramiento, la terminación o ampliación de la vivienda del beneficiario.



MIDUVI.- Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, organismo de la Administración Pública Central, que impulsa y ejecuta las políticas públicas de vivienda.

Núcleo Familiar.- Está constituido por el postulante, su cónyuge o su conviviente por unión de hecho legalmente reconocido (a); hijos menores de 18 años, incluidos aquellos que cumplen esta edad durante el año calendario en que postula; los hijos mayores de 18 años con capacidad especial sensorial, física o mental de forma permanente; y, los padres y abuelos de los postulantes y sus cónyuges o convivientes, , mayores de 65 años que vivan con la familia y que dependan económicamente del postulante. No se considera como núcleo familiar a una persona sola.

Oferentes de Vivienda en Terreno Propio (OVTP).- Son las organizaciones jurídicamente reconocidas, incluidas las organizaciones no gubernamentales (ONG's), las asociaciones de profesionales en libre ejercicio, sin relación de dependencia con el Estado y quienes deben tener un representante profesional técnico en construcción; y los profesionales en libre ejercicio, sin relación de dependencia con el Estado: arquitectos o ingenieros civiles, individualmente considerados, inscritos en el Registro Único de Proveedores RUP, de conformidad con la Ley, habilitados para ejecutar obras de construcción de la vivienda y calificados en el MIDUVI.